



Autoridades

Prof. Dr. Daniel Eduardo Martínez
Rector

Prof. Dr. Víctor René Nicoletti
Vicerrector

Dr. José Paquez
Secretario General

Mg. Gustavo Duek
Secretario Académico

Lic. Juan Pablo Piñeiro
Pro Secretario Académico

Mg. Ana Bidiña
Secretaria de Ciencia y Tecnología

Lic. Roberto Luis Ayub
Secretario de Extensión Universitaria

Lic. Nicolás Martínez
Pro Secretario de Extensión Universitaria

Cdor. Adrián Sancci
Secretario Administrativo

Lic. Sebastián Garber
Pro Secretario Administrativo

Dr. Jorge Luis Narváez
Secretario de Planeamiento y Control de Gestión

Lic. Marcelo Pérez Guntín
Secretario de Informática y Comunicaciones

Ing. Martín Esteban Etcheverry
Pro Secretario de Informática y Comunicaciones

Dr. Cristian Cabral
Secretario Legal y Técnico

Dr. Javier Lorenzutti
Pro Secretario Legal y Técnico

Dra. María Mercedes González
Secretaria Técnica

Departamento de Ciencias Económicas

Lic. Alejandro Martínez
Decano Dpto. de Ciencias Económicas

Mg. Liliana Mallo
Vicedecana Dpto. de Ciencias Económicas

Dra. Ana María Belic
Secretaria Académica

Mg. Silvia M. Rampello
Secretaria de Investigaciones

Lic. Ricardo Faraldi
Secretario Administrativo y de Extensión

Dr. Norberto Bruno
Coordinador Contador Público

Lic. Salvador Ricardo Zappala
Coordinador Lic. en Administración

Lic. Adriana Cruz
Coordinadora Lic. Comercio Internacional

Lic. Darío Pereyra
Coordinador Lic. en Economía

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Dra. Hilda Noemí Agostino
Directora



Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
Junta de Estudios Históricos de La
Matanza

Colección
Historia de La Matanza desde
la UNLaM

Dirección
Hilda Noemí Agostino

N° 2

2017

**La Matanza durante la
Argentina
agroexportadora
desde fuentes censales
(1869-1914)**

Dirección: **Hilda Noemí Agostino**

Analía Yael Artola
Mirta Natalia Bertune Fatgala
Rodolfo Gabriel Ledesma
Raúl Pomés

2017

Quienes hacemos Historia tratamos de recrear realidades pasadas pero mostrándolas en clave actual. Dedicamos esta obra a nuestra sociedad local, para la cual elegimos trabajar, esperando que al poner a su servicio nuestro máximo esfuerzo, colaboremos en la construcción de un presente y un futuro mejor para nuestros jóvenes matanceros, en quienes depositamos toda nuestra esperanza.

Los autores

Presentación de la colección

La Extensión Universitaria posee diferentes líneas de acción siendo alguna de ellas la vinculación con el sector productivo, el brindar servicios a la comunidad y la difusión cultural. Concebida desde allí es entonces, una manera de “extender” los beneficios formativos, los de la investigación y hacer llegar productos culturales a sectores poblacionales que están dentro y fuera de la propia universidad.

Gustamos trabajar visualizando a nuestra tarea como subsumida en la concepción de la educación como un “bien común” o como un “bien social”, impulsados por una idea de justicia social que posibilita incluir a aquellos que tradicionalmente no lo eran. Nuestra universidad ha hecho escuela en ese sentido, a través de los años, mostrando los menores índices de deserción del subsistema de Educación Superior incorporando carreras según demandas del medio en el que se inserta y traccionando el progreso social de varias generaciones de matanceros.

Incluir en esos servicios que se brindan una colección de Historia regional, como la que aquí se presenta complementa la tarea porque difunde productos de investigación generados en programas institucionales y cumple funciones formativas brindando a los ciudadanos una perspectiva histórica de su provincia y su municipio desconocida hasta no hace mucho tiempo.

Sostenemos y eso fundamenta la aparición de esta colección que “No se defiende lo que no se ama” y “No se ama lo que no se conoce”. Difundir la historia del partido de La Matanza, que es el objeto que direcciona esta tarea posibilita a los estudiantes en primer término conocer el pasado de esta geografía, identificando protagonistas, instituciones, procesos, etc. en clave local, y los aspectos más variados entre los cuales se hallan aquellas áreas en las cuales ellos mismos se insertarán una vez que obtengan su título universitario (salud, educación, industrias, cultura, artes, etc.).

Y además permite a todos los vecinos tomar conciencia de su propia importancia como seres históricos, y cómo tales, verdaderos protagonistas de una historia que se construye día a día y que muchas veces trasciende el ámbito local para influir en la provincia o en la propia nación argentina.

Nos parece de vital importancia, no sólo ofrecer esta colección de temas históricos, sino poseer en nuestra sede de San Justo, los archivos que tienen las fuentes en las cuales se apoyan estos trabajos y que tras ser recopiladas se encuentran a disposición de la comunidad.

Estos libros son repartidos en bibliotecas nacionales, provinciales y locales.

Quien dirige esta obra colectiva, ha sido a través del tiempo una docente dedicada no solo a hacer conocer la Historia del Partido de La Matanza, sino también quien ha generado en esta casa un lugar no sólo para la investigación y la difusión de la Historia sino que ha diseñado y coordinado la carrera que hoy forma nuevos investigadores de esta ciencia.

Es muy importante para nosotros compartir con la comunidad cada nuevo título de esta colección porque indica un paso más en la construcción de un legado histórico para que los matanceros conozcan, valoren, y defiendan sus raíces y sus logros y quizá, también enmienden errores, pero sobre todo para que continúen en el futuro con orgullo esta tarea; la de difundir la historia del Partido de La Matanza.

Lic. Nicolás Martínez
Prosecretario de Extensión Universitaria

Prólogo

Es para mí un verdadero gusto prologar esta obra por varias razones. Hace ya varios años que soy lectora entusiasta de los trabajos de investigación que este grupo de colegas presentan en la Secretaría de Investigación del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM, actualmente a mi cargo.

Mi interés por La Matanza y su rica Historia se ve colmado por estas obras que, una tras otra, van constituyendo un valioso acervo, que nuestra casa conserva y difunde, y que ahora se han convertido en una colección de Historia Regional, que además de abreviar en fuentes a todos quienes lo precisen, permitirá conocer protagonistas e hilvanar procesos locales desde una perspectiva histórica realizada con total rigurosidad científica, pero desde una prosa amena que no sólo facilita la lectura, sino que la impulsa.

Narrar la riqueza histórica de La Matanza es una grata tarea. Esta obra en particular muestra cómo censos de población nacionales y provinciales, debidamente interpelados y luego interpretados, nos acercan datos fidedignos y certeros de quiénes nos antecedieron en el poblamiento de esta geografía local a la que tanto queremos y por cuya sociedad trabajamos diariamente.

El presente libro manifiesta la intensidad con la que el equipo ha trabajado y el compromiso que han adoptado. Aquí se exterioriza un relevamiento informacional exquisito al que se acompaña de un metódico, pero sencillo, relato histórico. También, profundiza en afables aspectos de la vida pasada del partido y explicita su relación con la evolución histórica de la Provincia de Buenos Aires y de la Argentina, donde La Matanza fue, es y será participante activa e infaltable.

Todo el material que en este ejemplar se desarrolla es, sin dudas, de gran utilidad para los profesionales de la historia y de las Ciencias Sociales, como así también para docentes de todos los niveles, para estudiantes

universitarios, terciarios y hombres y mujeres ávidos de conocimiento e interesados en la vida social, política y cultural matancera.

Por último, no puedo menos que dedicar unas líneas a la directora de la obra a la que me unen muchos años de trabajo fecundo y a la que reconozco como una laboriosa investigadora que sin pausa trabaja para dejar como legado las bases de una historia académica del partido a quienes nos sucederán. Ella me ha demostrado a través de los años que “todos por acción o por omisión hacemos historia”, lo cual motivó mi labor desde una nueva perspectiva, impulsando y apoyando la investigación de nuestro contexto regional.

De esta manera, los invito a disfrutar y valorar la obra presente, como así también los incito a resaltar y difundir que La Matanza ha sido y es una protagonista central en la construcción de nuestra argentinidad. Lo ha sido desde sus orígenes coloniales, aunque recién ahora con la visibilidad y el prestigio que esta querida Universidad le brinda, puede reclamar su justo lugar en el contexto cultural de la Nación.

Magíster Silvia Rampello
Secretaria de Ciencia y Tecnología
Departamento de Ciencias Económicas

*La evaluación de la investigación que sustenta esta obra fue realizada por la Dra. **María Susana Clavel Jameson** (Universidad Nacional de San Juan) y **Carlos Alberto Cozzi Ph. D** (Universidad Nacional de Lomas de Zamora).*

Se presentó en la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM en el marco del Programa PROINCE y fue codificada como B188.

1- Introducción

Para llegar al conocimiento de la verdad hay muchos caminos: el primero es la humildad, el segundo es la humildad y el tercero, la humildad.

San Agustín de Hipona

*(Actual Argelia, 354 - 430)
Teólogo latino, gran figura de
la historia del pensamiento
cristiano.*

La historia del Partido de La Matanza constituía un área de vacancia en el campo de la investigación científica. Por tal motivo desde la Universidad Nacional de La Matanza se impulsó la generación de un programa que, a lo largo del tiempo, se especializara en ese objeto de estudio. En el año 1999 se presentó ante el Honorable Consejo Superior de la institución un proyecto de creación de una dependencia destinada a esa finalidad, además de extender su producción hacia la comunidad toda, y se radicó en ella el Programa “Historia Regional de La Matanza”, para investigar y difundir la temática. Esta concreción fue aprobada por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza por Resolución N°202 del año 2000.

La investigación que sustentó este libro continuó en la misma línea y complementó a otros proyectos ya realizados, algunos de los cuales fueron presentados en el Programa Nacional de Incentivos para Docentes Investigadores (PROINCE), desde la Universidad Nacional y en su Departamento de Ciencias Económicas. Estos son los codificados como: B080, “La imagen como fuente de información para la construcción de una historia de La Matanza”; B092, “La Educación Superior en el Partido de la Matanza en el siglo XX: creación y evolución”; B111, “El archivo histórico de la palabra de la

UNLaM”; B123, *El archivo de imágenes históricas de la UNLaM*; B158, “*Primera aproximación a las manifestaciones culturales de La Matanza*”, Código B175 *Historia sociocultural de la salud en el Partido de La Matanza, a través de las instituciones y protagonistas (Siglo XX)* y el B 188 que es el que aquí se ofrece.

El trabajo fue realizado a partir de los censos nacionales de 1869, 1895 y el de 1914, a los que se agregó el ejecutado por la provincia de Buenos Aires en 1881. Desde allí, se observó que acaecía con la población del partido de La Matanza mientras se desarrollaba en el país lo que se conoce como “modelo agroexportador”. Fueron los aportes de la demografía histórica los que constituyeron el marco teórico de la investigación efectuada. Debe dejarse constancia que este un trabajo inicial sobre esa época y en este escenario local y que permite a futuro, un segundo nivel de análisis, con la incorporación de nuevas fuentes, la triangulación de las mismas y quizá, otras perspectivas teóricas.

La relevancia de lo realizado radica en que permite un conocimiento, hasta ahora inexistente, sobre este sector de la provincia de Buenos Aires, que posibilita con su inclusión total o parcial, o su utilización en estudios comparativos, la concreción de otros estudios más amplios sobre la época en la Provincia de Buenos Aires.

El propósito que direccionó el trabajo puede desagregarse de la siguiente manera:

En general se buscó describir las características de la población del Partido de La Matanza, durante el lapso 1869-1914 estableciéndose el correlato con el proyecto agroexportador de país implementado en la época. Dentro de este contexto se realizó lo siguiente:

1. Se analizaron los paradigmas censales empleados para realizar la crítica y análisis de las fuentes.

2. Se detalló la estructura y composición de la población de La Matanza en dicho período, atendiendo, siempre y cuando las fuentes lo permitieran, especialmente a su distribución.

3. Se indagó en la dinámica poblacional de La Matanza entre 1869 y 1914, atendiendo especialmente al movimiento migratorio externo.

4. Se presentaron los resultados de cada censo en forma de gráficos y tablas, analizándolos de forma individual y conjunta para comprender la realidad poblacional del período señalado en La Matanza y establecer su relación con el modelo de proyecto de país imperante.

Con relación al estado actual del conocimiento antes de efectuarse este trabajo puede decirse lo siguiente:

Se precisa aclarar que las referencias bibliográficas que se incluyen solo remiten a nuestro específico objeto de estudio, dejando de lado aquellas generales que tratan las dimensiones políticas – institucionales y económicas de la Argentina durante el período abarcado.

Buceando en el acervo bibliográfico, se destacan los estudios realizados por la Dirección Provincial de Estadística (2013) y de la Subsecretaría de Coordinación Económica de la Provincia de Buenos Aires (2014) que utilizan como fuentes directas los censos nacionales efectuados entre 1869 y 2010, abarcando así un lapso de tiempo más extenso; pero en donde delinean claramente el perfil demográfico de la provincia durante el periodo agroexportador. Se refieren principalmente al proceso de urbanización y concentración poblacional, y a los ciclos migratorios externos e internos.

*Un uso interpretativo de los datos censales vinculados a la inmigración pero que amplía el territorio estudiado se puede observar en las obras *Historia de la Inmigración en la Argentina* de Fernando Devoto (2009) y la de José Luis Moreno, *Historia de la familia en el Río de La Plata* (2004) donde los censos nacionales son utilizados para observar las familias de extranjeros en áreas rurales y urbanas,*

22

y el perfil ocupacional de la familia urbana en un país donde la economía descansaba en las exportaciones agropecuarias.

A pesar de que en la presente investigación no se profundizó sobre los grupos sociales no podemos dejar de mencionar a Gino Germani (1955), con su Estructura social de la Argentina y su trabajo subsumido en la obra editada por Marsal (1972) “La estratificación social y su evolución histórica en Argentina”. En ambos trabajos el autor parte de los censos nacionales y delinea el concepto de ‘modernización social argentina’ y la identificación de la sociedad argentina con una importante movilidad social. También se subraya la producción de Ezequiel Adamovsky sobre la clase media argentina titulada Historia de la clase media Argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003 (2015), en la cual recurre a los padrones para caracterizar la ocupación de los individuos que hoy se consideran pertenecientes a los sectores medios como punto de partida del análisis del universo mental de lo que define la ‘nueva sociedad’ y que no puede inferirse solo a partir de los datos numéricos.

Delimitando nuevamente el espacio al ámbito provincial y recurriendo a las contribuciones en torno a la dimensión demográfica, encontramos un actualizado aporte en el cuarto volumen de la colección Historia de la Provincia de Buenos Aires (Palacio, 2013),

donde Leandro Losada escribe acerca de La sociedad bonaerense: tendencias demográficas, grupos sociales y formas de vida. La riqueza del abordaje del autor se centra en que destaca las variaciones regionales de los cambios poblacionales, realizando una distinción entre los partidos del conurbano y los del interior provincial.

En torno al tema de estudio y con directa mención a La Matanza, encontramos los trabajos de Ada Svetlitz de Nemirovsky (s/f) Aproximaciones metodológicas al estudio de la agricultura periurbana en la revista que edita semestralmente la Maestría de FLACSO sobre Estudios Sociales y Agrarios donde la autora reconstruye el proceso de urbanización vivido en el partido en las décadas del 50 y hasta el 60, pero del siglo XX y afirma que los migrantes portugueses vinculados con el trabajo en quintas, en un porcentaje del 67% de los encuestados, reprodujeron las experiencias laborales pre migratorias de su país de origen. También reitera conceptos similares en Tendencias en la dinámica de la estructura social agraria del partido de La Matanza, 1900-2000 (2002) aunque el abordaje en ambos trabajos con relación a la situación poblacional es superficial debido a que se abocan principalmente a la estructura productiva del partido y en otro lapso del elegido para este desarrollo, como se ha citado.

El aporte bibliográfico más detallado con que contó nuestra investigación fue la presentación de Raúl Pomés, acerca de Población, actividades productivas y estructura social en La Matanza (1855- 1930) (2010), que se publicó en las Actas de las Terceras Jornadas de Historia Regional de La Matanza (Agostino, 2010). En dichas páginas el autor, recurrió a la demografía estática para analizar diferentes censos nacionales y el censo de la provincia de Buenos Aires de 1881; para luego utilizar algunos elementos de la demografía dinámica y de la estructura productiva y establecer un primer esbozo de cómo era la sociedad del partido a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX.

Permítasenos decir para finalizar este apartado que si bien los datos censales posibilitan una aproximación a una realidad pasada no debe olvidarse que esta, estuvo totalmente mediada por el propio paradigma censal, que respondió a una época y a la ideología de sus dirigentes, además de a la preparación técnica de quienes relevaron en el territorio los datos y por último a nuestra propia capacidad de interpretación y exposición de lo hallado.

2 - Sobre teorías y fuentes históricas. Los censos de 1869,1881, 1895 y 1914

Al juez y al historiador les corresponde levantar los velos que cubren la memoria de las promesas “no cumplidas” para descubrir lo incumplido de aquel pasado que fue presente y que nos constituye social y políticamente.

*Cristina Godoy
Argentina
Investigadora
Universidad Nacional de Rosario*

La demografía histórica

Se decidió estudiar la dinámica y la estructura poblacional del partido de La Matanza en el lapso 1869-1914 y para su abordaje se recurrió al enfoque teórico que proporciona la demografía histórica. Esta ciencia se desarrolló a partir de 1950, cuando se comenzaron aplicar métodos y técnicas provenientes de ella para conocer procesos del pasado. La demografía tiene como objeto el estudio de la población, en sus aspectos cuanti y cualitativos. En el primero de los casos trata los movimientos poblacionales, atendiendo sobre todo las causas que los originan, en cuanto a la demografía cualitativa observa, analizándolos, una a una las cualidades de los individuos de una población, atendiendo al hacerlo a las variaciones que se producen en uno y otro, basados en factores necesarios tales como la edad, o contingentes, como el origen (Cardoso, 1999, p. 91).

Cardoso y Pérez Brignoli, afirman que si bien el término “demografía histórica” se ha popularizado, lo que el historiador estudia es la “historia demográfica” evitando, al hacerlo incurrir en el aislamiento de variables relativas de un contexto que es a la vez físico e histórico (Cardoso, 1999, p. 110).

Se sostiene además, en plena coincidencia con estos autores, que las relaciones entre historia demográfica e historia social son

particularmente importantes (Cardoso, 1999, p.111) y es por eso que interesa su abordaje en forma especial, ya que varios de los trabajos anteriores de este grupo de investigación se inscribieron en el vasto campo de la historia social. Resulta obvio que el análisis de las fuentes sobre las que se trabaja en la demografía ofrecen múltiples datos que revisten un gran interés para la historia social, ya que informan, muchas veces sobre cuestiones relacionadas con el “status social” de ciertas épocas, la alfabetización lograda, a la vez que se aportan datos sobre la estructura de la sociedad del momento que se analiza.

Resulta importante agregar que Hernán Otero aprecia en estas mediciones ciertos pronunciamientos que operan como definiciones acerca del pensamiento decimonónico cuando afirma que:

la ciencia demográfica decimonónica no sólo fue aquella vertiente medicionista de la teoría social capaz de suministrar datos confiables y objetivos del desarrollo de los pueblos, sino también un cuerpo de saberes de apariencia puramente técnica, que llevaba implícito una definición precisa, aunque no siempre sencilla, de los elementos fundantes del cuerpo social. Estos elementos, cuya simple enunciación desborda sobradamente el campo de la demografía para

incursionar en otras ramas como la economía, la sociología y la más general, teoría política, no fueron suministrados únicamente por la ciencia demográfica sino que reconocen orígenes y aportes múltiples (Otero, 1999, p. 1).

En función del tipo de fuentes utilizadas; los censos, se utilizó la demografía cuantitativa para describir la estructura y los movimientos de población a través de la utilización de métodos estadísticos. El mismo Otero con relación a las estadísticas, afirma que:

las estadísticas, en tanto productos, no son solo insumos a los que el historiador o el cientista social recurren para reconstruir aspectos de la sociedad sino que constituyen, además, una imagen en sí misma de la sociedad, es decir una representación discursiva y estructurada de acuerdo con reglas internas de funcionamiento, cargadas de sentidos que sobre pasan ampliamente los alcances del número (Otero, 2006, p.18).

Resulta necesario precisar que, en este trabajo, siguiéndose también en esto a Otero, se considera al censo como un discurso,

una construcción intelectual sobre el funcionamiento de lo social, que produce textos y que se basa al igual que el resto de los discursos científicos en principios de selección y modelización. Se descarta, entonces la posibilidad de considerarlo una fotografía, que reproduce un momento de la realidad, ya que esta solo puede mostrar un algo estático y efímero. Al considerarse al censo como una modelización permite entender que:

Las estadísticas son imágenes de síntesis que no representan situaciones individuales sino abstracciones de dichas situaciones y, (...) contribuye a relativizar cualquier distinción tajante entre medida e interpretación, ya que toda medida de lo social en sí misma es un principio de intelección de la realidad que afecta la representación del objeto medido (Otero, 2006, p. 18)

Apreciar la producción estadística de esta manera, nos acerca también a la delimitación de la forma en que se aborda la grilla censal. Tal como se señala en la obra de referencia (Otero, 2006, pp. 18 -26) existen distintos modelos para ahondar en la historia estadística de un país y son:

- *De satisfacción de demanda cuando el estudio que se efectúa da repuestas abarcativas de todo el país y satisface las demandas existentes planteadas desde el estado.*
- *Burocrático-institucional, cuando toma como hilo conductor la historia de las instituciones y, menos frecuentemente la de los hombres que la componen siguiendo una dinámica de conflictos y acuerdos internos y lo hace entre las diferentes instancia del sistema estadístico.*
- *Teórico-estadístico cuando se centra en el estudio de los instrumentos de observación y en la evolución de los métodos cuantitativos que permiten superar los límites “técnicos” que periódicamente aparecen en el desarrollo de la disciplina.*
- *Conceptual.*

Se adoptó la cuarta categoría, el enfoque conceptual, debido a que se considera que enriquece el análisis propuesto, o sea que permite ir más allá del análisis exterior de las producciones y de las instituciones que le dieron origen e implica el acercamiento a los conceptos y a las categorías que los estadísticos utilizaron para efectuar el proceso de medición, enmarcándose así los resultados logrados en una historia socio-cultural de las ideas estadísticas y

demográficas. De esta manera se conjuga el análisis del contexto intelectual y empírico, con la construcción de los conceptos y los modelos científicos.

Del régimen demográfico contextual se destacan algunas características básicas. Para desagregar las mismas, debe mencionarse a la matriz de origen exógeno, a la organización de la estructura institucional vinculada al aparato censal y a la forma de pensar la población de los primeros censos nacionales (principalmente norteamericana en el primer caso, y francesa e italiana en el segundo).

Del sistema estadístico argentino y su organización cabe primero caracterizar a los productores de los instrumentos censales: los censistas que reunieron los siguientes rasgos distintivos:

Ocuparon con notable estabilidad temporal puestos centrales en el sistema estadístico argentino;

Tuvieron un importante conocimiento de las producciones estadísticas occidentales,

Mantuvieron contacto con muchos autores estaban y de cuyos congresos y sociedades científicas fueron miembros activos.

Participaron intensamente en diferentes registros discursivos.

Esto sucedió hasta el tercer período intercensal, cuando se reemplazaron los nombres de los autores por la repartición que llevó a cabo el censo.

Con respecto a la forma de pensar la población, primero aceptamos una definición que se impuso en todos los censos nacionales argentinos: la de población de hecho. Según expone Hernán Otero (2007a), en los debates que se dan en los Congresos Internacionales de Estadística, medir la población de hecho era uno de tres criterios cuyo uso se debatía. Los otros dos eran la población de derecho y la población de derecho habitual. Cuando se hablaba de Población presente o de facto, se hacía referencia a las personas que se hallaban presentes en la vivienda en el momento del censo, y de esta manera se evitaban algunos problemas de cobertura, como podría ser el subregistro o el doble registro (p. 202).

Como síntesis puede decirse que la realización del Primer Censo Nacional de 1869, el Censo de la Provincia de Buenos Aires de 1881, el Segundo Censo Nacional de 1895 y el Tercer Censo Nacional de 1914, se enmarcaron en el proceso de formación y consolidación del Estado nacional que se dio en la segunda mitad del siglo XIX y la primera década del XX. Desde la derrota de Urquiza en Pavón y la unificación del país a partir de la ideología liberal sustentada por Mitre, se aceleró la creación de las instituciones que

darían forma al nuevo estado nacional argentino y entre ellas, fue fundamental la creación de un sistema estadístico cuya actuación no tendría solamente una función de recogida de datos útiles para la vida económica y política, sino que también pretendía un fin simbólico. Como afirma Otero (1997): “El aparato estadístico actuó definiendo matrices mentales y discursivas que desempeñaron un papel simbólico importante en la creación y difusión de una determinada imagen de la sociedad y de la Nación” (p. 125).

El entusiasmo por la estadística, sin embargo no fue compartido por muchos en la época, por eso resulta interesante escuchar la voz de uno de los protagonistas centrales de aquella hora, Diego de la Fuente, quien en la Introducción del Censo de 1895, afirmaba:

Los estudios censales o estadísticos son de por sí difíciles, monótonos y sin resultados prácticos para sus pocos adeptos, no atrayendo en suma a los mayores talentos. Hacer estadística numérica y gráfica no es carrera (Segundo Censo de la República Argentina. 1895, 1898).

A tono con la época los censos tuvieron una impronta positivista y liberal, dejando de lado antiguas

clasificaciones de la población proveniente de la herencia colonial verificable en los antecedentes que pueden rastrearse desde 1744.

Las fuentes censales

Existe en ellas un concepto subyacente que define la época en cuanto a pensamiento censal y es el de considerar al individuo como unidad de recolección de los datos y de interpretación de la información. Ese individualismo operó como criterio de base en los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914 (Otero, 2007b, p. 171).

En cuanto a la estadística, al englobarse a toda la población y enumerar e interpretar sus características, cada censo contribuía también a definir a la nación. Así, en el camino de pensar la Nación Argentina, dos nuevos conceptos se agregan al pensamiento censal de la época y se traducen en la construcción y ejecución de los censos: el minimalismo metodológico y el legalismo.

El primero es definido como el principio de relevamiento de los procesos socio-demográficos por el cual se ocultan matices de diferenciación de los individuos censados. Articulado con las ideas liberales predominantes de la época, en términos de medición se decidió la no incorporación de categorías raciales y de dimensiones étnicas. De esta manera la mezcla racial fue considerada positiva para el desarrollo nacional, en ruptura con las distinciones socio-raciales y estamentarias del pasado colonial. Los argumentos para la no incorporación de la población negra e indígena se fundamentaban

en las dificultades técnicas y en la menor proporción numérica, argumento este que era desmentido por las estimaciones realizadas por los propios censistas. La medición de la población indígena se enfrentaba asimismo a un problema suplementario: su consideración como categoría censal hubiera resultado contradictoria con la voluntad de control territorial del Estado argentino y con el no reconocimiento de las poblaciones indígenas como naciones preexistentes, es decir en pie de igualdad con la población blanca de origen europeo (Otero, 2007b, p. 164). En la medición del individuo nativo o extranjero también se percibe el mismo criterio, con un resultado binario reforzado por la categoría jurídica dada por el Estado que definía la condición de argentino. Se descuidaba la posibilidad de ser argentinos por naturalización, incluida solo en 1914, o la complejidad que podía poseer la misma población nativa, ya que se la homogeneizaba sin atender a la nacionalización de sus ancestros (Otero, 2007b, p. 166).

En definitiva, en la construcción estadística, el minimalismo metodológico estableció una forma de interpretación a largo plazo, debido a sus efectos unificadores, “proyectaron hacia el futuro una cierta genealogía de la nación argentina: un país blanco de origen europeo, con débiles colectivos indígenas en vías de desaparición, y

una sociedad caracterizada por la rápida integración de todos sus componentes” (Otero 2007b, p. 167).

El segundo rasgo, el llamado legalismo consistió en, “la tendencia del aparato estadístico a bloquear determinadas categorías de respuesta mediante su reducción a las alternativas jurídicas reconocidas por el Estado” (Otero, 2007b, p. 169). Ya se señaló que en torno al fenómeno de la nacionalidad aparecía este bloqueo, al igual que en otros elementos del discurso censal como en la religión, el estado civil, el comportamiento reproductivo, la educación, el mundo del trabajo, y la propiedad. La decisión estatal marcaba la realidad que debía ser observada en la práctica. Por ejemplo para el estado civil las posibilidades de respuesta eran tres: soltero, casado o viudo, ignorándose las uniones de hecho.

El primer censo consideró la posibilidad de que las personas fueran “amancebadas” o “ilegítimas” (es decir fruto de uniones de hecho), pero tales categorías formaban parte de la sección “Condiciones especiales de algunos empadronados” y, como tal, recibieron poca atención en los tabulados” (Otero, 2007b, p. 170). Vinculada a la condición de esposa se encuentran las preguntas incorporadas en 1895 sobre los hijos y los años de matrimonio. La condición de madre estaba entonces prescripta a ciertas realidades y no era abarcativa.

La incorporación de la religión como variable de análisis se realizó en el censo de 1895, y ya en las instrucciones dadas a los empadronadores se percibe el carácter prescriptivo de su medición, y por lo cual el resultado fue de sobrestimación de la población católica: “como casi toda la población argentina es católica, el censista sólo hará la pregunta sobre religión cuando tenga motivo para creer que el censado no es católico” (Otero, 2007b, p. 169).

En correlación con los lineamientos liberales las preocupaciones por los niveles de analfabetismo del período marcaron la incorporación de variables que tendían a la medición de los niveles de lectoescritura desde el primer censo nacional; en 1895 se agregó las preguntas sobre la asistencia a la escuela; y en 1914 sobre los años cursados en la escuela u otro lugar de instrucción alternativo.

Con respecto al empleo sólo se preguntó en los primeros censos por la “profesión, oficio, ocupación o medio de vida”, por lo tanto no se indagó sobre el desempleo, y se sobrestimó también en las anotaciones relacionadas con el mundo agrícola y el ganadero, valorando en demasía las ocupaciones industriales emergentes.

Este matiz legalista afectó todos los eslabones de lo que Otero (2006) define como la “cadena estadística”, y se la encuentra desde

las instrucciones a los empadronadores hasta en sus interpretaciones. La ruptura se dará en el censo de 1960, cuando el criterio sociológico y no valorativo prevalezca (pp. 40 y ss.).

Finalmente queda por señalar los lenguajes que se encontraban dentro del discurso censal del período que abarcamos. En el conjunto de procedimientos que iniciaban con la visita del empadronador y que culminaban con la interpretación final de los datos, se encontraban implicados tres lenguajes: el verbal, el visual y el matricial.

En todos los momentos intervenían criterios de selección positiva o negativa según se priorizaban algunos indicadores y se relegaban o excluían otros. En la interpretación de los datos se agregaba un nuevo elemento de análisis, que es el de deformación de los resultados a través de los comentarios en las obras del período de la estadística de autor.

Otra característica de los censos fue la división de la población entre argentinos y extranjeros. No se intentó distinguir a otros grupos como los indígenas y los afro argentinos, aunque ellos fueran numéricamente superiores a algunos grupos europeos. De este modo se trató de invisibilizarlos para reforzar la característica "blanca" de la población argentina. Sostiene Otero, que esto no se debió a posturas

solamente racistas, sino que también existía una dificultad técnica para distinguir a la población por criterios raciales. De tal modo “El amazon censal definido por el sistema estadístico determinó una lectura del del proceso social argentino que habría de conducir a la exaltación del papel desempeñado por los inmigrantes y la licuación de la presencia de indios y negros” (Otero, 1997, p. 129).

A continuación se procede a describir a cada fuente censal utilizada:

Censo Nacional de 1869

En su carátula puede leerse: Primer Censo de la República Argentina, verificado en los días 15, 16 y 17 de Setiembre de 1869, bajo la Dirección de Diego G. de la Fuente. Superintendente de Censo. Buenos Aires, Imprenta del Porvenir. Calle de la Defensa N° 129 y luego aparece la fecha en que fue dado a conocer: 1872.

Estuvo armado en torno a listas nominativas o cédulas censales que constituyen la base matricial del censo. Se conservan en el Archivo General de la Nación. Son distintas de lo que se ha publicado y permiten reconstruir los datos. Se llaman lista nominativas porque muestran el nombre y el apellido de la persona censada. Este censo alcanzó sólo a una parte del territorio actual porque excluyó regiones zonas habitadas por pueblos originarios

considerados “ilegales”, que no tenían apellidos porque no estaban dentro de la ley establecida por la civilización dominante , no estaban bautizados en la fe católica, ni hablaban español. Si se incluyeron a otros indígenas tales como los guaraníes en el litoral y los collas en el noroeste.

Desde el punto de vista territorial las provincias estaban reunidas en las agrupaciones: este, centro, oeste y norte. La provincia de Buenos Aires estaba incluida en la agrupación este. Además se incluyó al “Ejército en operaciones del Paraguay”, Territorios Nacionales y población argentina en el extranjero. La población estaba dividida en terrestre, fluvial y la de aquellas fuerzas que se hallaban movilizadas por operaciones en Paraguay o en otras fuerzas fronterizas. Por en su presentación, que firman de la Fuente y Emilio Coni, hablan de una población de “1.877.499 argentinos dentro y fuera del territorio”. El criterio utilizado para agrupar las provincias fue “según lindan y les caracterizan hechos dados, homogéneos y fáciles de apreciar” (República Argentina, 1872, p. 57). En el caso de la provincia de Buenos Aires fue incluida en la agrupación este, que a su vez se dividía en tres zonas: norte, centro y sud. El partido de La Matanza estaba incluido en la zona centro.

Buenos Aires, Tip. Lit. y Fund.—MORENO 130

NÚMERO DE ORDEN	HABITANTES		EDAD POR AÑOS	SEXO	ESTADO CIVIL	NACIONALIDAD	SI ES ADMITO PROVINCIA DE SU NACIMIENTO	PROFESION, OFICIO, OCUPACION O REMO DE TELA	INSTRUCCION		CONDICIONES ESPECIALES DE ALGUN EMPLEADOS
	APELLIDO	NOMBRE							SABE LEER	ESCRIBIR	
1	Andrzejewski	Wenclaw	46	M	casado	Polaco	Pol. sup.	Calera de azúcar	si	no	
2	Andrzejewski	Wenclaw	46	M	casado	Polaco	Pol. sup.	Calera de azúcar	si	no	
3	Andrzejewski	Wenclaw	46	M	casado	Polaco	Pol. sup.	Calera de azúcar	si	no	
4	Andrzejewski	Wenclaw	46	M	casado	Polaco	Pol. sup.	Calera de azúcar	si	no	
5	Andrzejewski	Wenclaw	46	M	casado	Polaco	Pol. sup.	Calera de azúcar	si	no	
6	Andrzejewski	Wenclaw	46	M	casado	Polaco	Pol. sup.	Calera de azúcar	si	no	
7	Andrzejewski	Wenclaw	46	M	casado	Polaco	Pol. sup.	Calera de azúcar	si	no	
8	Andrzejewski	Wenclaw	46	M	casado	Polaco	Pol. sup.	Calera de azúcar	si	no	
9	Andrzejewski	Wenclaw	46	M	casado	Polaco	Pol. sup.	Calera de azúcar	si	no	
10	Andrzejewski	Wenclaw	46	M	casado	Polaco	Pol. sup.	Calera de azúcar	si	no	
11	Andrzejewski	Wenclaw	46	M	casado	Polaco	Pol. sup.	Calera de azúcar	si	no	
12	Andrzejewski	Wenclaw	46	M	casado	Polaco	Pol. sup.	Calera de azúcar	si	no	

Número de este Padron que corresponde a

ingleses	franceses	alemanes	italianos	españoles	portugueses	argentinos	otros

Figura 1. Hoja del libretto del censo de 1869

Censo General de la Provincia de Buenos Aires de 1881

Fue nombrado como Censo General de la Provincia de Buenos Aires, demográfico, agrícola, industrial, comercial, verificado el 9 de octubre de 1881. Se indica en su carátula que gobernaba el estado provincial Dardo Rocha y que se imprimió en Buenos Aires en la imprenta de “El Diario” en 1883. Se publicó el libro 22 meses después de realizado. Se reunió para su ejecución una comisión censal presidida por Diego Gregorio de la Fuente y cuyo Secretario fue Emilio Coni, acompañado por dos vocales Faustino Jorge y Francisco Latzina. Aparecen allí citados como colaboradores Eduardo L. Holmberg, Eduardo Aguirre y Carlos W Campbell.

Sin lugar a dudas, es este censo el que contiene la mayor cantidad de datos estadísticos para estudiar la historia de los ochenta municipios en los que se dividía la provincia en la época. El hecho de haber sido realizado exclusivamente con datos provinciales permite un mayor grado de información sobre esa realidad. Contiene una reseña histórica de la creación de los partidos bonaerenses, así como información sobre su superficie, sus límites y divisiones territoriales. Y contiene los antecedentes censales de la provincia desde 1810 hasta 1854 y los datos del Censo Nacional de 1869 comparando algunos con los datos de 1881.

Con respecto a la población, el censo contiene datos sobre argentinos y extranjeros por sexo en el espacio rural y urbano, de cada partido: Población absoluta por nacionalidades; población argentina por provincias; densidad de población absoluta, nacional, extranjera, italiana, española y francesa. Población urbana y rural. Familias y habitaciones. Población por nacionalidades y sexo; y población por sexo edades y nacionalidades. Todos estos datos permiten construir la pirámide de edades y sexo con desglose de argentinos y extranjeros. Además se incluyen datos sobre estado civil y de instrucción alcanzada, haciendo referencia a la cantidad de escuelas, alumnado, docentes y equipamiento. Las profesiones u ocupaciones también son detalladas partido por partido. Otro ítem lo ocupa el número de enrolados por distrito y las condiciones especiales de la población, como por ejemplo huérfanos, inválidos, alienados, etc.

En el aspecto económico también se relevó la extensión de los terrenos urbanos y rurales dedicados a actividades agropecuarias, así como las características de las viviendas urbanas y rurales, y las mejoras introducidas en los campos, como por ejemplo el tipo de cercos. En cuanto a la agricultura se indica la cantidad de tierra cultivada, el tipo de cultivo, el valor de la tierra y de los plantíos; las herramientas y máquinas utilizadas y su valor. La cría de animales

también está contemplada, se indican la cantidad de aves de corral y ganado mayor, y se estima su valor en pesos.

En el rubro industria, se enumeran las principales de cada distrito. Lo mismo ocurre con la actividad comercial. También se consignan el número de casas, su capital y el personal ocupado.

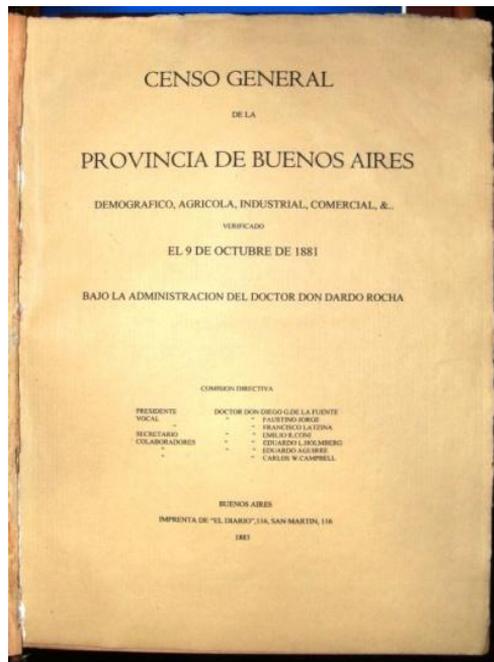


Figura 2. Carátula del Censo de la Provincia de Buenos Aires. 1881

El capítulo octavo se refiere a las vías de comunicación, donde se expresan los puentes, oficinas de correo, ferrocarriles, rodados y carruajes. Y en el capítulo siguiente se consignan las rentas municipales y escolares, escuelas maestros y educandos y

equipamiento educativo. También se enumeran las bibliotecas, periódicos y lugares de culto. Para terminar, el censo trata de los hospitales y sociedades de socorro; las diversiones públicas, como por ejemplo el tatro y las bandas de música. Se incluyen además, las sucursales del Banco Provincia. El libro del censo incluye 28 mapas y ocho grandes litografías con modelos de puentes ferroviarios en uso en la provincia (Provincia de Buenos Aires, 1883).

El Censo Nacional de 1895

Es el último que utilizó la lista nominativa. Se puede hallar también en el Archivo General de la Nación y existe uno archivado en Utah por los mormones. Posee fichas con colores distintos. Este relevamiento censal incluyó por última vez la identificación de afrodescendientes en el país, que no volvería a ser indagado hasta el realizado en el año 2010. Fue realizado el 10 de mayo de 1895, decretada su ejecución bajo la presidencia de Luis Sáenz Peña pero verificado en la de José Evaristo Uriburu. La comisión que dirigió el censo estuvo presidida nuevamente por Don Diego Gregorio de la Fuente y en el operativo intervinieron 16.816 ciudadanos, publicándose sus resultados recién tres años después, en 1898. La población total del país ascendía a 4.044.911 habitantes. Este es el primero que abarcó Chaco, Formosa, Misiones, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Este Segundo Censo instauró la carga pública para los empadronadores y una serie de sanciones para quien falsearan los datos exigidos por el Estado.

Fue un “censo de hecho”. La recolección de los datos se efectuó a través de la entrevista directa y las preguntas realizadas se relacionaron con :

- *Sexo, edad. Estado civil y nacionalidad. Si se era argentino, se preguntaba procedente de qué provincia. Se indagó sobre religión, profesión, oficio u ocupación o medio de vida.*
- *Alfabetismo y asistencia escolar.*
- *Condición de propietarios de bienes raíces.*
- *Si se era mujer casada o viuda, se preguntó por los años de matrimonio y hijos nacidos vivos, además de orfandad y discapacidad.*

Este censo recogía un mayor número de datos que el de 1869 por lo que su informe está dividido en tres tomos. El tomo I describe el territorio nacional, el II la población, y el III se refiere a datos de edificación, agricultura, ganadería e industria. Incluye datos de instrucción pública y tipo de viviendas. De este censo también se conservan las cédulas censales, por lo que de ellas se puede extraer información a nivel local no expuesta en el informe final del censo. A

los datos relevados en el censo de 1869, se agregan si asiste o no a la escuela, y para las mujeres, cantidad de hijos y años de matrimonio. Además se indaga sobre la religión que profesa. Se pregunta si se tiene algún tipo de enfermedad o si se es huérfano.

El análisis de estas cédulas, como se ha dicho, permite completar información a nivel local que no fue presentada en el resumen, como por ejemplo las ocupaciones por sexo y nacionalidad. La cantidad de hijos de las mujeres y las edades de estos, entre otros datos. En este caso también se descubrieron pequeñas diferencias al comparar los datos publicados con los extraídos por nosotros de las cédulas censales. Según el libro el total de habitantes de La Matanza era de 4498, mientras que la suma según las cédulas es de 4475, o sea hay una diferencia de 23 habitantes, cifra que no modificaba el perfil de los gráficos a realizar.

El tercer censo de la República Argentina (1914)

El Tercer Censo Nacional, fue levantado el 1° de julio de 1914. La ley 9108 se sancionó bajo la presidencia del Dr. Roque Sáenz Peña, y fue ejecutado y publicado bajo la presidencia del Dr. Victorino de la Plaza en 1916.

Fue un “censo de hecho”. La recolección de los datos se efectuó a través de la entrevista directa y las preguntas que contenía

este censo se vincularon con los siguientes tópicos: sexo; edad; estado civil; años de matrimonio; edad al contraer matrimonio; hijos nacidos vivos; lugar de nacimiento; naturalización; alfabetismo; asistencia escolar; grado o año que cursa o cursó en establecimientos escolares; ocupación; profesión; condición de propiedad y discapacidad.

Se reúnen sus resultados en diez tomos que fueron recopilados durante 19 meses y publicados en los Talleres Gráficos de L. J. Rocco y Cía., en Buenos Aires en 1916.

La comisión que lo ejecutó fue presidida por Alberto B. Martínez y fueron sus vocales Francisco Latzina y Emilio Lahitte.

Estos tres primeros censos, como ya se ha dicho, tomaron al individuo como unidad de recolección e interpretación de datos. Esta tendencia se vio reforzada en 1914 con la introducción de fichas individuales. Los encargados de ejecutarlo llegaron a 79.314 personas en ese momento la población total del país totalizaba 7.885.237 habitantes, sin contar a la población india calculada en 18425 personas, por lo que el total se elevaría a 7.903.662 habitantes.

Este relevamiento censal superaba en volumen de información y precisión a los dos anteriores, y así lo expresó el Dr. Montes de Oca,

cuando habló en la Cámara de Diputados de la Nación como miembro informante de la comisión que despachó el proyecto el 31 de julio de 1912 A medida que se ahondan los problemas que el legislador está llamado a resolver, dijo:

aparece más nítida la necesidad de proceder a catalogar la riqueza y la población de la República, no con el criterio de antaño, que circunscribía los censos a una operación casi mecánica de recuento, sino con el criterio comprensivo de nuestros días, que hace que abarque la demografía en todas sus fases y el inventario de la riqueza pública y privada de la Nación en amplitud indispensable para que las conclusiones del censo sirvan de premisa a la labor de los sociólogos, de los legisladores, de los hombres de estado; con la amplitud, en otros términos, de nuestro propio censo de 1895, que si fue embrionario de ciertos puntos de vista, fue realmente fundamental de algunos otros (Cámara de Diputados de La Nación, 1912, p. 888).

Ese fue un censo que estaba destinado a dar cuenta de la riqueza de la nación y de los datos acerca de la población. Incluyó

seis trabajos monográficos realizados por especialistas que dan cuenta de diferentes aspectos. Estos son :

1. *Minería y yacimientos petrolíferos realizado por Enrique Hermite.*
2. *Educación, autor, Dr. José Bianco.*
3. *Obras sanitarias efectuado por el Ingeniero Antonio Piatovi y Olivares.*
4. *Bancos de Descuento, autor: Dr. Enrique Khon.*
5. *Estudios Biológicos a cargo del Dr. Silvio Tatti.*
6. *Sociedades Cooperativas y Mutuales a Cargo del Dr. Domingo Borea.*

A todo esto se agrega el trabajo del cartógrafo Carlos Chopeaurouge, quien realizó el mapa general de la Argentina que acompaña a la obra.

Los diez tomos del censo pueden desagregarse de la forma siguiente:

- *Tomo I: Introducción. Población.*
- *Tomo II: Población.*
- *Tomo III: Población por edades nacionalidades y sexo. En este caso no se encuentra la población provincial discriminada por partido o departamento. Población por sus primordiales elementos de cultura. Población escolar.*

- *Tomo IV: Propietarios. Fecundidad. Enfermos. Clasificación por profesiones u oficios de los mayores de 14 años, estos datos no están divididos por partidos o departamentos, sino por provincias, no ocurre lo mismo con los empadronados, ya que en este caso están enumerados por partido.*
- *Tomo V: Explotaciones agropecuarias. Los datos sobre las clasificadas según su extensión y destino se hallan discriminados por partidos, también el origen de los directores de esas explotaciones. En cuanto a máquinas y enseres para agricultura, los arrendamientos de las explotaciones y las características de los administradores de las explotaciones agrícolas, también se dividen por partido. Ocurre lo propio con la extensión cultivada con distintos vegetales.*
- *Tomo VI: Ganadería. Existencia de ganados por especie. Clasificación de las explotaciones ganaderas según su extensión. Arrendamiento de dichas explotaciones. Administradores. En todos estos casos es posible desglosar los datos para los partidos o distritos.*
- *Tomo VII: Industrias, tipos y ubicación.*
- *Tomo VIII: Comercio, tipos, número, propietarios.*
- *Tomo IX: Instrucción pública. Este tomo contienen datos*

sobre escuelas, alumnos, maestros, equipamiento escolar, bibliotecas y periódicos. Se pueden extraer los datos para los distintos distritos, departamentos o partidos.

- *Tomo X: Estadísticas complementarias y valores mobiliarios. Medios de comunicación. Hospitales y sanatorios. Teatros y recreación. Muchos de estos datos se pueden desglosar para partidos o departamentos.*

Siendo que nuestro trabajo se inscribe en el campo de la historia local y tiene a La Matanza como objeto de estudio, resulta apropiado realzar algunos de los aportes que estas fuentes censales brindan para su construcción.

Con relación al Censo Nacional de 1869 a partir de lo publicado en las conclusiones del mismo se pueden desglosar distintos datos relativos al partido, por ejemplo: población por sexo y edad, y por sexo y nacionalidad. En el caso de los argentinos, según su provincia de origen, se observó el estado civil de argentinos y extranjeros, su capacidad para la lecto escritura, la densidad de la población, características de las viviendas, población urbana y rural y además existen datos sobre población con características especiales como inválidos, huérfanos y enfermos. En el caso de este censo se cuenta también con las cédulas censales, lo que permite, a partir de su análisis, extraer datos para los partidos bonaerenses que en el

58

resumen no se expresan, como por ejemplo la composición por profesión, ocupación u oficio de varones y mujeres; la construcción de pirámides de población discriminando argentinos y extranjeros, etc. Las cédulas censales brindan la siguiente información: apellido y nombre, edad, sexo, estado civil, nacionalidad. Si es argentino, provincia; profesión, oficio, ocupación o medio de vida, instrucción, lecto escritura. Condiciones especiales. Al final de cada libreta se consignaron las características de las viviendas y el número de familias. El censo pretendía distinguir, en las cédulas, a las distintas familias dividiéndolas con una línea en los renglones, pero en el caso de Matanza esto no está relizado por lo que se pierde un dato relevante para estudiar las características de las unidades familiares en el período

En cuanto al Censo de la Provincia de Buenos Aires 1881, sin lugar a dudas es este censo el que contiene la mayor cantidad de datos estadísticos para estudiar la historia de los ochenta municipios en los que se dividía la provincia. El hecho de haber sido realizado exclusivamente con datos provinciales permite un mayor grado de información sobre la realidad provincial. El censo contiene una reseña histórica de la creación de los partidos bonaerenses, así como información sobre su superficie, sus límites y divisiones territoriales. También contiene los antecedentes censales de la provincia desde

1810 hasta 1854 y los datos del Censo Nacional de 1869 comparando algunos con los datos de 1881. Todo esos datos , que son muchos y exhaustivos, pueden ser utilizados para la construcción de la historia local que nos convoca.

En el Tercer Censo Nacional de 1914, no se indica la población de la provincia discriminada por partido y/ o departamento, lo que constituye una dificultad a la hora de trabajar en historia local. Sin embargo si se encuentran desagregados los datos de las explotaciones agropecuarias y se nombran a los directores de dichas explotaciones, figurando, además máquinas y enseres para las tareas agrícolas y señalándose las extensiones cultivadas con vegetales. Igual ocurre con la ganadería adonde se clasifican las zonas ganaderas, según su extensión, indicándose arrendatarios y administradores por cada sección administrativa. Cabe señalar que de la parte destinada a instrucción pública también pueden extraerse importantes datos por sección distrital. Aparecen además, otros datos relacionados con varios ítems tales como propiedades y algunas estadísticas complementarias que se pueden analizar aplicándolas a cada distrito o partido.

3 - El Modelo agroexportador. La época en La Matanza

En la tierra argentina, vasta y desierta, primero es la espada, después el arado, después el comercio y la escuela. Primero el latifundio, después la estancia, la chacra, la colonia y la cultura.

Julio A. Costa
*Hombre de la Generación del 80
y gobernador de Buenos Aires
Publicado en
"Semblanzas históricas. Hojas de mi diario"
Chacra del Tapiales- La Matanza (1929)*

El proyecto agroexportador de país

Dado que este trabajo hace referencia explícita a un escenario local mientras se llevaba adelante el proyecto agroexportador de país se hace necesario presentar el contexto histórico general de la época en el que se subsume lo acaecido en el Partido de La Matanza.

La Argentina agroexportadora

Durante el período estudiado la composición de la población del país sufrió grandes modificaciones. Para poder entenderlas es necesario recordar y repensar el proyecto de país que intelectuales y políticos de la élite, el grupo dirigente de los destinos nacionales, poseían. Figuras renombradas, médicos, intelectuales y patriotas pensarán un proyecto “europeizante”, un proyecto que se encargue de arrasar con el indio, el “desierto” y que pudiera llenar ese “vacío” cultural ancestral de atraso. Ese vacío que había sido favorecido por la conquista española, el catolicismo y sus integrantes más “ruines y bajos”, el indio y luego el gaucho. Ninguno de estos personajes folklóricos fueron protagonistas de hazañas, de buenas acciones o cambios, su figura se caracterizó por poco amor al trabajo, a las costumbres y sobre todo su desdén al progreso. Siendo éste el faro de la generación de pensadores y políticos de la “élite” que dirigió al país debiendo fundar una nación y un estado donde sólo había

predominado la barbarie, el desierto y la no productividad. Salir del atraso, avanzar e insertarnos en el mercado mundial en la División Internacional del Trabajo a través del modelo agroexportador fue la oportunidad, el motivo fundamental donde la inmigración y la necesidad de una mano de obra en su mayoría no calificada produjo la sanción de leyes, otorgamiento de pasajes, información y propaganda en muchos países que sufrían en sus trabajadores el cambio de paradigma de mediados del siglo XIX.

Presentemos en primer lugar el contexto mundial y nacional en el cual se producen los movimientos y traslados poblacionales de mayor envergadura desde la historia de la humanidad. Los movimientos migratorios del siglo XIX afectaron no sólo a Europa occidental, en especial a la región sur mediterránea sino que se vieron involucradas por primera vez las zonas “periféricas” denominadas así a los territorios “vacíos” de gran extensión territorial con poca población e importantes recursos primarios. Las zonas “centrales” capitalistas europeas comienzan a reacomodarse al avance del Liberalismo y del Capitalismo como doctrinas centrales y guías de la expansión de un nuevo paradigma económico, productivo, social, cultural y demográfico.

El “mercado” se convirtió en un espacio de preeminencia por encima de la sociedad y su funcionamiento rigió todas las relaciones,

donde la tierra, el capital y el trabajo eran elementos funcionales al sistema. El ascenso de la burguesía y la acumulación de capital favorecida por el comercio interno e internacional reubicaba no sólo la producción sino al hombre y su entorno. Barbero, Berenblum, García Molina y Saborido (1998) explican y describen este proceso de cambios:

Desde mediados del siglo XVIII se inició una etapa de profundas transformaciones económicas, sociales, culturales, que dieron nacimiento a las sociedades industriales. El proceso, que recibe genéricamente el nombre de "Revolución Industrial", comenzó en Inglaterra y desde allí fue difundiéndose primero hacia Europa continental y los Estados Unidos, y más tarde hacia otros países y regiones.

En contraste con el mundo preindustrial, en el que la principal actividad económica era la agricultura, en la sociedad industrial el peso del sector primario fue reduciéndose al tiempo que se incrementó el de la industria y los servicios.

Mientras que en la sociedad preindustrial la gran mayoría de la población vivía en el campo, dedicándose

a actividades rurales, la sociedad industrial se caracteriza por un alto grado de urbanización. No sólo creció el porcentaje de la población urbana, sino que también se incrementó significativamente el número de grandes ciudades, que eran muy pocas antes del siglo XIX.

Una tercera diferencia entre el mundo preindustrial y el industrial radica en el ritmo de la innovación tecnológica. Este fue en general muy lento hasta el siglo XVIII, pero a partir de entonces se aceleró notablemente. Una de las características de la sociedad industrial es la velocidad del cambio tecnológico, que ha permitido fuertes incrementos en la producción y la productividad, aumentando sensiblemente la oferta de energía, de bienes y de servicios (pp. 51-82).

Estos cambios económicos y productivos conllevaron cambios demográficos que dieron inicio a nuevas formas organizativas de la familia, de los individuos y su rol social, del activismo político. La urbanización masiva, resultado del traslado de la mano de obra sobrante en el campo a las ciudades, fue un fenómeno concatenado junto a las comunicaciones, el transporte poniendo en evidencia la

66

ruptura con la etapa anterior a la que ya era imposible regresar.

Hacia mediados del siglo XIX todos los cambios iniciados un siglo antes se incrementaron, se concentraron y avanzaron hacia resultados imposibles de entender sin analizar los procesos que coadyuvaron paralelamente. La burguesía había continuado indefinidamente acumulando capital no sólo comercial sino financieramente con especulación, ayuda bancaria, pero también concentrando y perfeccionando la maquinaria, la productividad, alterando definitivamente la sociedad y al mundo ya no sólo occidental sino expandiéndose hacia zonas consideradas vacías, atrasadas de todo el planeta.

Se iniciaba así la Segunda Fase o Segunda Revolución Industrial que integró el mercado mundial por el desarrollo del transporte y la comunicación como ejes centrales. La libre circulación de mercancías y la expansión comercial favoreció el fenómeno de expansión territorial de los países líderes o potencias industriales sobre los territorios no industrializados, y considerados atrasados. Se fue consolidando la división entre países productores de manufacturas o Centrales y países productores de materias primas y alimentos o Periféricos. Entre los Centrales se encontraban Inglaterra, Francia, Alemania, Japón y Estados Unidos, y como Periféricos los territorios de Asia, África, América Latina y Oceanía. La relación entre

ambos grupos no fue igualitaria sino que los términos e intercambio fijaban la supremacía y el establecimiento de precios por el capitalismo industrializador, por lo cual los precios de los productos primarios fueron inferiores a los productos manufacturados. Además las zonas periféricas eran mercados para todo tipo de productos industriales. Eric Hobsbawn (2006) describe que:

El acontecimiento más importante en el siglo XIX es la creación de una economía global, que penetró de forma progresiva en los rincones más remotos del mundo, con un tejido cada vez más denso de transacciones económicas, comunicaciones y movimiento de productos, dinero y seres humanos que vinculaba a los países desarrollados entre sí y con el mundo subdesarrollado (...) Esta globalización de la economía no era nueva, aunque se había acelerado notablemente en los decenios centrales de la centuria. Continuó incrementándose –menos llamativamente en términos relativos, pero de forma más masiva en cuanto a volumen y cifras- entre 1875 y 1914. Entre 1848 y 1875, las exportaciones europeas habían aumentado más de cuatro veces, pero sólo se duplicaron entre 1875 y 1915. Pero la flota mercante

sólo se había incrementado de 10 a 16 millones de toneladas entre 1840 y 1870, mientras se duplicó en los cuarenta años siguientes, de igual forma que la red mundial de ferrocarriles se amplió de poco más de 200.000Km en 1870 hasta más de un millón de kilómetros inmediatamente antes de la primera guerra mundial (p. 71).

Un aspecto especial de los cambios fue también la denominada “Revolución de los transportes” considerada un hito dentro del proceso, ya que permitió acortar distancias, bajar costos y ampliar la capacidad de transporte ya no sólo para productos sino también para personas. El invento del ferrocarril que utilizaba la energía del vapor agilizaba el transporte y complementaba el sistema de redes de ríos y canales. A partir de la segunda mitad de siglo las zonas periféricas tendieron las primeras líneas férreas buscando desarrollar mayor agilidad en el traslado de productos hacia las metrópolis industriales. Pero el ferrocarril favoreció el comercio interno y en la época fue necesario el desarrollo del transporte que permitiera comunicarse y comercial más allá de las fronteras nacionales. Se produjo así la expansión del transporte marítimo que tuvo como protagonista a los barcos de vapor que a partir de 1840 avanzarían hasta perfeccionar su composición al reemplazar la rueda

por la hélice de cuatro palas, cascos de acero en vez de madera que permitieron que los motores fueran más potentes y aumentar el tonelaje como la velocidad (Barbero, Beremblum, García Molina, & Saborido, 1998, p. 195).

Surgieron también en el análisis económico figuras como David Ricardo que desarrolló en “Principios de economía política y tributación” en 1817, el postulado básico de la especialización de alguna mercancía para que la ventaja comparativa sea menor. Su postulado se basaba en las ideas de Adam Smith pero su preocupación fundamental se orientó por el crecimiento y los factores que explicaban la distribución de la renta.

El afán de lograr beneficios y la expansión de la industrialización ya no sólo fue monopolizado por Inglaterra sino que aparecieron otros líderes, o potencias industriales que compitieron por materias primas, precios, y mercados. Se consolidaron nuevas formas, nuevas relaciones y el proletariado apareció como nuevo elemento en estas relaciones productivas donde el capitalismo se consolidaba ampliando su influencia en la sociedad europea. El hombre trabajador surgió como realidad palpable y visible junto a la pobreza, la indigencia y la lucha por buscar alternativas de cambio posible.

En nuestro país, la creación de un Estado moderno, con poder centralizado a nivel político, económico y administrativo fue el objetivo del grupo dirigente, que tampoco fue homogéneo pero que observaban y eran influidos por el Positivismo europeo que predominó y guió el pensamiento de figuras como Domingo F. Sarmiento y Juan B. Alberdi, quienes marcaron esta etapa formativa y como ideólogos de los cambios necesarios para la incorporación del país al progreso, al mundo industrial a partir del factor tierra que debía modernizarse y racionalizar el espacio. Oscar Oszlak (1985) nos refiere al respecto:

La extraordinaria expansión de comercio mundial y la disponibilidad e internacionalización del flujo de capitales financieros, abrieron en América Latina nuevas oportunidades de inversión y diversificación de la actividad productiva e intermediadora. No es tampoco desconocida la estrecha correlación entre el crecimiento de la demanda externa, las grandes corrientes migratorias que proporcionaron a algunas de las nuevas naciones abundante fuerza de trabajo, las inversiones en infraestructura y el auge de las exportaciones. Todos estos procesos se vinculaban al contagioso optimismo respecto al “progreso indefinido”

que la experiencia norteamericana y europea generaba en la región (...) Aun cuando las nuevas oportunidades de desarrollo capitalista movilizaron a los agentes económicos y produjeron ajustes y desplazamientos en las actividades productivas tradicionales, tal movilización encontraba prontamente límites objetivos. Con mercados muy localizados, rutas intransitables, anarquía monetaria, inexistencia de un mercado financiero y vastos territorios bajo control indígena o de caudillos locales, las iniciativas veían comprometidas sus posibilidades de realización. Para los sectores económicos dominantes que encontraban en la apertura hacia el exterior creciente terreno de convergencia para la homogeneización de sus intereses, la superación de tales restricciones pasaba por la institución de un orden estable y la promoción de un conjunto de actividades destinadas a favorecer el proceso de acumulación. "Orden y progreso", la clásica fórmula del credo positivista, condensaba así las preocupaciones centrales de una época: aquella en que comenzaban a difundirse en América Latina relaciones de producción capitalista (pp. 26-27).

El período de 1862-1880 fue la etapa en donde se desarrollaron los factores que tendieron al éxito progresivo y al avance civilizatorio. Denominado también de presidencias históricas por su trascendencia y figuras de destacada importancia como fueron Bartolomé Mitre (1862-1868), Domingo F. Sarmiento (1868-1874) y Nicolás Avellaneda (1874-1880). El poder del estado nacional se afianzó, avanzando sobre los localismos y la política de caudillos, se creó un importante aparato recaudador a nivel nacional, apoyado en bancos nacionales, se estableció la unidad monetaria y se sancionaron códigos para buscar homogeneizar, regular y organizar el país; contar con un sistema estadístico también fue fundamental en ese contexto. Otros elementos que favorecieron el orden y la administración fueron también las creaciones de la Suprema Corte de Justicia, buscando así fortalecer el Poder Legislativo, el Registro Civil, el Banco Nacional, el tendido de líneas férreas y servicios de Correos y Telégrafos, la creación del Registro Civil y la Dirección General de Aduanas. Estas modificaciones al sistema tradicional buscaban establecer el orden y el avance hacia un mayor logro y beneficio del país.

La formación del Estado Nacional Moderno debía enfrentar también uno de los elementos fundamentales: la pacificación interna. Se debía sofocar la oposición de caudillos provinciales que impedían

el avance de la civilización y del progreso y por otro lado fue imperioso el avance sobre el “desierto”, espacio habitado por indígenas en el extremo sur del país. Ambos elementos fueron prioritarios además para lograr la llegada de inversiones y poder sostener la imagen nacional como “tierra de oportunidades” sin riesgos tanto para el capitalismo como para la población. El control sobre el “desierto” fue imperativo para el desarrollo y expansión de la frontera agrícola, condición fundamental para dar seguridad a las futuras explotaciones y posteriormente entregar a los futuros pobladores. Ambas acciones: represión de levantamiento de caudillos y malones indígenas finalizaron en 1879 cerrando el ciclo formativo y entregando el país para el progreso y el avance científico y racional de sus recursos económicos.

En este contexto, los factores productivos: tierra, capital y trabajo buscaron desarrollarse en toda la extensión de la Pampa Húmeda a través del tendido de líneas férreas, la introducción del alambrado, nuevas razas vacunas y la llegada de la inmigración europea.

La dependencia hacia el capital británico fue una constante que sostendrán todos los gobiernos argentinos de la élite liberal conservadora. El ferrocarril se expandió rápidamente desde la década del 70 con epicentro en Buenos Aires se conectó Córdoba y Rosario,

74

lo realizó una compañía inglesa que recibió enormes beneficios del gobierno, el puerto se transformó en la joya del poder económico que relacionará los fletes marítimos también británicos que importarían la producción hacia Europa. Es importante señalar que la inversión local no fue determinante, ya que en su mayoría sólo poseían tierras improductivas hasta la entrada en el circuito de la División Internacional del Trabajo, por lo que recurrían constantemente al crédito estatal o al extranjero.

Las transformaciones introducidas por la “estancia mixta” llevaron al retrainamiento de la explotación del ganado ovino, que fue desplazado al sur del país, y reemplazado mayoritariamente por el ganado vacuno que debía ser mejorado, engordado para el avance de la industria frigorífica. La extensión de los terrenos varió el tipo de mano de obra y el sistema productivo. Aquí veremos el importante protagonismo del inmigrante como trabajador que pudo avanzar, junto a la valorización de la mano de obra familiar.

El desbalance regional alejó más aún a las provincias que no confluían en el Modelo Agroexportador, y que las convirtió en satélites y dependientes del poder central, creando diferencias económicas y políticas, pudo plantearse que los casos más importantes fueron las economías de Tucumán y Mendoza que por políticas estatales y búsqueda de apoyo político lograron algunos beneficios como fue el

tendido de líneas férreas con Córdoba, como describe Oscar Oszlak (1985):

La expansión afectó diferencialmente a las diversas regiones del país. Aquellas que consiguieron incorporarse a la economía agroexportadora vieron aumentada la capacidad contributiva de su población, dado que el incremento de los negocios y la valorización de la propiedad inmueble que acompañaron esa incorporación, constituían las fuentes de los principales recursos que habían quedado reservados a la jurisdicción provincial. Ello aumentó en consecuencia las posibilidades financieras de los gobiernos provinciales localizados en esas regiones. En cambio, las provincias marginadas del proceso de expansión “hacia afuera”, o aquellas que no consiguieron generar un mercado nacional para su producción primaria-como lo hicieron al final del período Tucumán y Mendoza- hallaron mayores dificultades para recomponer sus ya débiles finanzas y cayeron en una dependencia cada vez más estrecha de los subsidios y el empleo proporcionados por el gobierno nacional (pp. 162-163).

Por último el factor quizás más determinante del Modelo Agroexportador y de toda la estructura productiva y que impactó fuertemente en nuestro país, fue la mano de obra extranjera de origen europeo que conformó uno de los rasgos más salientes de la sociedad argentina. Se consideró importante establecer las distintas “miradas” sobre el fenómeno migratorio nacional; la opinión de Alberdi y Sarmiento en las décadas del 50-60 difieren de otros autores de fines del siglo XIX, en donde los inmigrantes influyeron en el mercado laboral, en la producción y en donde el “extranjero” ya no fue el factor laborioso y de cambio, sino “el aluvión zoológico” que protagonizó la denominada “cuestión social”.

Mientras los teóricos planteaban las medidas a realizar, la apertura migratoria había producido un enorme crecimiento poblacional tratando de subsanar la carencia como recurso laboral. A pesar del interés por ubicar a estos en la zona rural, la estructura latifundista los empujaba hacia la zona pampeana y especialmente a Buenos Aires y Rosario donde pudieron trabajar diariamente y ganar el jornal. Fue surgiendo así la enorme transformación urbana de Buenos Aires y las principales ciudades relacionadas con la agroexportación. El desbalance regional priorizó nuevamente lo económico y la búsqueda de oportunidades luego de descender de los barcos en el puerto porteño. La diversidad étnica se desplegó en

casi 6 millones de personas que recién llegados desconocían idioma, geografía y carecían de capital inicial o herramientas de labranza y semillas. En su mayoría provenían de zonas no industrializadas, muchos eran analfabetos y huían de la industrialización que los excluía y condenaba al trabajo mal pago, la pobreza y les impedía cambiar su futuro y el de su familia, por eso muchos aventureros se animaron a viajar a una geografía totalmente impensada, en viajes de condiciones deficientes peor esperanzados en convertirse en propietarios de tierra y forjar un destino distinto para sus hijos y en el casos de los más jóvenes, poder trasladar a su familia y evitar el hambre y la pauperización de la sociedad europea contemporánea.

Tabla 1. Población urbana y rural. Porcentajes

Año	Total		Extranjeros	
	Rural	Urbana	Rural	Urbana
1869	71	29	52	48
1895	63	37	41	59
1914	47	53	37	63

Nota: Censos Nacionales. 1869, 1895, 1914. Fuente: Lynch, 2002.

Las zonas rurales ofrecían oportunidades pero era necesario poseer capital, mano de obra disponible o familia extensa y sobre todo tierras ubicadas en los circuitos ferroviarios, al principio fueron empleados como peones, medieros y arrendatarios, pero la gran

mayoría se quedó en la zona urbana que despegaba transformando el viejo casco urbano con cambios en su espacio y fisonomía, cada vez más influenciada por el Neoclasicismo francés.

Durante el mandato del presidente Nicolás Avellaneda (1874-1880) además de realizar la Campaña al Desierto en 1879 a cargo del Ministro de Guerra, Gral. Julio A Roca y finalizar con la cuestión portuaria, a través de la Ley de Federalización o Capitalización de Buenos Aires en septiembre de 1880 por la cual se declaró a la provincia como capital de la República Argentina, quedando así bajo el control federal, se sancionó la Ley N° 817 en octubre de 1876 de Inmigración y Colonización.

Tabla 2. Inmigración y emigración durante la presidencia de Nicolás Avellaneda

Año	Inmigración	Emigración	Saldo
1875	42.036	25.578	16.458
1876	30.965	13.487	17.478
1877	36.325	18.350	17.975
1878	42.958	14.860	28.098
1879	55.155	23.696	31.549
1880	47.484	22.374	25.110

Nota: Agostino, 2007, p. 27.

A partir de la sanción de esta ley comenzó a incrementarse el número de inmigrantes que llegaron al país, y sobre todo los que se quedaban. El bajo costo de los pasajes de tercera clase y los altos

salarios pagados en Argentina en relación con algunas zonas europeas, provocó que muchos inmigrantes llamados “golondrinas”, vinieran a levantar la cosecha aquí cuando en Europa arreciaba el invierno, para luego con el cambio de estación volver a su país de origen. Sin embargo, muchos de ellos luego de varios intentos se quedaban a residir en el país y así incrementaron su población.

Tabla 3. Población y tasas de crecimiento

Año	Población	Incremento anual medio por 1000 habitantes
1869	1.736.923 (a)	28,5
1895	3.954.911	30,4
1915	7.885.237	34,8

Nota: (a) Excluyendo la población indígena y los argentinos en el extranjero o sirviendo en el ejército del Paraguay. Fuente: Lynch, 2002, p. 69.

Dentro de los inmigrantes, las profesiones menos aceptadas por su poca paga y calificación eran características de los italianos, diferenciándose los de la zona norte que formaron rápidamente asociaciones de socorros y ayuda a diferencia de los del sur, según plantean en sus hipótesis Cacopardo y Moreno (1991). Los españoles llegaron preferentemente de zonas como Galicia, Cataluña y Asturias, se incorporaron también al ámbito urbano y fueron retratados como mozos, vendedores ambulantes. Muchos otros contingentes migratorios como judíos, árabes denominados generalmente como

80

“turcos” poblaron Buenos Aires en su transformación hacia el fin de siglo. Mayoritariamente hombres solteros y jóvenes poblaron los grupos de trabajadores extranjeros, la etapa de crecimiento se detuvo en la década del ´90 para luego retomar el ímpetu hasta 1914. El despliegue avanzó hasta zonas no relacionadas con la agroexportación, pero que políticamente fueron beneficiadas como Mendoza y la industria vitivinícola donde llegaron contingentes de franceses y Tucumán con el desarrollo de la industria azucarera. Ambos productos tenían peso en el mercado interno.

En la Tabla 4 se puede observar el impacto de la inmigración en la ciudad de Buenos Aires según cifras obtenidas por los tres primeros censos nacionales. Destacándose el alto porcentaje de hombres extranjeros en las edades productivas.

Tabla 4. Residentes en la Capital Federal, según origen. Años 1869, 1895 y 1914

	1869			1895			1914		
	Nativos	No nativos	% de no nativos	Nativos	No nativos	% de no nativos	Nativos	No nativos	% de no nativos
Totales	94.963	92.163	49,1	318.361	345.493	52,2	798.553	778.044	19,3
Hombres 20-45 años	11.359	47.570	79,6	39.151	156.671	80,3	139.365	342.395	71

Fuente: Alfredo Lattes y Zulma Recchini de Lattes, *Migraciones en la Argentina*. Buenos Aires. Pp. 239, 43, 249.

La expansión en infraestructura, el avance edilicio cambió definitivamente la vieja aldea y sus habitantes ya poseían más rasgos e influencias europeas que nativas. En definitiva ese había sido el proyecto de la generación del '80, conformada por hombres que habían imaginado los beneficios de la industrialización, que venían en Inglaterra el modelo económico a seguir y en Francia el modelo cultural a desarrollar, convertir a la Argentina en “la Atenas del Plata” fue su meta.

En la Tabla 5 se observan las variaciones de la población según ciudades, se ve como Buenos Aires se mantienen en el rango 1 y como Rosario, también ciudad portuaria pasa en 1895 al rango 2.

Tabla 5. Población según ciudades. Incluye partidos aledaños

Conglomerado	1869		1895		1914	
	Rango	Población	Rango	Población	Rango	Población
Buenos Aires	1	178.000	1	663.200	1	1.867.000
Córdoba	2	28.5000	3	47.600	3	122.00
Rosario	3	23.200	2	92.700	2	226.000
La Plata			4	45.400	4	101.000
Tucumán			5	34.300	5	93.800
Mendoza			6	28.300	6	64.400
Paraná			7	24.100	9	36.100
Santa Fe			8	22.200	7	59.600
Bahía Blanca					8	49.500
Corrientes					10	28.700

Nota: Rofmann & Romero, 1990, p. 136.

En las ciudades el número de extranjeros superaba a la población nacional y por eso en la sociedad patricia surgieron algunas voces de alarma. La ciudad se expandía pero también la vida del inmigrante era miserable, de marginalidad y se sostenía por lealtades regionales, grupos y asociaciones, el trabajo no era estable sino estacional y esto afectaba gravemente la vida de los extranjeros, la dependencia económica sometía al país a las fuertes consecuencias de las crisis económicas mundiales.

Para 1895 y 1914, respectivamente, las personas con un empleo regular estaban distribuidas del modo siguiente: el 24 y el por 100 en la agricultura o la ganadería, el 22 y 26 por 100 en la industria y el 29 y 33 por 100 en los servicios. Alrededor del 21 y el 28 por 100 carecían de ocupación determinada, y formaban una categoría consistente en gran parte en jornaleros y peones, básicamente una gran masa de trabajadores estacionales que estaban empleados en el campo en la época de la recolección y que pasaban el resto del año en la ciudad (Lynch, 2002).

Tabla 6. Crecimiento urbano en la Argentina, 1895-1914

	% en Buenos Aires	% en Buenos Aires	Números de centros urbanos
1895	24	17	8
1914	36	24	18

Nota: Smith, 1986, p. 30.

Desde el punto de vista cultural el Estado nacional influenciado por el Positivismo y el Evolucionismo de la época, buscaron consolidar su proceso de avance económico y el predominio del liberalismo, del progreso racional y el bienestar de la civilización. Para lograrlo se debía desterrar la barbarie, el desierto y la política personalista, este progreso gradual y civilizatorio se lograría a través de la sanción de distintas leyes conocidas como “Leyes Laicas” que plantearon la incorporación inmigratoria, sin distinciones y abandonando las pautas religiosas establecidas.

Las elites fueron influenciadas por el Liberalismo, y en especial el Positivismo de Augusto Comte y el Naturalismo de Herbert Spencer. Estas teorías promovían desde su área el racionalismo, el cientificismo y fueron adaptadas en Latinoamérica como la aplicación de una “mayor racionalidad en la vida social” (Quintanilla Pérez Wicht, s.f, pp. 1-22), mirada que se adaptaría como la superación de la inferioridad indígena por la del blanco europeo. El Positivismo fue la herramienta para el estudio de la vida social, donde el progreso científico y la aplicación de la metodología capitalista llevaron al país a la salida del retroceso hispánico ancestral. El determinismo les ofreció la explicación para el atraso, representado por el desierto, el mestizo y el gaucho que durante siglos sólo habían habitado en el desierto pampeano. Apoyados en estos principios, la influencia de

Spencer fundamentó también el “Darwinismo social” como superación de los más aptos y evolución natural, el inmigrante blanco, el gringo traería los nuevos hábitos de trabajo, que la generación del ´80 y la oligarquía terrateniente apoyarán durante todo el período analizado: “Este orden prometido por el positivismo, asociado al progreso económico y político, fue uno de los mayores alicientes para que los intelectuales criollos abrazaran el positivismo” (Quintanilla Pérez Wicht, s.f, p. 7).

El grupo dirigente se convirtió en “élite” ejecutora de los cambios que regulaba los procesos sociales en pos de beneficios estructurales para toda la nación.

Aún así el positivismo y el “Darwinismo social” caracterizaron la etapa de predominio oligárquico, ya que las masas extranjeras debían ser introducidas en la cultura y el ser argentino, que también debía formarse para diferenciarse del europeo. La creación de los símbolos nacionales y la superación de la barbarie no sólo fueron políticos y económicos, sino que debió plantearse a nivel social y en especialmente se dirigió a los hijos de inmigrantes, a los futuros ciudadanos que la oligarquía debió introducir en el Progreso, la modernidad y el despliegue de la nación argentina.

Los censos de 1869 y 1895 mostraron un enorme crecimiento poblacional, y fue necesario establecer el orden para que la gran propiedad latifundista no fuera puesta en cuestión. A la nueva sociedad “aluvional” como la denominó José Luis Romero (1976), se le ofreció el ascenso social más que el ascenso económico, y la educación pública sería la llave de este cambio.

El partido de La Matanza durante el modelo agroexportador

Luego de la caída de Rosas en Caseros, en 1854 se crearon las municipalidades en la provincia de Buenos Aires, a partir de aquí los antiguos partidos se convirtieron en municipios que poco a poco lograron su autonomía. En La Matanza su primera corporación municipal se formó en 1855. Sin embargo, recién en diciembre de 1856 se creó el pueblo de San Justo que sería la cabecera del partido.

Hasta 1865 el partido de La Matanza ocupaba una superficie casi el doble de la actual. Según el Registro Estadístico de Buenos Aires de 1857, comprendía un área de cien leguas cuadradas, esto es aproximadamente 520 Km², y en esa época contaba con 2444 habitantes.

El 24 de octubre de 1864 la legislatura provincial sancionó una ley que creaba ocho nuevos partidos en la campaña interior del Salado: Rivadavia, Viedma, General Las Heras, Suipacha, Moreno, Merlo, Chacabuco y Ramallo. El 24 de febrero de 1865, por decreto se imponen los límites de los partidos bonaerenses. Así el territorio de La Matanza fue reducido para formar los partidos de Merlo y Gral. Las Heras, su superficie se asemejaba a la actual (Provincia de Buenos Aires, 1865, p. 61). En 1878 su superficie fue nuevamente reducida

para formar el partido de Marcos Paz, de esta forma sus límites se van conformando a su superficie actual de 324 Km².

Su territorio fue dividido en seis cuarteles, cada uno a cargo de un alcalde, se detallan en la Tabla 7.

Tabla 7. Localidades por antiguos cuarteles. La Matanza

Número de Cuartel	Localidades actuales
Primero	San Justo, parte de Isidro Casanova, Lomas del Mirador.
Segundo	Villa Luzuriaga. Ramos Mejía. Lomas del Millón.
Tercero	La Tablada, Tapiales, Aldo Bonzi, Villa Celina, Villa Madero, Ciudad Evita.
Cuarto	Isidro Casanova, Rafael Castillo, Parte de Laferrere.
Quinto	Parte de Gregorio de Laferrere y González Catán.
Sexto	Virrey del Pino.

Nota: Elaboración propia.

Hacia comienzos del siglo XX, los dos únicos centros urbanos con los que contaba el municipio eran San Justo y Ramos Mejía, este último que había surgido a la vera de la vía del Ferrocarril Oeste y transformado en pueblo en 1873.

La instalación en 1897 de los Nuevos Mataderos o Mercado de Hacienda de Liniers, en terrenos linderos con La Matanza, trajo aparejado la instalación de fábricas de sebo, carnicerías, quintas y

hornos de ladrillos. Esto aceleró el proceso de urbanización de los terrenos más próximos a la ciudad de Buenos Aires. A principio del siglo XX se originaron los barrios de Lomas del Mirador, Villa Insuperable y Villa las Fábricas (actual Villa Madero). También por ese entonces se intensificaron los loteos en la zona de Ramos Mejía (Romero & Sinner, 2005).

El establecimiento del ferrocarril también contribuyó al poblamiento del Partido. El primer ramal ferroviario levantado en el territorio matancero fue el perteneciente al Ferrocarril Oeste propiedad del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires creado en 1857, cuya cabecera se hallaba en la estación del Parque (actual Tribunales). En 1858, A partir de la donación de terrenos por parte de la Sra. María Antonia Segurola de Ramos Mejía, se estableció una estación que se llamó San Martín, luego Lavalle y desde 1872 Ramos. La instalación del ferrocarril no sólo tuvo efectos económicos, sino que también potenció la urbanización de la zona.

En 1884 se inauguró el tramo matancero del ferrocarril Haedo-La Plata con la apertura de la estaciones San Justo y Tablada. Estas estaciones dinamizaron la economía de la zona abaratando los costos de fletes hacia la ciudad de la producción de las quintas y chacras locales.

En la década de 1910 el proceso de urbanización, también se extendió hacia el interior del Partido siguiendo el trazado de las nuevas líneas férreas que se instalaron para fomentar el poblamiento con estaciones cada dos kilómetros. Una de ellas fue la del Ferrocarril Central Midland de capitales británicos, este ferrocarril de trocha angosta, partía del sur de la Ciudad de Buenos Aires y concluía en Trenque Lauquen en el extremo oeste de la Provincia de Buenos Aires, lindante con el entonces Territorio Nacional de La Pampa. Fue abierto, en su tramo matancero, entre 1909 y 1912 inaugurando en su jurisdicción sucesivamente tres estaciones: Aldo Bonzi, Isidro Casanova y Rafael Castillo (todas en 1911), surgidas para darle salida a la producción agropecuaria local y para el transporte de pasajeros.

Con igual fin de fomento económico, anteriormente había surgido el ferrocarril de la Concesión De Bruyn y Otamendi por ley dictada en septiembre de 1904, para unir los puertos de Buenos Aires y Rosario mediante una trocha angosta. Pero ante la quiebra de la primera sociedad en 1905, se transfirió a una empresa de capital franco-belga, naciendo así la empresa Ferrocarril Central General de la Provincia de Buenos Aires (F.C.G.P.B.A) en 1907. En su tramo dentro del municipio se inauguraron entre 1907 y 1912 cinco estaciones destinadas a la carga de la producción agropecuaria local

y el transporte de los residentes de los pueblos nacidos a su sombra. Estos fueron: Villa Madero (1907), Tapiales (1908), Laferrere (1911), González Catán (1910) y 20 de Junio junto al antiguo pueblo de Ponedvedra. Estas paradas ferroviarias se transformaron en foco de dinamismo económico e impulsoras de la urbanización de los pueblos que se crearon junto a ellas (Reid, 2004).

El plano que se presenta a continuación, permite visualizar la división administrativa y límites. La parte superior de la Figura 2 corresponde a la zona linderera con la ciudad de Buenos Aires. Los números y los contornos más gruesos indican límites y números de los cuarteles en los que se dividía el municipio.

Ya hacia fines del siglo XIX, el crecimiento de la ciudad de Buenos Aires generó un amplio mercado para los alimentos, entre los que se destacaban los lácteos y las hortalizas. Además, el establecimiento de la industria láctea hizo del tambo un negocio rentable.

De esta forma los partidos más próximos a la ciudad se fueron especializando en una producción destinada al mercado porteño que se hallaba en crecimiento.



Figura 2. Plano del Partido de La Matanza. 1890. Fuente: Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia de Buenos Aires.

Las actividades productivas en La Matanza

Las actividades económicas de La Matanza en la segunda mitad del siglo XIX siguieron el derrotero de la economía nacional incorporándose al modelo agro exportador. Los censos mencionados anteriormente aportan datos en ese sentido, los que permiten dar una idea de las actividades económicas.

En cuanto a la producción ganadera hacia 1881 se ve el predominio del ovino frente al vacuno, siguiendo las tendencias del mercado de la época volcado a la producción de lana. Esta preponderancia desapareció en 1895. En 1914, con el desarrollo de la industria frigorífica y el fin la “fiebre del lanar” quedó el ganado vacuno como principal producción a nivel local.

Con respecto a la agricultura, en 1881, se hallaban censadas como “tierras de chacras” 8742 hectáreas, mientras que para pastoreo había 24.908 hectáreas. Esto guarda relación con el perfil ganadero que tenían los cuarteles 4°, 5° y 6° del partido hacia fines del siglo XIX (Pomés, 2010, p. 94).

Siguiendo con las actividades productivas, a medida que nos acercamos hacia la ciudad de Buenos Aires, aparecen entre antiguas estancias, tambos y quintas, además hornos de ladrillos.

Ya entrado el siglo XX la producción agro ganadera estaba conformada por un 47,5 % de pequeñas explotaciones dedicadas a la producción hortícola, en coexistencia con un sector ganadero de menor magnitud en cuanto al número de explotaciones, pero importante en relación a la superficie ocupada.

Sobre un total de 147 explotaciones dedicadas a la agricultura, las actividades de mayor intensidad corresponden al cultivo de frutas y hortalizas, el cual se levaba a cabo en un 45 % de los casos en superficies de hasta 25 hectáreas.

Con respecto a la producción ganadera, según el censo de 1914, el 70% ocupaban predios de entre 100 y 500 has. Cabe destacar que estos grandes establecimientos agropecuarios se encontraban en los cuarteles 5 y 6 del partido y se asimilaban en su estructura productiva a los de la región pampeana.

El sistema de arrendamiento de la tierra que caracterizaba a la Provincia de Buenos Aires también se dio en La Matanza. El 43% de los establecimientos hortícolas tenían arrendatarios italianos mientras que los españoles representaban el 12%.

Del total de explotaciones orientadas a la ganadería el 66% estaba en manos de argentinos, siendo un 19% propietarios y un 46% arrendatarios (Svetlitzka de Nemerovsky, 2002)

También es para destacar la gran cantidad de vacas lecheras que existían en el partido (3278 en 1914), lo que permite pensar que los tambos y la explotación lechera fue también una actividad de importancia.

Con respecto al comercio en 1881 predominaban los almacenes con 26 locales y sólo había una botica y 3 barberías. Las actividades industriales eran prácticamente nulas, sólo había dos queserías, siete zapaterías y sólo un horno de ladrillo censado (Pomés, 2010, p. 25).

Para finalizar, cabe realizar un breve resumen a modo de conclusión de este apartado. Las actividades económicas predominantes en la segunda mitad del siglo XIX, estuvieron relacionadas fundamentalmente con la ganadería, sobre todo con la explotación de lana. Este panorama cambió a medida que se acercaba al siglo XX y durante su primera década. El avance de la urbanización y el aumento de la población en la ciudad de Buenos Aires, se convirtió en un acicate para la producción de los cuarteles más próximos a la ciudad, aquí en pequeñas parcelas se instalaron quintas de verduras (que en 1914 ocupaban 1157 hectáreas en total) cuya producción se destinaba al abasto de la ciudad. Además de tambos dedicados a la producción lechera y hornos de ladrillos. La instalación de los ferrocarriles le permitió a la producción tener una

rápida salida hacia el mercado consumidor de la ciudad de Buenos Aires.

Se destaca que el relevamiento de los datos incluidos en los censos analizados, da una idea de su importancia a la hora de estudiar la historia local, no sólo de los distritos bonaerenses, sino de los del país todo.

La complejidad creciente de los censos, y la calidad y cantidad de los datos relevados acompañan el desarrollo económico y el cambio social que sufrió la Argentina en el período estudiado, caracterizado por la expansión de las exportaciones agropecuarias y la llegada masiva de inmigrantes al país.

El estado de la población entre 1869 y 1914 en La Matanza

A continuación en forma de tablas y gráficos se presentarán los resultados obtenidos tras procesar la información disponible en las grillas censales, según las siguientes variables: estructura y dinámica de la población. Al mismo tiempo se las analizarán a la luz de nuestro marco de referencia, y tomando especial cuidado en establecer el correlato con el proyecto de país imperante.

Estado de la población

Sobre esta variable se representarán en forma de tablas y gráficos las siguientes dimensiones, siempre y cuando la fuente utilizada lo permita: total y densidad de la población, su distribución por edad y sexo, su distribución entre los sectores rural y urbano, repartición ocupacional, estado civil y educación. Se distinguirá además las mismas dimensiones para la población nativa y la población extranjera.

Total y densidad de la población

Se ha señalado al indicar de las características de las fuentes

censales utilizadas, que se consideró en los primeros censos nacionales y en el provincial de 1881 al individuo como unidad de recolección de los datos, es decir, se adoptó el criterio de “población de hecho” en el relevamiento. Los totales han sido publicados en los libros de resultados para cada censo, y solo para los casos de 1869 y 1895 se conservan las cédulas censales. A partir del análisis de estas fuentes se construyó la Tabla 8 indicando cantidad de habitante, superficie y densidad para 1869, 1881, 1895 y 1914.

Tabla 8. Total de la población en La Matanza

CENSO	1869		1881	1895		1914
	<i>Libros</i>	<i>Cuantificación propia</i>	<i>Libros</i>	<i>Libros</i>	<i>Cuantificación propia</i>	<i>Libros</i>
HABITANTES	3248	3234	3771	4498	4475	17935
SUPERFICIE	460 Km ²		337 Km ²	324 Km ²		324 Km ²
DENSIDAD	7,06	7,03	11,1	13,9	13,8	55,3

Nota: Elaboración propia en base a censos y Registros Estadísticos de la Provincia de Buenos Aires.

En la Tabla 8 se descubrieron pequeñas diferencias al comparar los datos publicados con los extraídos desde las cédulas censales. Por ejemplo en el número de habitantes totales del censo de 1869 se encontró una diferencia de 14 personas menos, en relación a los datos publicados: 3248 en el libro y 3234 en la suma de las cédulas; y en el de 1895, el total de habitantes de La Matanza

que aparece en el libro es de 4498, mientras que la suma según las cédulas es de 4475, o sea hay una diferencia de 23 habitantes. Estas diferencias son prácticamente inapreciables en el análisis de los datos globales y no modifican el perfil de los gráficos a realizar.

Queda en evidencia el incremento poblacional del Partido en el período, al igual que el de la densidad poblacional por km².

No hay que olvidarse que entre 1865 y 1914, como se señaló en el contexto de referencia, La Matanza había sufrido reducciones de espacio y reajuste de sus límites para la conformación de algunos Partidos lindantes. Al finalizarse el período, la pérdida espacial del Municipio había alcanzado el 29,6%, pasando de una superficie de 460 km² en 1869, a 324 km² en 1914. Sobre estos valores se realizó el cálculo de este índice en la Tabla 8. Para 1869 la densidad era de 7 habitantes por km²; para 1881 de 11,1 habitantes por km²; en 1895, 13,8 habitantes por km², y para 1914 de 55,3 habitantes por km².

Con intenciones comparativas se incluye la Tabla 9 que refleja la cantidad de habitantes por kilómetros cuadrados para la Provincia de Buenos Aires y la República Argentina, en los años 1869, 1895 y 1914.

Tabla 9. Densidad poblacional (hab/km²). Provincia de Buenos Aires. 1869, 1895 y 1914

Año	Densidad
1869	1,0
1895	3,0
1914	6,7

Nota: República Argentina (1872, 1898, 1919), Dirección Nacional del Servicio Estadístico (s/f).

Tabla 10: Densidad en fechas censales. República Argentina. 1869-1914

	1869	1895	1914
Habitantes por km²	0,6	1,4	2,8

Nota: Otero, 2006, p. 139.

La densidad de La Matanza era alta en comparación a la del país en todas las fechas censales, que como señala Otero (2006):

A pesar de esta extraordinaria expansión demográfica y de la duplicación de la población entre el segundo censo nacional y el tercero, la densidad de población del país era hacia 1914 de solo 2,8 habitantes por km². Esta escasa densidad fue, desde luego, el producto directo de las enormes superficies incorporadas tras las conquistas del desierto y del Chaco, y de la vastedad del territorio nacional, cuya

extensión representó desde entonces un denominador difícil de saturar a pesar del incremento poblacional (p. 124).

El Partido de La Matanza se correspondía con lo que el mismo autor denomina islotes de alta densidad, que se presentaban solamente en ocho jurisdicciones del país, las cuales superaban el promedio de densidad:

Su distribución espacial, que guarda una significativa asociación con la urbanización ($R=+0,76$), refleja islotes de alta densidad en el expansivo litoral (Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y, obviamente, la Capital Federal) y en regiones de antigua ocupación, como Santiago del Estero y Tucumán. Vistas en conjunto, estas ocho jurisdicciones fueron las únicas que superaron la densidad promedio del país. (...) Si bien la densidad constituye un indicador en ocasiones grosero para medir la distribución de la población en el espacio, sus escasos guarismos traducen bien la debilidad del poblamiento de vastas regiones que, con la habitual belleza de la época, los contemporáneos calificaron como el “desierto” (Otero, 2006, p. 124).

Si bien la Provincia de Buenos Aires superaba el promedio de la densidad poblacional de Argentina en las fechas censales (Tabla 9), al comparar los índices con los de La Matanza se percibe que está última los supera claramente, lo que permite coincidir con la afirmación de Leandro Losada (2013) al mencionar las variaciones regionales que se perciben en las transformaciones: “Fueron más aceleradas en los partidos circundantes a la ciudad de Buenos Aires (el conurbano) que en el interior provincial” (p.123). Sobre esta característica se volverá en el apartado sobre la dinámica poblacional.

Observese a continuación los rasgos que poseía La Matanza en cuanto a su distribución por edad y sexo, nacionalidad, y su distribución entre sectores urbano y rural.

Distribución por sexo y edad, nacionalidad; distribución entre sectores urbano y rural

Se expone en forma de gráficos los datos que las cédulas censales brindan sobre la composición por grupos etarios, sexo y nacionalidad. Se cuantificaron uno por uno los individuos censados de La Matanza (Tabla 11) según los grupos de edades que estaban dados en la grilla censal original, sin embargo en las figuras se han agrupado las cohortes de edades en períodos de 10 años para simplificar su lectura y análisis.

Tabla 11. Población por sexo, edad y origen. Partido de La Matanza. Censo 1869

Edad	Total		Nativa		Extranjeros	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
0 a 4	210	236	205	225	5	11
5 a 9	231	202	218	186	13	16
10 a 14	274	162	219	140	55	22
15 a 19	184	129	75	97	109	32
20 a 29	400	197	120	123	280	74
30 a 39	244	177	64	106	180	71
40 a 49	211	112	67	71	144	41
50 a 59	94	52	45	38	49	14
60 a 69	43	38	19	31	24	7
70 a 79	13	10	8	6	5	4
Más de 80	7	8	5	6	2	2
Total	1911	1323	1045	1029	866	294

Nota: Elaboración propia.

Para el caso del primer censo nacional, se ha elaborado el gráfico por sexo y edad del Partido de La Matanza (Figura 3), discriminando población migrante (Figura 4) y nativa (Figura 5).

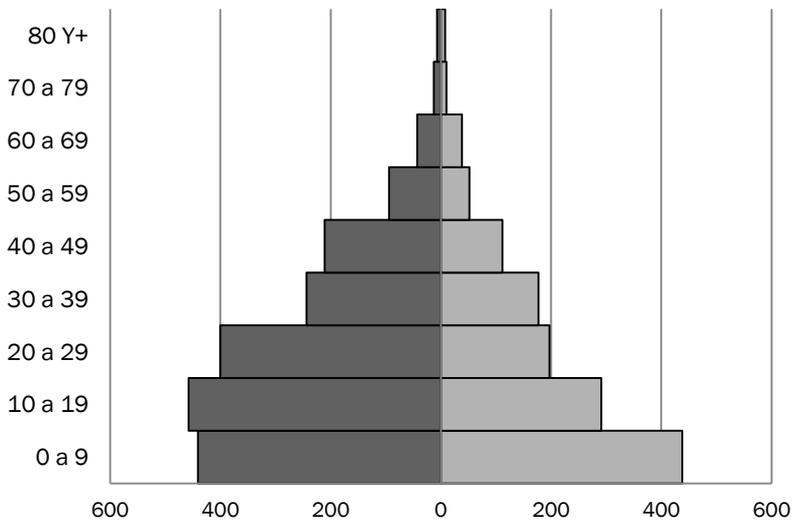


Figura 3. Población total. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

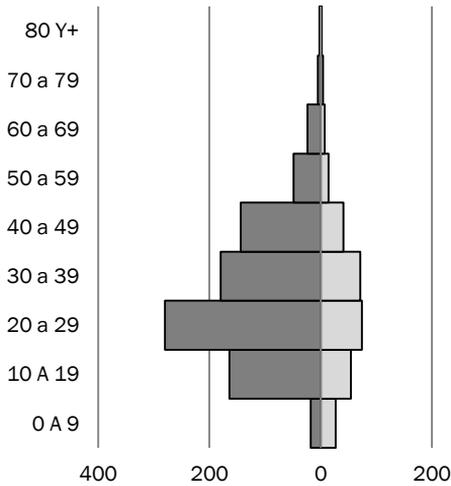


Figura 4. Población extranjera. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

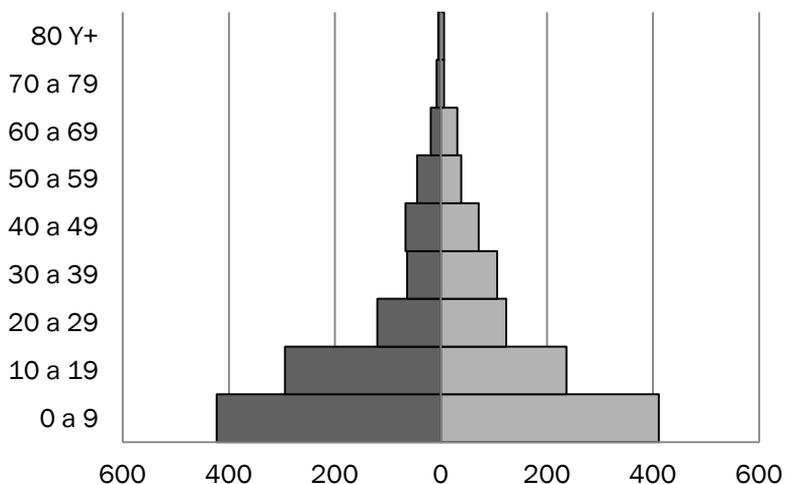


Figura 5. Población nativa. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

Si se observa la Figura 3 se percibe un corrimiento hacia la izquierda acentuado a partir de la segunda cohorte de edades y que se mantiene hasta los 59 años, destacándose especialmente entre los 10 y 29 años. La distorsión del perfil de la pirámide puede explicarse por los aportes del contingente extranjero, donde predominaban jóvenes y adultos de sexo masculino (Figura 4).

Analizando la figura de la población nativa de 1869 (Figura 5), el perfil de la pirámide demuestra una población joven, con una amplia base en los individuos de 0 a 9 años que va disminuyendo a medida que se avanza en las edades. El perfil triangular es equilibrado, excepto en la cohorte de 30 a 39 años, donde el escalón

masculino se ve desfigurado. La explicación puede hallarse en la mortalidad masculina ocasionada por las guerras civiles y la guerra del Paraguay, que como menciona Otero (2006): “dio lugar a un mayor número de mujeres que de hombres en la población nativa a partir de los 15 años” (p.137).

La estructura poblacional de La Matanza para esta fecha se corresponde entonces con la de República Argentina, como se percibe en la descripción realizada por Otero (2006):

La estructura poblacional argentina de 1869 presenta claramente el perfil típico de una sociedad de Ancien régime: equilibrio de sexos en la población nativa, amplia proporción de niños producida por una fecundidad natural o no controlada, y rápida disminución del tamaño de los grupos de edades subsiguientes por efecto de la alta incidencia de la mortalidad. A esta primera pirámide se agrega, en todos sus escalones, pero de modo significativo en los correspondientes al sexo masculino a partir de los 15 años, los primeros contingentes de extranjeros, cuya importancia en la fecha del primer censo nacional era ya considerable (p. 136).

Si se continúa el análisis en términos espaciales, y con la intención de observar la estructura de la población distribuida en ámbitos urbano y rural, se han cuantificado los datos que brinda las cédulas censales de 1869, distinguiendo por sexo, edad y nacionalidad en cada uno de los espacios (Tabla 12, Tabla 13).

Tabla 12. Población rural. La Matanza. Censo 1869

<i>Edad</i>	<i>Total</i>		<i>Nativa</i>		<i>Extranjeros</i>	
	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
0 a 9	303	273	290	253	15	20
10 a 14	195	104	158	89	37	15
15 a 19	139	85	58	64	81	21
20 a 29	299	131	88	85	211	46
30 a 39	183	116	40	67	143	49
40 a 49	158	65	53	44	105	21
50 a 59	72	31	37	23	35	8
60 a 69	35	25	15	20	20	5
70 a 79	12	8	8	5	4	3
Más de 80	4	8	2	6	2	2
Totales	1400	846	749	656	651	190

Nota: Elaboración propia.

Tabla 13. Población urbana. La Matanza. Censo 1869

<i>Edad</i>	<i>Total</i>		<i>Nativa</i>		<i>Extranjeros</i>	
	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
0 a 9	138	165	133	158	5	7
10 a 14	79	58	61	51	18	7
15 a 19	45	44	17	33	28	11
20 a 29	101	66	32	38	69	28
30 a 39	61	61	24	39	37	22
40 a 49	53	47	14	27	39	20
50 a 59	22	21	8	15	14	6
60 a 69	8	13	4	11	4	2
70 a 79	1	2	0	1	1	1
80 Y+	3	0	3	0	0	0
Más de 80	511	477	296	373	215	104

Nota: Elaboración propia.

Esta tabulación permitió la construcción de varias pirámides de población, para el posterior estudio de la distribución de la población de La Matanza por edad y sexo, en el espacio rural (Figura 6) y en el espacio urbano (Figura 7). Para cada uno de ellos, y con fin comparativo, se ha construido además el doble histograma para la población nativa (Figura 8, Figura 9) y extranjera (Figura 10, Figura 11).

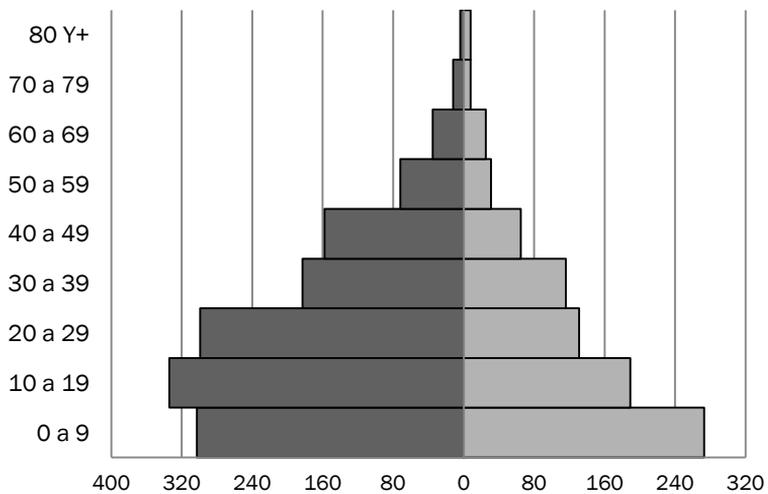


Figura 6. Población rural. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

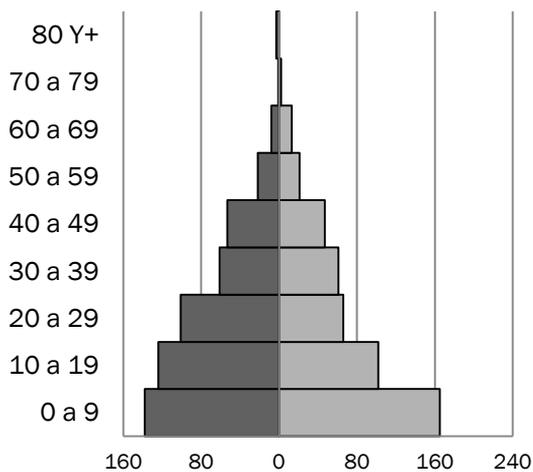


Figura 7. Población urbana. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

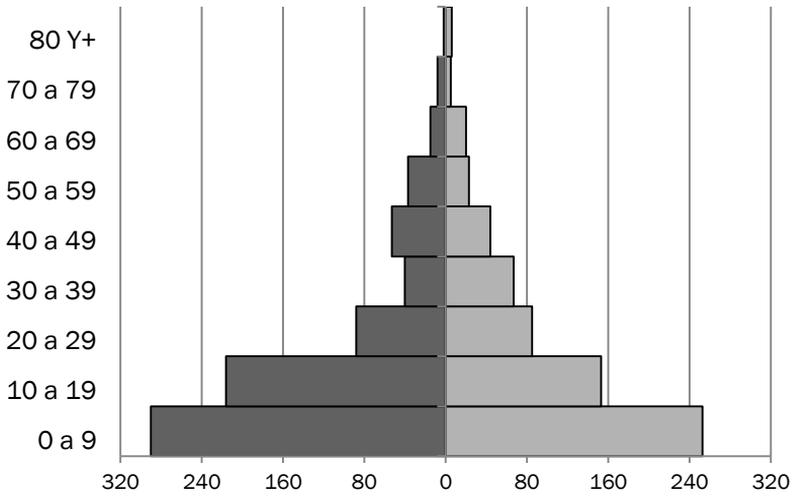


Figura 8. Población nativa en zona rural. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

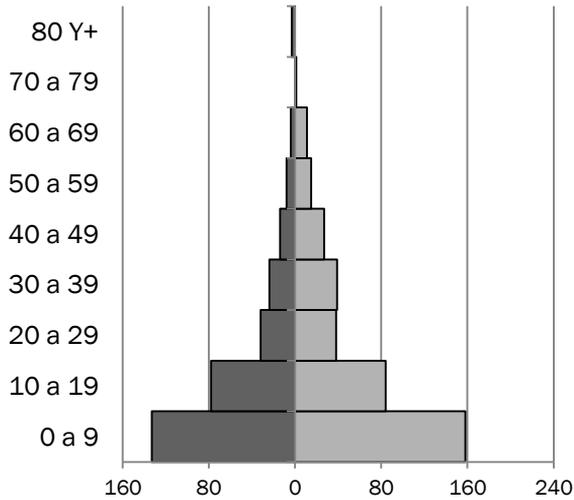


Figura 9: Población nativa en zona urbana. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

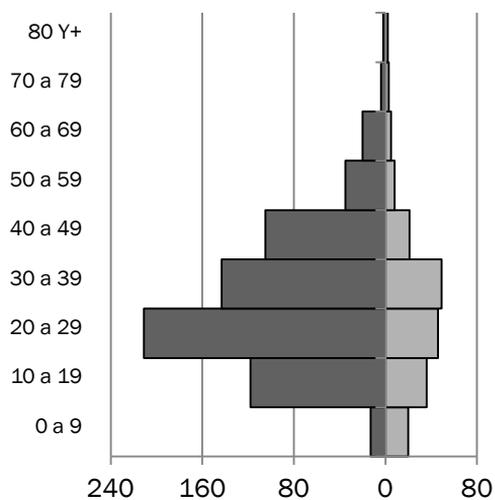


Figura 10. Población extranjera en zona rural. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

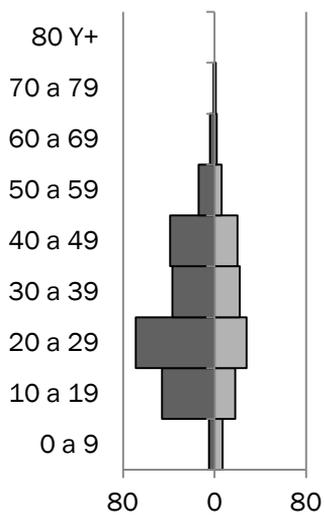


Figura 11. Población extranjera en zona urbana. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

En la Figura 6, correspondiente a la población rural, se observa que el perfil del sector representativo de las mujeres forma un triángulo típico de las poblaciones jóvenes, con pocas distorsiones entre los diversos rangos de edades. Sin embargo, el sector masculino del gráfico sí presenta variaciones sobre todo en el rango de edades de 10 a 49 años, esto también se explica por la gran presencia de inmigrantes, como se percibe en la Figura 10. Si nos detenemos en la población nativa en zona rural, en las primeras cohortes hay un leve corrimiento hacia la izquierda, excepto en la cohorte de 30 a 39 años; esto último puede explicarse como ya se comentó por la mortalidad masculina ocasionada por las guerras y las levadas realizadas en esos espacios.

El perfil de la Figura 7, correspondiente a la población urbana, difiere un poco del de la rural; no se ve en él la gran distorsión del lado masculino, con un aporte migratorio moderado (Figura 11) y cuyo aporte sirvió para equilibrar la proporción entre sexos (Véase la Tabla 14), ya que como se percibe en la Figura 9 en todas las cohortes se inclina el perfil hacia el femenino.

Para concluir con el análisis de la composición por sexo se ha calculado y se presenta en forma de tabla el índice de masculinidad para la población de La Matanza en 1869, nativa y extranjera, y

según espacio rural y urbano (Tabla 14. Índice de masculinidad. La Matanza. Censo 1869).

Tabla 14. Índice de masculinidad. La Matanza. Censo 1869

	<i>Población total</i>	<i>Población extranjera</i>	<i>Población nativa</i>
Espacio total	144	295	102
Espacio rural	165	343	114
Espacio urbano	107	207	79

Nota: Elaboración propia.

El análisis de la Tabla 14, permite observar que en La Matanza, al igual que en la Provincia (Tabla 15) y en la República Argentina (Tabla 16) la inmigración impactó en las estructuras sexuales, siendo claramente el flujo migratorio predominantemente masculino.

En La Matanza el índice de masculinidad de extranjeros estaba por encima del nacional, 251 (Tabla 16) pero por debajo del provincial, 333 (Tabla 15). Se contabilizaron en La Matanza 295 hombres extranjeros por cada 100 mujeres, siendo mayor en el espacio rural (343) y menor en el espacio urbano (207). Su aporte equilibró la tasa de masculinidad en el espacio urbano (107), ya que el índice de la población nativa estaba por debajo de los 100 (79).

Tabla 15. Índices de masculinidad. Provincia de Buenos Aires. 1869

	1869
<i>Población nativa</i>	102
<i>Población extranjera</i>	333

Nota: Losada, 2013, p. 128.

Tabla 16: Índices de masculinidad. República Argentina. 1869

	1869
<i>Población total</i>	105
<i>Población nativa</i>	95
<i>Población extranjera</i>	251

Nota: Otero, 2006, p. 140.

En síntesis se corresponde con la apreciación de Otero (2006), sobre el efecto disruptor del impacto migratorio en las estructuras por sexo, incrementando las proporciones de población masculina en las áreas de llegada y contribuyendo al rejuvenecimiento de la población. Véase a continuación cómo se mantienen y amplían estos rasgos básicos, a través de la imagen que nos brindan los sucesivos censos.

Para 1881, los datos publicados del Censo General de la Provincia de Buenos Aires, permiten elaborar las pirámides que grafican la estructura de la población en el partido de La Matanza, siguiendo la agrupación de años que se halla en el libro de

resultados, en su totalidad (Figura 12) y de la población censada como extranjera (Figura 13). Y se hallan los datos para calcular el índice de masculinidad para la población total, nativos y extranjeros (Tabla 17).

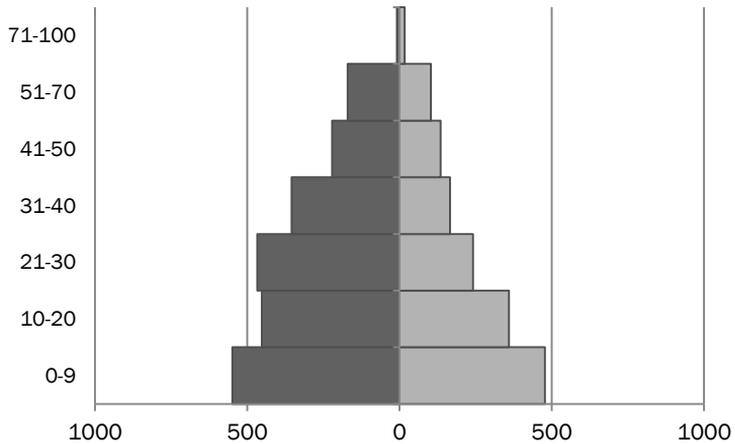


Figura 12: Población por sexo y edad. La Matanza. Censo 1881. Elaboración propia.

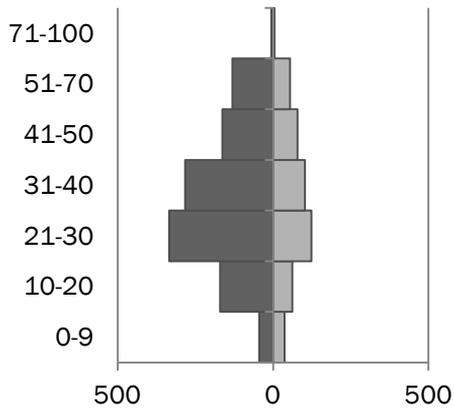


Figura 13. Población extranjera por sexo y edad. La Matanza. Censo 1881. Elaboración propia.

Al analizar la pirámide (Figura 12) se observa, al igual que en el caso de 1869, una distorsión en el perfil masculino en las franjas etarias de 10 a 40 años, mientras que el perfil femenino guarda una forma más triangular y escalonada.

En cuanto al índice de masculinidad (Tabla 17) para el total de la población matancera era de 144 hombres por cada 100 mujeres, mientras que para los nativos era de 101 y para los extranjeros de 244 varones. Se mantienen los guarismos del censo de 1869, aunque empieza a percibirse una presencia mayor de mujeres migrantes, aunque la masculina es predominante.

Tabla 17. Índice de masculinidad. La Matanza. Censo 1881

	Población total	Población extranjera	Población nativa
Espacio total	144	244	101

Nota: Elaboración propia.

Se puede desglosar la presencia de extranjeros en la estructura (Figura 13). En este caso se ve que entre ellos hay pocos niños de 0 a 9 años, siendo la mayoría población entre 21 y los 40 años con preminencia masculina. De esta manera podemos observar al igual que en 1869, que los migrantes impactaron económicamente al alterar la fisonomía de la población potencialmente activa, es decir,

aquellos que se pueden sumar al mercado de trabajo, realidad que se percibió en la Provincia también como expresa Losada (2013): “la inmigración contribuyó al crecimiento demográfico pero, más aún, al aumento de la oferta de fuerza de trabajo en la provincia” (p. 128).

Para observar la fisonomía antedicha se realizó la Figura 14 que representa las proporciones de nativos y extranjeros en edad económicamente activa de La Matanza en 1881, y la Figura 15 de la Ciudad de Buenos Aires, incluida con fines comparativos.

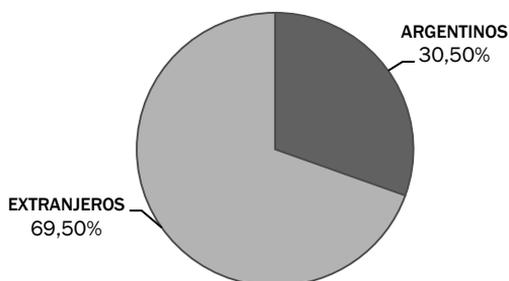


Figura 14. Población masculina de 15 a 40 años. La Matanza. Censo 1881. Elaboración propia.

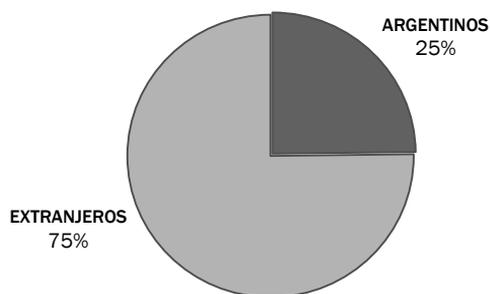


Figura 15. Población masculina de 15 a 39 años. Ciudad de Buenos Aires. Censo 1881. Elaboración propia.

La cantidad de población extranjera masculina económicamente activa (15 a 40 años) en ese momento en La Matanza representaba un 69,5% del total (Figura 14). En este caso se asemeja a las cifras para la ciudad de Buenos Aires con un 75% de varones extranjeros de 15 a 39 años (Figura 15). Esta dinámica demográfica de La Matanza similar a la ciudad de Buenos Aires, tendrá relación con el fenómeno que según Losada (2013) comienza a vislumbrarse en este momento:

La constitución del Gran Buenos Aires, un espacio integrado por el conurbano y la ciudad de Buenos Aires. Así desde entonces, la dinámica demográfica y social de una zona bonaerense (el conurbano) empezó a estar fuertemente ligada con la ciudad, más que con las pautas del resto de la provincia (p. 125).

Para 1895, la existencia de las cédulas censales permitió una mayor profundidad de análisis. Al igual que en el censo de 1869, se cuantificaron uno por uno los individuos censado en La Matanza (Tabla 18), permitiendo realizar el gráfico por sexo y edad del Partido de La Matanza (Figura 16), distinguiendo población migrante (Figura 18) y nativa (Figura 17).

Tabla 18. Población por sexo, edad y origen. La Matanza. Censo 1895

Edad	Totales		Extranjeros		Nativos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0 a 9	641	632	35	22	606	610
10 a 14	233	235	28	27	205	208
15 a 19	210	203	53	24	157	179
20 a 29	416	337	214	102	202	235
30 a 39	386	248	283	145	103	103
40 a 49	286	158	224	94	62	64
50 a 59	181	115	148	64	33	51
60 a 69	76	55	62	29	14	26
70 a 79	33	22	29	13	4	9
80 Y+	3	5	1	3	2	2

Nota: Elaboración propia.

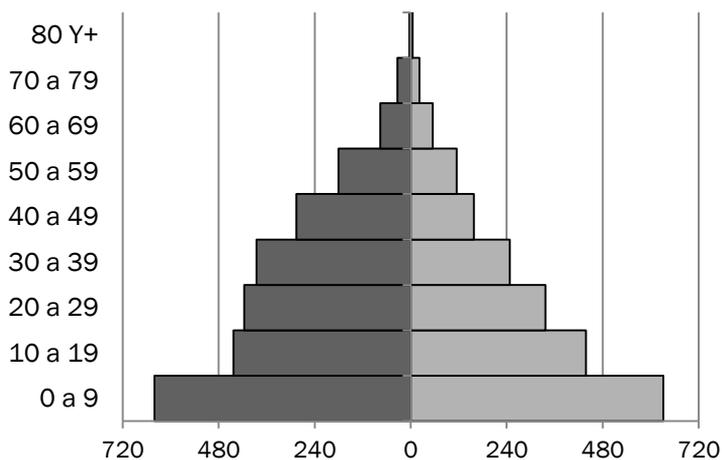


Figura 16. Población total por sexo y edad. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

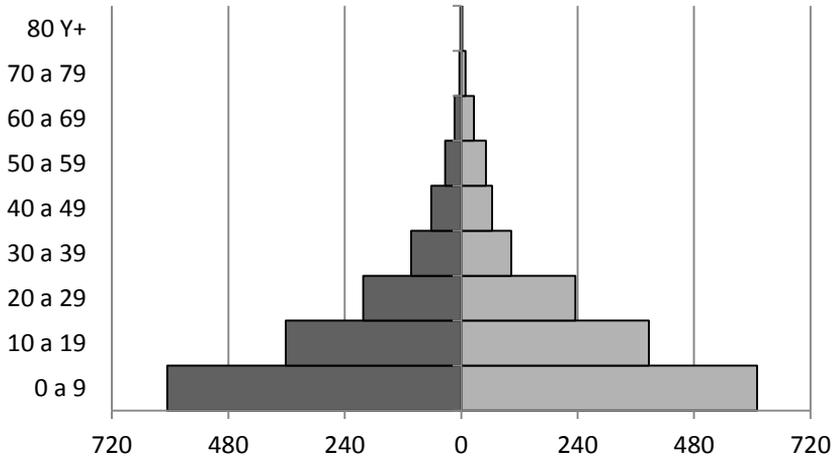


Figura 17. Población nativa por sexo y edad. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

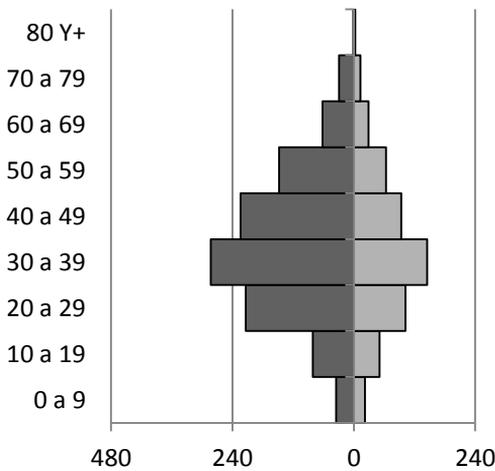


Figura 18. Población extranjera por sexo y edad. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

Si se observa la Figura 16 se distingue una pirámide más equilibrada en su perfil masculino que en la graficada para 1869 (Figura 3) y para 1881 (Figura 12), aunque todavía se percibe un

corrimiento a la izquierda en los escalones entre los 20 y 59 años. La representación de la población extranjera (Figura 18), con sus salientes en las edades mencionadas, explica estas distorsiones, manteniéndose la similitud con los perfiles de las figuras de los censos anteriores (Figura 4 y Figura 13). Una mención se merece el incremento de la población migrante femenina joven y adulta, correspondiéndose con la observación de que sobre las pirámides de población de la República Argentina realiza Otero (2006, p. 136).

En un gráfico circular (Figura 19) se incluyó el porcentaje de población extranjera y nativa en edad económicamente activa (15 a 40 años) con fines comparativos con el censo de 1881.

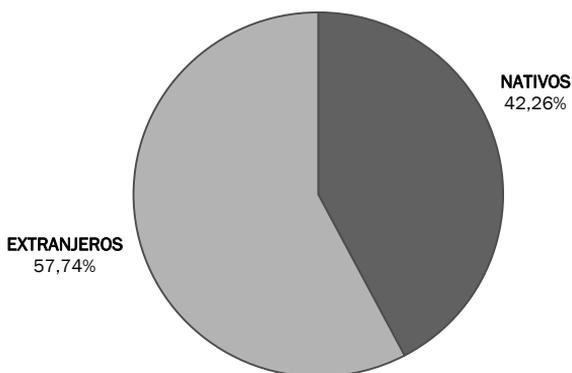


Figura 19. Población masculina de 15 a 40 años. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

Se registró una merma en el porcentaje de población económicamente activa de origen extranjero con respecto a 1881,

que paso del del 70% al 58%, variaciones que se pueden explicar por la desaceleración de la migración, el retorno o la movilidad interna que los migrantes realizaban.

La existencia de las cédulas censales de 1895 permitió un estudio micro de la distribución y estructura de la población en los distintos cuarteles en los que se dividía el Municipio. Ya se ha señalado en el contexto de referencia y a través de la observación de la Figura 2 (plano de La Matanza de 1890), que solamente se distinguen dos centros urbanos: San Justo, en el Cuartel Primero, y Ramos Mejía, en el Cuartel Segundo. Sin embargo, en las cédulas censales del Cuartel Primero se encuentran libretos titulados como urbanos y otros como rurales, por lo que se asume que los catalogados como urbanos corresponden al pueblo de San Justo, cabecera del partido. Por otra parte, en el Cuartel Segundo los libretos apuntados como urbanos corresponden al pueblo de Ramos Mejía, contando este cuartel también, con sectores censados como rurales.

A continuación se incluyeron los cuadros de datos por cuarteles según sexo y edad, de la población total (Tabla 19), de la censada como extranjera (Tabla 20) y como nativa (Tabla 21).

Tabla 19. Población por sexo y edad, según división administrativa. La Matanza. Censo 1895

	Cuartel 1 (urbano)		Cuartel 1 (rural)		Ramos Mejía		Cuartel 2 (rural)		Cuartel 3		Cuartel 4		Cuartel 5		Cuartel 6	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0 a 9	217	188	41	36	100	115	78	81	83	70	59	66	36	52	27	24
10 a 14	70	73	11	7	42	39	36	28	28	28	12	19	17	22	17	19
15 a 19	41	59	12	5	24	40	32	25	43	23	22	16	14	23	22	12
20 a 29	71	132	28	20	70	59	63	33	85	42	49	32	30	14	20	5
30 a 39	75	71	31	10	59	48	63	38	73	30	43	24	27	18	15	9
40 a 49	75	56	12	3	46	33	48	21	39	14	30	14	24	7	12	10
50 a 59	44	46	9	5	33	31	32	9	28	6	17	9	4	6	14	3
60 a 69	29	29	7	4	13	8	6	5	8	7	8	2	3	0	2	0
70 a 79	9	16	3	0	3	1	4	2	6	0	5	1	2	1	1	1
+80	2	5	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Elaboración propia.

Tabla 20. Población extranjera por sexo y edad, según división administrativa. La Matanza. Censo 1895

	Cuartel 1 (urbano)		Cuartel 1 (rural)		Ramos Mejía		Cuartel 2 (rural)		Cuartel 3		Cuartel 4		Cuartel 5		Cuartel 6	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0 a 9	8	1	2	0	4	7	6	4	8	5	6	3	1	2	0	0
10 a 14	4	9	2	1	8	6	7	4	3	4	3	2	1	1	0	0
15 a 19	3	4	3	0	5	6	13	8	15	2	4	4	5	0	5	0
20 a 29	23	23	14	8	39	23	36	17	50	16	29	10	15	4	8	1
30 a 39	42	24	26	6	45	34	50	30	61	17	34	18	18	12	7	4
40 a 49	52	30	11	1	39	23	36	15	36	9	23	9	21	2	6	5
50 a 59	35	19	8	3	28	19	24	5	26	5	13	7	4	4	10	2
60 a 69	22	11	7	4	12	4	4	4	7	4	6	2	3	0	1	0
70 a 79	7	10	3	0	3	1	3	1	6	0	4	0	2	1	1	0
+80	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Elaboración propia.

Tabla 21. Población nativa por sexo y edad, según división administrativa. La Matanza. Censo 1895

	Cuartel 1 (urbano)		Cuartel 1 (rural)		Ramos Mejía		Cuartel 2 (rural)		Cuartel 3		Cuartel 4		Cuartel 5		Cuartel 6	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0 a 9	209	187	39	36	96	108	72	77	75	65	53	63	35	50	27	24
10 a 14	66	64	9	6	34	33	29	24	25	24	9	17	16	21	17	19
15 a 19	38	55	9	5	19	34	19	17	28	21	18	12	9	23	17	12
20 a 29	48	109	14	12	31	36	27	16	35	26	20	22	15	10	12	4
30 a 39	33	47	5	4	14	14	13	8	12	13	9	6	9	6	8	5
40 a 49	23	26	1	2	7	10	12	6	3	5	7	5	3	5	6	5
50 a 59	9	27	1	2	5	12	8	4	2	1	4	2	0	2	4	1
60 a 69	7	18	0	0	1	4	2	1	1	3	2	0	0	0	1	0
70 a 79	2	6	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1
+80	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Elaboración propia.

De esta primera sistematización, se realizaron nuevas tablas para agrupar a los cuarteles en espacio rural (Tabla 22) y urbano (Tabla 23), a partir de los cuales se construyeron las pirámides de población por edad, sexo y nacionalidad no solo para la población total (Figura 20 y Figura 21), sino también para la indicada como nativa (Figura 22 y Figura 23) y extranjera (Figura 24 y Figura 25).

Tabla 22. Población rural por edad, sexo y origen. La Matanza. Censo 1895

	Totales		Extranjera		Nativa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0 a 9	324	329	23	14	301	315
10 a 14	121	123	16	12	105	111
15 a 19	145	104	45	14	100	90
20 a 29	275	146	152	56	123	90
30 a 39	252	129	196	87	56	42
40 a 49	165	69	133	41	32	28
50 a 59	104	38	85	26	19	12
60 a 69	34	18	28	14	6	4
70 a 79	21	5	19	2	2	3
80 Y+	1	0	0	0	1	0

Nota: Elaboración propia.

Tabla 23. Población urbana por edad, sexo y origen. La Matanza. Censo 1895

	Totales		Extranjera		Nativa	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0 a 9	317	303	12	8	305	295
10 a 14	112	112	12	15	100	97
15 a 19	65	99	8	10	57	89
20 a 29	141	191	62	46	79	145
30 a 39	134	119	87	58	47	61
40 a 49	121	89	91	53	30	36
50 a 59	77	77	63	38	14	39
60 a 69	42	37	34	15	8	22
70 a 79	12	17	10	11	2	6
80 Y+	2	5	1	3	1	2

Nota: Elaboración propia.

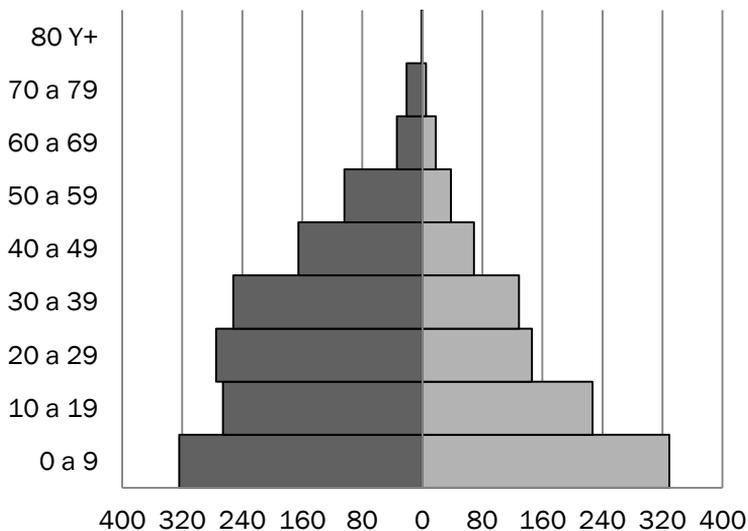


Figura 20. Población rural por sexo y edad. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

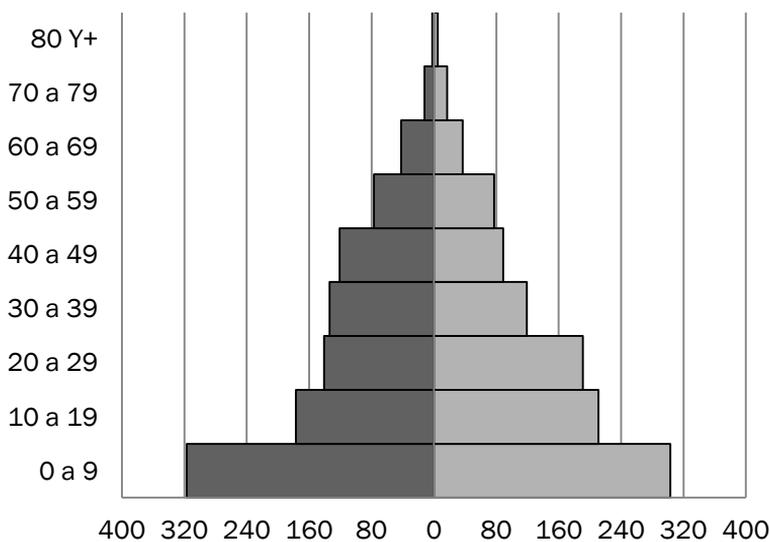


Figura 21. Población urbana por sexo y edad. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

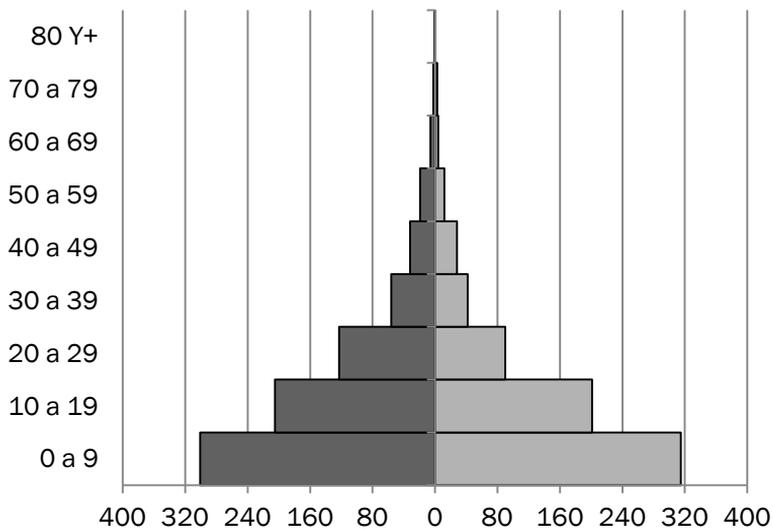


Figura 22. Población nativa en zona rural. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

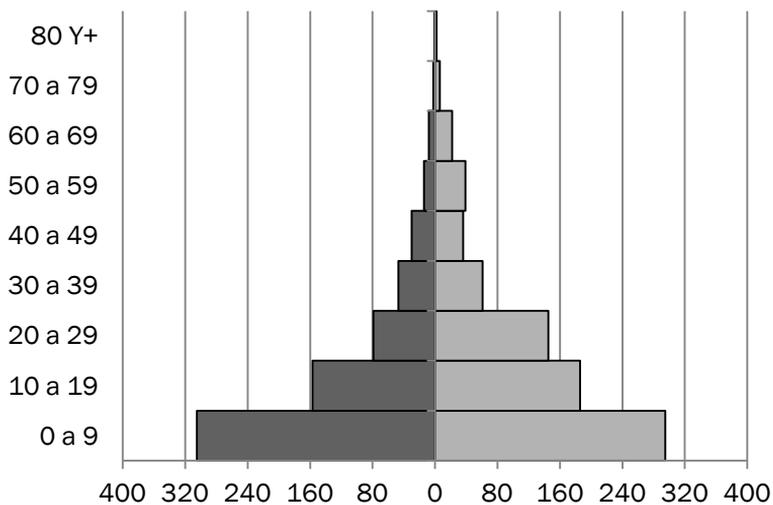


Figura 23. Población nativa en zona urbana. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

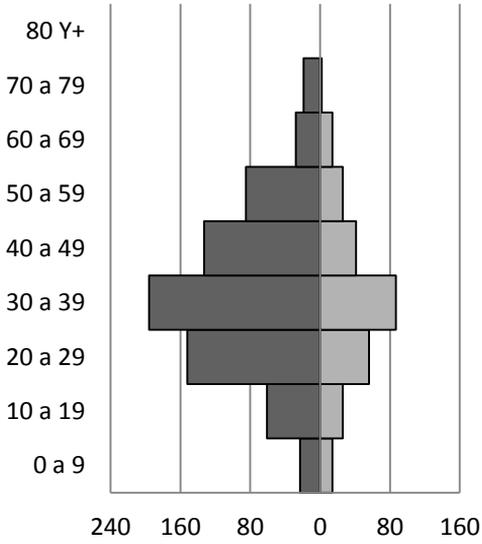


Figura 24. Población extranjera en zona rural. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

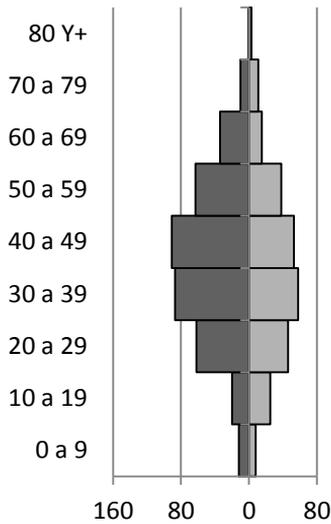


Figura 25. Población extranjera en zona urbana. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

Las pirámides de población del espacio rural (Figura 20) y urbano (Figura 21) de La Matanza, coinciden en una base ancha lo que expresa una alta natalidad en ambos espacios. En el gráfico de la zona rural se destaca la distorsión del perfil masculino como en 1869, y con salientes en las cohortes que abarcan de los 10 a los 59 años. El aporte extranjero en este corrimiento es comprobable a través de la observación de la Figura 24, especialmente entre los 20 y 59 años. La estructura de la población nativa de 1869 en esta zona (Figura 22) presenta una clara forma triangular, que indica una población joven.

En la zona urbana en 1869 (Figura 21) desde los 10 años, el perfil que demuestra es acampanado con algunos picos en la segunda y tercera cohorte en el sector femenino. Si se desglosa por estructura de la población nativa (Figura 23) y extranjera (Figura 25), lo que primero se observa es que la base ancha de la Figura 21 representa principalmente al sector nativo. La población argentina ofrece un perfil triangular con distorsiones en el rango de edades de 10 a 29 años, tanto en el sector femenino como en el masculino, que pueden explicarse en parte por la movilidad interna de la población. El aporte migratorio masculino como se percibe en la Figura 25 es menor en todas la cohortes (excepto entre los 60 y 69 años) en la

zona urbana, pero es más equilibrado en relación con el aporte migratorio femenino.

Mensurado y graficado el estado de la población urbana y rural, con la intención de poder observar qué cuarteles concentraban mayor número de población se sintetizó los resultados expuestos en la Tabla 19, en un nuevo cuadro (Tabla 24) y gráfico (Figura 26).

Tabla 24. Población según sexo y división administrativa. La Matanza. Censo 1895

URBANOS				RURALES											
Cuartel 1°		R Mejía		Cuartel 1°		Cuartel 2°		Cuartel 3°		Cuartel 4°		Cuartel 5°		Cuartel 6°	
V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
633	675	390	374	154	90	362	242	394	220	245	183	157	143	130	83

Nota: Elaboración propia.

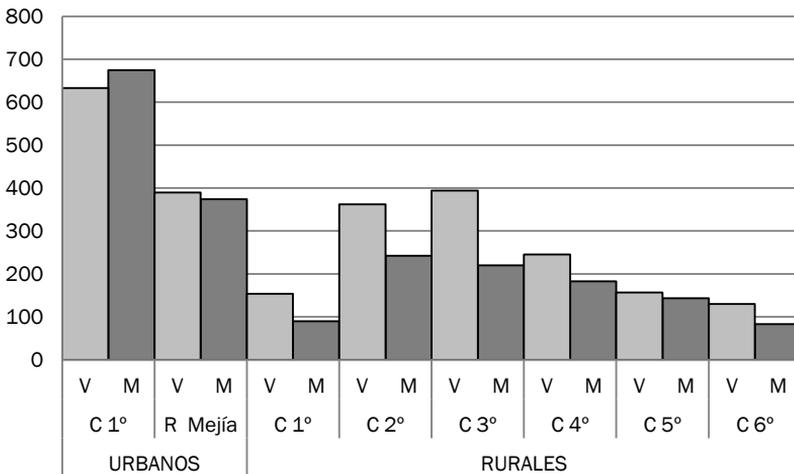


Figura 26. Población según sexo y cuartel de residencia La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

San Justo (Cuartel 1°) ciudad cabecera del Partido de La Matanza se encontraba encabezando a los sectores más poblados, le seguían Ramos Mejía y el sector rural del cuartel 2°, y el cuartel 3° (Figura 26). El equilibrio entre los sexos es evidente en la zona urbana, siendo menos notoria en la zona rural del cuartel 2° y en el cuartel 3°, a continuación veremos en forma general las tasas de masculinidad.

Se ha calculado y se presenta en forma de tabla el índice de masculinidad para la población de La Matanza en 1869, nativa y extranjera, y según espacio rural y urbano (Tabla 25).

Tabla 25. Índice de masculinidad. La Matanza. Censo 1895

	Población total	Población extranjera	Población nativa
Espacio total	123	206	93
Espacio rural	150	262	107
Espacio urbano	97	148	81

Nota: Elaboración propia.

Al igual que en 1869, la inmigración impactó en las estructuras sexuales, y si bien el flujo migratorio seguía siendo masculino principalmente, tendía a la baja tanto en el espacio rural como en el urbano, lo que permite afirmar una mayor presencia femenina en el proceso migratorio. Lo mismo que en 1869, en La Matanza el índice

de masculinidad de extranjeros estaba por encima del nacional, 173 (Tabla 27) pero se equilibrio con el provincial, 208 (Tabla 26), que sufrió una baja. Se contabilizaron en La Matanza 206 hombres extranjeros por cada 100 mujeres, siendo mayor en el espacio rural (262) y menor en el espacio urbano (148) como se percibió en las pirámides y en las tablas de datos. Este aporte sin embargo no pudo equilibrar la tasa de masculinidad en zona urbana, manteniéndose el índice por debajo de los 100.

Con respecto a la diferencia de valores en los espacios urbano (150 hombres cada 100 mujeres) y rural (97 por cada 100), los guarismos alcanzados se muestran en consonancia con lo afirmado por Otero (2006) sobre los desequilibrios en la estructura sexual de la República Argentina resultante de los datos obtenidos en el Primer Censo Nacional pero especialmente a partir del Segundo Censo: “el desequilibrio apuntado fue mucho mayor en las áreas rurales, ya que las urbanas mostraron en conjunto valores equilibrados o incluso inferiores a 100” (p. 136).

Tabla 26. Índices de masculinidad. Provincia de Buenos Aires. 1895

Población	1895
Nativa	128
Extranjera	208

Nota: Losada, 2013, p. 128.

Tabla 27. Índices de masculinidad. República Argentina. 1895

Población	1895
Total	112
Nativa	97
Extranjera	173
Rural	114
Urbana	101

Nota: Otero, 2006, p. 140.

Queda por mencionar que se continuará en el apartado dedicado a la migración con la exposición de resultados en torno a los porcentajes, que representan en cada uno de los cuarteles, a la población extranjera (Tabla 53).

Lamentablemente los libros del Tercer Censo Nacional, no incluyen la estructura de la población por sexo y edad dividida por partidos o departamentos, por lo que resulta imposible realizar los gráficos para ese momento.

Sí se encuentra en el libro de resultados de 1914 con los totales de la población argentina y extranjera en La Matanza distribuida por sexo y cuarteles (Tabla 28). A partir de ellos se realizaron los gráficos según sexo y cuartel de residencia para la población total (Figura 27), nativa (Figura 28) y extranjera (Figura 29).

Tabla 28. Población según sexo y cuartel de residencia. La Matanza. Censo 1914

Cuartel	A: NATIVOS			B: EXTRANJEROS			A+B		
	V	M	T	V	M	T	V	M	T
1°	988	1063	2051	576	355	931	1564	1418	2982
2°	1921	1933	3854	1566	1011	2577	3487	2944	6431
3°	1932	1757	3689	2052	1062	3114	3984	2819	6803
4°	199	161	360	228	81	309	427	242	669
5°	260	249	509	277	72	349	537	321	858
6°	91	56	147	38	7	45	129	63	192
TOTAL	5391	5219	10610	4737	2588	7325	10128	7807	17935

Nota: Elaboración propia.

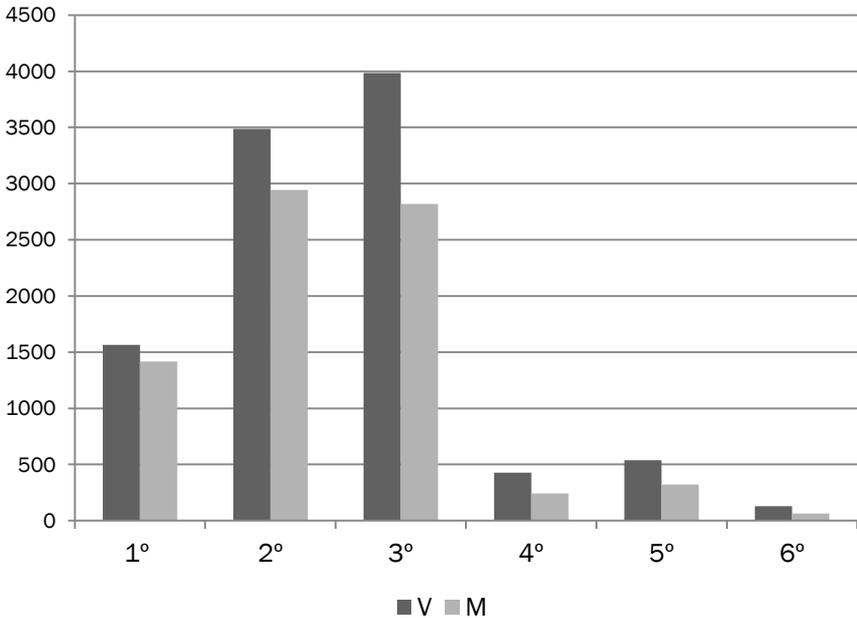


Figura 27. Población según sexo y cuartel de residencia. La Matanza. Censo 1914. Elaboración propia.

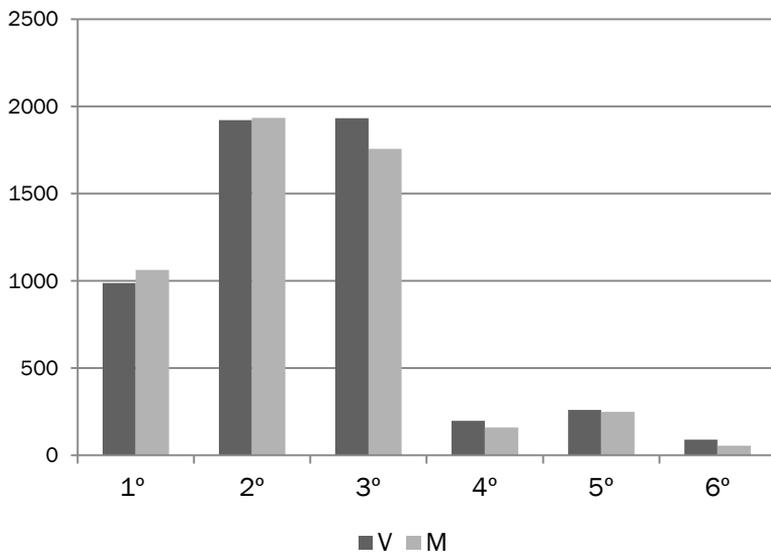


Figura 28. Población nativa según sexo y cuartel de residencia. La Matanza. Censo 1914. Elaboración propia.

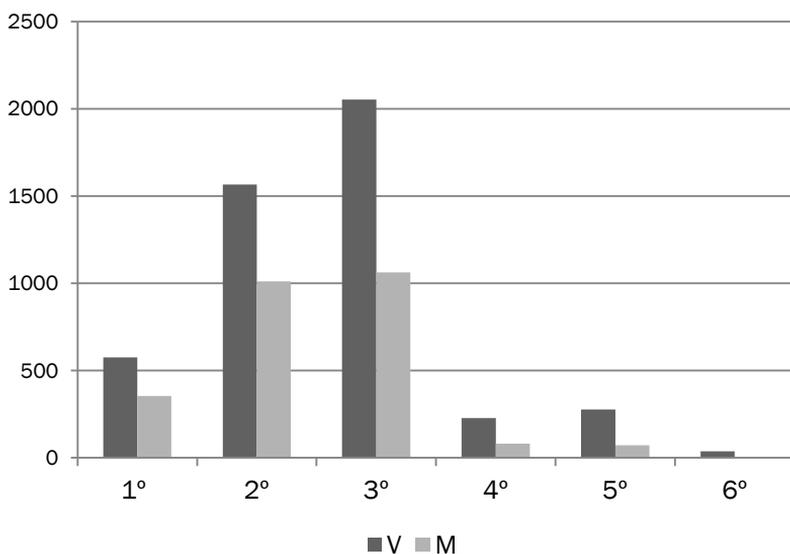


Figura 29. Población extranjera según sexo y cuartel de residencia. La Matanza. Censo 1914.

Si se observa la Figura 27, claramente se observa que los cuarteles tercero y segundo poseen una mayor cantidad de población, con un desequilibrio sexual a favor del masculino. Este crecimiento poblacional en dichos cuarteles, en relación a los datos de 1895 (Tabla 19) puede explicarse por la apertura de nuevas estaciones ferroviarias que dinamizaron la economía, la intensificación de los loteos, y la cercanía con los nuevos Mataderos y los comercios y fábricas que surgieron en su cercanía, como se detalló en el contexto de referencia local.

El cuartel primero si bien aumentó casi un 50% su población de 1895, tuvo un crecimiento moderado en comparación a los de los cuarteles tercero y segundo, y esto en gran medida se debe a que el aporte migratorio fue mayor en estos, como se puede observar en la Figura 29. Si se observa dicho gráfico, se percibe que se mantiene la predominancia del sexo masculino y su instalación en las zonas de crecimiento y pujanza de La Matanza (Tablada, Tapiales, Aldo Bonzi, Villa Celina, Villa Madero, Ramos Mejía, Lomas del Millón). La tasa de masculinidad para la población extranjera en La Matanza era de 183 hombres por cada 100 mujeres (Tabla 29) y al igual que en 1895, se mantuvo por arriba del índice nacional, 167 (Tabla 31) e igualado al provincial, 182 (Tabla 30).

Si se compara la población total de 1914 (Tabla 28) con el censo de 1895 (Tabla 19), se percibe un retroceso poblacional en el cuartel sexto (Virrey del Pino) y un leve crecimiento en los restantes.

Si se observa el gráfico de la población nativa (Figura 28) se percibe un equilibrio sexual, con una pequeña diferencia a favor del sexo femenino en los cuarteles 1° y 2°; y a favor del sexo masculino en los cuarteles 4°, 5° y 6° (siendo un poco más notoria en el cuartel 3°). El índice de masculinidad para 1914 de la población nativa de La Matanza demuestra lo que se percibe en el gráfico, 103 hombres por cada 100 mujeres (Tabla 29).

A continuación se detallaron las tablas con los índices de masculinidad para La Matanza (Tabla 29), Buenos Aires (Tabla 30) y República Argentina (Tabla 31) que se han utilizado anteriormente.

Tabla 29. Índice de masculinidad. La Matanza. Censo 1914

Población	Total	Extranjera	Nativa
La Matanza	130	183	103

Nota: Elaboración propia.

Tabla 30. Índices de masculinidad. Provincia de Buenos Aires. Censo 1914

Población	1895
Nativa	125
Extranjera	182

Nota: Losada, 2013, p. 128.

Tabla 31. Índices de masculinidad. República Argentina. Censo 1914

<i>Población</i>	1914
<i>Total</i>	116
<i>Nativa</i>	99
<i>Extranjera</i>	167

Nota: Otero, 2006, p. 140.

Finalmente para observar la distribución de la población en los sectores urbanos y rurales, de forma comparativa, se realizó la Tabla 32 a partir de los libros de los censos de 1869, 1881, 1895 y 1914.

Tabla 32. Porcentajes de población urbana y rural en fechas censales. La Matanza. 1869-1914

CENSO	<i>Población urbana</i>	<i>Población rural</i>
1869		
<i>TOTAL</i>	1001	2247
<i>PORCENTAJE</i>	30%	70%
1881		
<i>TOTAL</i>	1151	2620
<i>PORCENTAJE</i>	30,5%	69,5%
1895		
<i>TOTAL</i>	2082	2416
<i>PORCENTAJE</i>	36%	64%
1914		
<i>TOTAL</i>	6210	11725
<i>PORCENTAJE</i>	34,6%	65,4%

Nota: Elaboración propia.

Se debe recordar que las dimensiones urbano y rural en las grillas censales, estaban atravesadas por el paradigma de época que le dio forma, es así que es necesario definir qué entendían por urbano y rural los censistas, para esto seguiremos nuevamente a Otero (2006) para quien:

La grilla urbana rural resultaba (...) demasiado compleja y no admitía respuestas únicas ni contundentes, ni siquiera en el abstracto nivel de su formulación teórica. (...) los censistas decidieron adoptar el criterio de los censos italianos de 1871 y 1881, que postulaba como “centros urbanos todos aquellos que habían sido así considerados por las respectivas comisiones” (1895: II: XXIV). Esta decisión permitía evitar tanto el criterio numérico abstracto como el establecimiento de criterios únicos, válidos para todo el país. Se argumentaba así, siguiendo con prolijidad el texto de los censistas italianos, que un poblado muy pequeño en un lugar de hábitat disperso “adquiere la importancia de un centro de población al cual pueden considerar como cabeza las personas que viven aisladas en la campaña y lejos de otros centros mayores”, situación por cierto distinta de la de un

poblado pequeño en áreas de población muy densa y de fácil comunicación con centro de importancia. Estas consideraciones dieron una definición de lo urbano basado en el criterio de “importancia relativa” de cada centro con respecto tanto a su entorno geográfico como a su ubicación también relativa, en una red urbana mayor. Subyacente a esta interpretación se encuentra el concepto de ciudad como aglomeración, vale decir, como un “área continua que comprende edificios más o menos cercanos uno de otro y vinculados entre sí por una red de calles” (Vapnarsky, 1979), criterio físico que se corresponde con lo que habitualmente se denomina pueblo o ciudad y que en los censos decimonónicos aparece con la denominación de “centro poblado”. En esencia, esta concepción física de lo urbano remite a un modo de percepción del espacio de carácter visual (la contraposición más o menos evidente entre la población aglomerada y dispersa) más que abstracto, como ocurre con las definiciones de lo urbano basadas en criterios ecológicos y jurídicos (pp. 305-306).

Se concluye a partir de lo expresado por Otero (2006), que la adjudicación de espacio urbano y rural, quedaba en gran medida a consideración del censista, por lo que no se puede decir que estas cifras comprenden tales o cuales centros urbanos. Dentro del municipio de La Matanza había dos: Ramos Mejía y San Justo, pero en la primera década del siglo XX la urbanización se extendió desde la ciudad de Buenos Aires a sus localidades matanceras vecinas.

Se puede observar en la Tabla 32 que en el período estudiado La Matanza era un partido con mayoría de población rural y en el cual la población urbana oscilaba en cifras alrededor del 30%. El 36% alcanzado en 1895 debe considerarse con cuidado por los riesgos antes mencionados de la prioridad dada al criterio de importancia relativa que llevaba a que “muchos centros fueron considerados urbanos no por sus características reales, observadas en 1895, sino por potenciales características futuras, vale decir, imaginadas” (Otero, 2006, p.306).

La sobreestimación de lo urbano es una característica del paradigma que primó en los primeros Censos Nacionales y como menciona Otero (2006):

Dicha sobreestimación resulta interesante y sintomática si se la percibe como fruto de un contexto

intelectual particularmente homogéneo que valoraba en forma reiterada y explícita, el crecimiento de la población urbana como la garantía para el avance de la civilización y el progreso (p. 308).

Estado civil, número de hijos

Se ha señalado que uno de los rasgos característicos de las fuentes censales utilizadas era el legalismo: “la tendencia del aparato estadístico a bloquear determinadas categorías de respuesta mediante su reducción a las alternativas jurídicas reconocidas por el Estado” (Otero, 2007, p. 169). En la dimensión Estado Civil se percibe claramente, al reducirse las categorías de respuesta a las de “soltero/a”, “casado/a” y “viudo/a”.

A pesar de conocerse la extensa existencia de convivencias de hecho, ninguno de los tres primeros censos nacionales releva ese tipo de situación conyugal, tampoco el de la provincia de 1881. Si bien, en el primer censo nacional, amancebadas e hijos ilegítimos son relevados bajo el ítem “población con condiciones especiales” como señala Otero (2007): “recibieron poca atención en los tabulados” (p.170).

Se ha realizado la tabla sobre Estado civil de la población de La Matanza con datos de los libros publicados con los resultados de los

censos de 1869, 1881 y 1895, discriminando casados/as, solteros/as y viudos/as. No se cuenta con datos de 1914, puesto que en los libros de resultados no se halla este dato discriminado por distrito.

Tabla 33. Estado civil de la población en fechas censales. La Matanza. 1869, 1881 y 1895.

	Casados/as	Solteros/as	Viudos/as
1869	861	786	171
1881	1008	1176	145
1895	1275	1226	207

Nota: Elaboración propia.

Con los mismos datos se han realizado gráficos del Estado civil de la población discriminando por sexo, y población censada como argentina y extranjera. Así se ha construido la Figura 30 para 1869, la Figura 31 para 1881 y la Figura 32 para 1895.

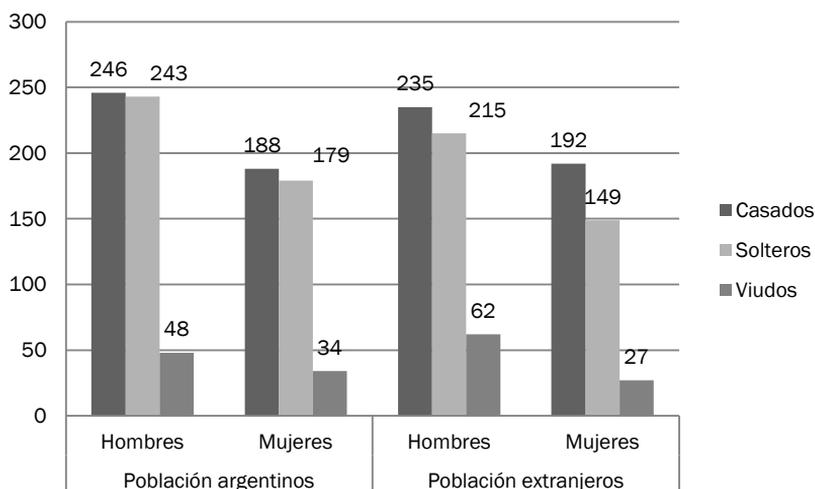


Figura 30. Estado civil La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia a partir de los libros de resultados.

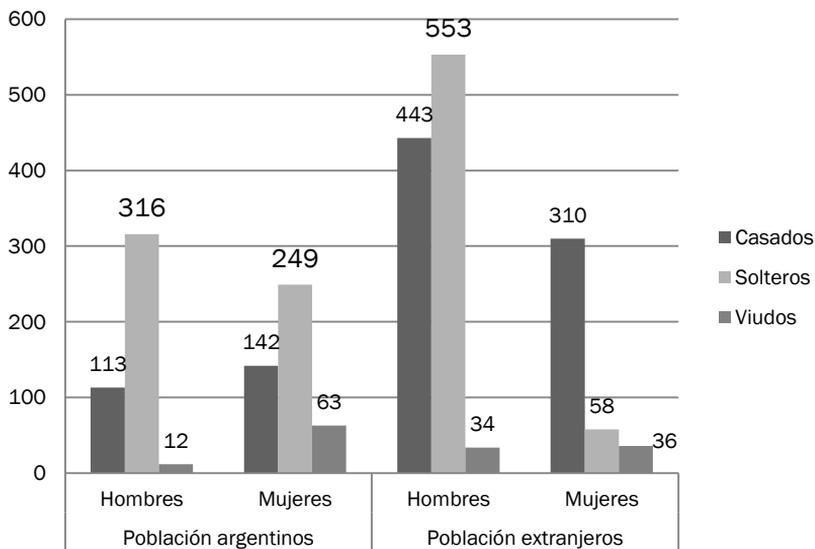


Figura 31. Estado civil La Matanza. Censo 1881. Elaboración propia a partir de los libros de resultados.

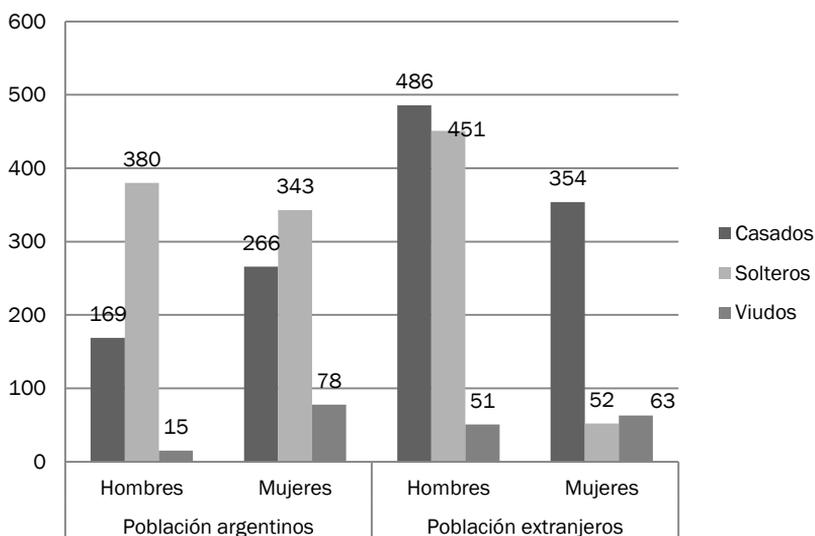


Figura 32. Estado civil. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia a partir de los libros de resultados.

Para 1869, se observa para la población argentina una proporción similar de casados y solteros entre los varones y las mujeres. Mientras que para los extranjeros, desciende un poco la cantidad de solteros, tanto en hombres como mujeres (Figura 30). El censo de 1881 se observa un aumento de la población argentina soltera, tanto en hombres como en mujeres, mientras que este fenómeno se repite para los hombres extranjeros (Figura 31). Para 1895, también es mayor el número de solteros que casados para la población nativa, pero para los extranjeros varones disminuye la cantidad de solteros, sobre los casados (Figura 32).

Se puede seguir profundizando en torno a esta dimensión a partir de las cédulas censales de 1869 y 1895. Cabe aclarar que considerando que estos datos relevaban a la población mayor de 14 años, se han encontrado algunas diferencias con los datos publicados en los libros de resultados. En la Tabla 33, se cruzaron los datos de los libros de resultados y las cédulas, y encontramos que si bien las proporciones varían en 1895 no modificarían las conclusiones alcanzadas en forma general, pero sí habría modificaciones al trabajarse con las cédulas de 1869. La proporción equilibrada entre solteros y casados que se manifestaban en los libros, se pierde al recurrir a las cédulas. El 62,97% de los censados serían solteros y solo el 37,3% casado para esa fecha,

incrementándose el número de nativos solteros pero también extranjeros.

Tabla 33. Estado civil, cruce de fuentes censales: libros de resultados y cédulas. La Matanza. 1869, 1895

	<i>Libros</i>		<i>Cédulas censales</i>	
	1869	1895	1869	1895
Solteros	48,78%	55,92%	62,97%	55,21%
Casados	51,22%	44,08%	37,03%	44,79%
Solteras	46,33%	38,92%	49,04%	35,63%
Casadas	53,67%	61,08%	50,96%	64,37%

Nota: Elaboración propia.

Sobre la cuantificación propia seguiremos a partir de ahora el análisis.

De 1869, en la Tabla 34 se reproducen los datos obtenidos de la cuantificación de los individuos censados en las cédulas, discriminando casados/as y solteros/as; y en la Tabla 35 se refleja solo el Estado civil de la población extranjera.

Tabla 34. Estado civil de la población de La Matanza. Censo 1869

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Totales</i>
Casados	441	371	812
Solteros	750	357	1107

Nota: Elaboración propia a partir de las cédulas censales.

Tabla 35. Estado civil de la población extranjera de La Matanza. Censo 1869

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Casados	303	185	488
Solteros	490	61	551

Nota: Elaboración propia a partir de las cédulas censales.

Ya se ha señalado que en 1869 se destaca la proporción de hombres solteros, primando tanto al observar el estado civil de la población total de La Matanza (Tabla 34), como al detenerse en la población extranjera (Tabla 35). Entre las mujeres mayores de 14 censadas la proporción era equilibrada entre solteras y casadas (Tabla 34), pero no así al observar el estado civil de las extranjeras, en donde las casadas triplican a las solteras asentadas en La Matanza en 1869 (Tabla 35).

Para poder seguir profundizando en el análisis de los datos se ha diferenciado los datos según la distribución espacial, y se han realizados los gráficos: Figura 33, Figura 34 y Figura 35 para toda la población de La Matanza; y los gráficos: Figura 36, Figura 37 y Figura 38 para la indicada como extranjera.

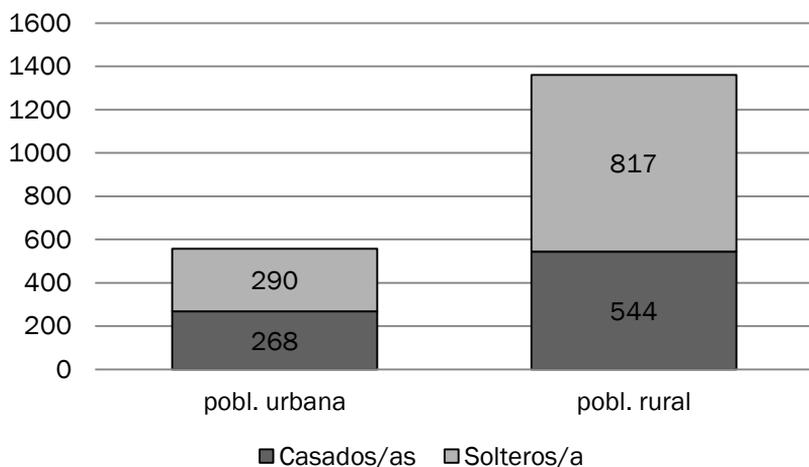


Figura 33. Estado civil de la población, discriminada en el espacio rural y urbano. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

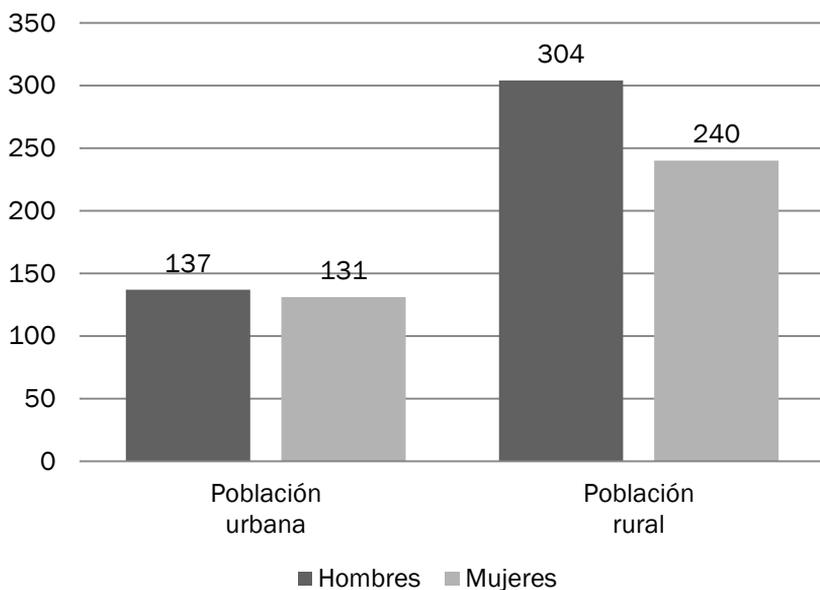


Figura 34. Casados/as discriminados en espacio urbano y rural. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

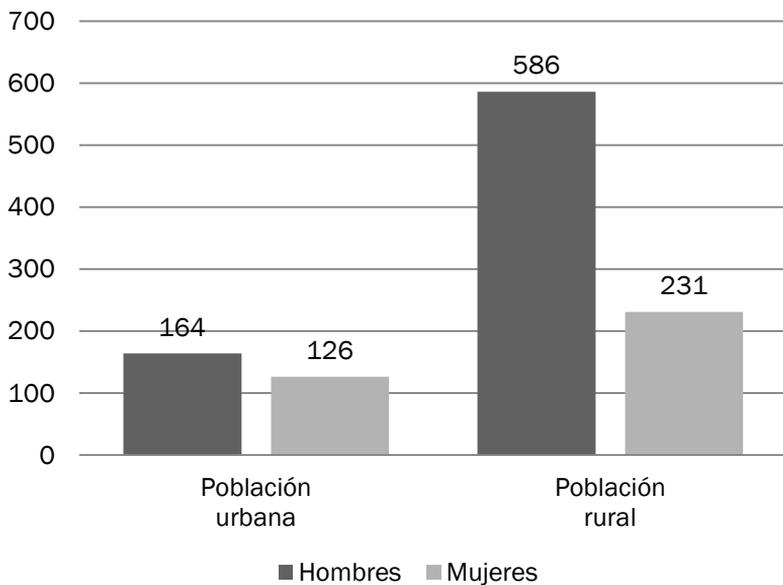


Figura 35. Solteros/as discriminados en espacio urbano y rural. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

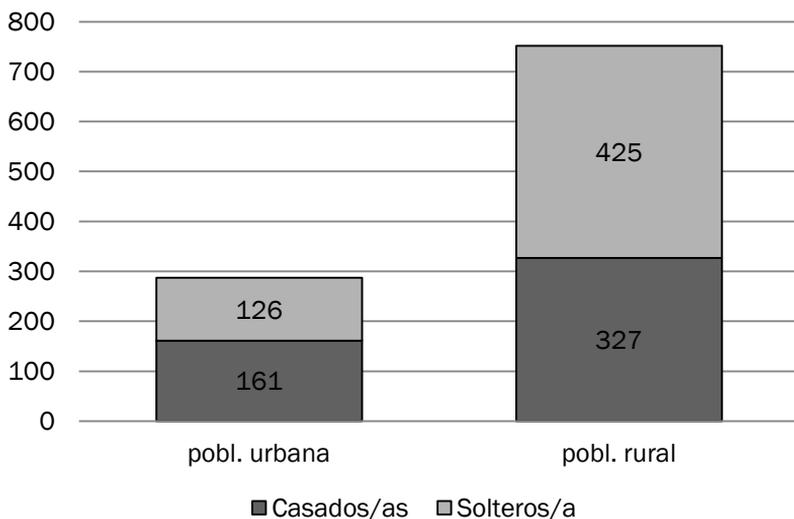


Figura 36. Estado civil de la población extranjera, discriminada en el espacio rural y urbano. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

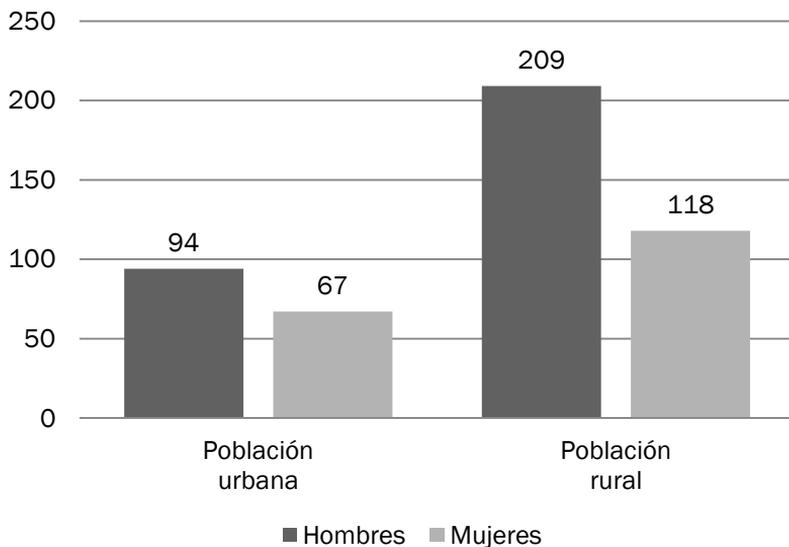


Figura 37. Extranjeros casados/as discriminados en espacio urbano y rural. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

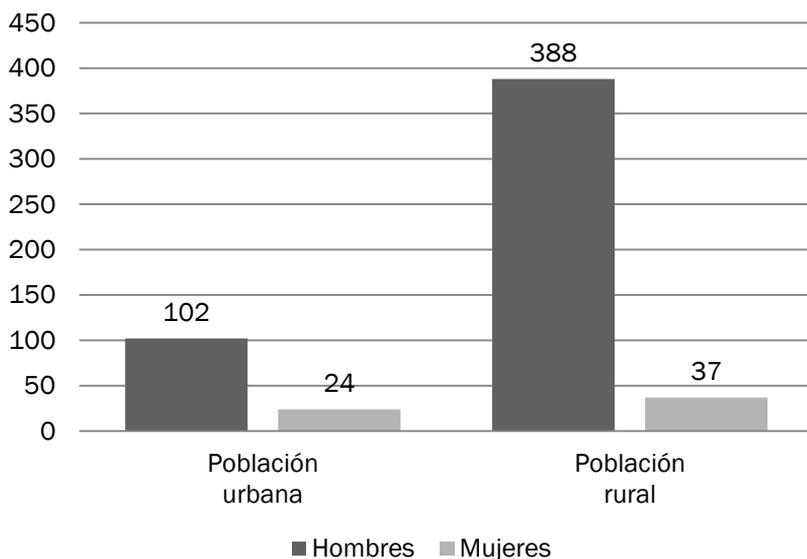


Figura 38. Extranjeros solteros/as discriminados en espacio urbano y rural. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

La población urbana de La Matanza de 1869 se mostraba equilibrada en cuanto a su composición por estado civil (Figura 33) y al observar sus variantes por sexo, se encuentran solamente 38 hombres solteros por sobre el número de solteras (Figura 35) y 6 casados por sobre las casadas censadas (Figura 34).

Al examinar a la población extranjera los casados/as superan a los solteros censados (Figura 36), siendo los hombres los que prevalecen en número sobre las mujeres, especialmente en el caso de los solteros quienes casi quintuplican a las solteras censadas (Figura 38).

En el espacio rural, había una primacía de los soltero/as sobre los casados/as (Figura 33), duplicando los solteros el número de mujeres no casadas (Figura 35). Esta realidad se exarceba al observar a los extranjeros solteros, que en zona rural superaban más de 10 veces el número de solteras censadas. Esta preferencia de asentamiento puede explicarse por las oportunidades laborales que brindaba la zona rural, y se corresponde con la imagen del flujo migratorio de época, predominantemente masculino y de hombres solos.

De 1895, en la Tabla 36 se reproducen los datos obtenidos de la cuantificación de los individuos censados en las cédulas,

discriminando casados/as, solteros/as y viudos/as; y en la Tabla 37 se refleja solo el Estado civil de la población extranjera.

Tabla 36. Estado civil de la población de La Matanza. Censo 1895

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Totales</i>
Casados/as	658	616	1274
Solteros/as	811	341	1152
Viudos/as	59	137	196

Nota: Elaboración propia a partir de las cédulas censales.

Tabla 37. Estado civil de la población extranjera de La Matanza. Censo 1895

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Totales</i>
Casados/as	402	282	684
Solteros/as	406	42	448
Viudos/as	38	50	88

Nota: Elaboración propia a partir de las cédulas censales.

Se ha mencionado que las proporciones de la cuantificación propia en torno a las cédulas censales de 1895 no modificarían las

conclusiones generales que se pudieran alcanzar en torno al estado civil de la población general si se utilizaran las de los libros censales (Tabla 33), sin embargo si hay diferencias cuantitativas en torno a los datos de la población extranjera, hombres y mujeres (siendo mayores los valores brindados por los libros, de los obtenidos en el análisis de las cédulas).

Se observa en la Tabla 36 que el número de casados/as supera al de solteros/as en 1895; distinguiéndose al igual que en 1869, que el número de solteros duplica al de solteras censadas.

Entre la población extranjera como se señaló también los casados/as superan a los solteros/as censados, sin embargo mientras que entre las mujeres la proporción es de 1 soltera por cada 7 casadas, entre los hombres hay una relación de 1 a 1; e incluso la proporción es casi de 10 solteros por cada soltera censada.

Avanzando en el análisis de esta dimensión se han desglosado las cédulas censales siguiendo la división administrativa para toda la población de La Matanza (Tabla 38), y distinguiéndose a la población extranjera (Tabla 39); graficando los resultados en la Figura 39 y la Figura 40, respectivamente.

Además para la población migrante se ha desglosado por sexo y estado civil: solteros/as (Figura 41) y casados/as (Figura 42).

Tabla 38. Estado civil de la población según división administrativa. La Matanza. Censo 1895

	Cuartel 1 (urbano)		Cuartel 1 (rural)		Ramos Mejía		Cuartel 2 (rural)		Cuartel 3		Cuartel 4		Cuartel 5		Cuartel 6	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Casados/as	184	192	44	34	128	124	100	85	84	75	60	60	37	28	21	18
Solteros/as	139	123	38	7	104	58	134	37	177	39	100	29	62	32	57	16
Viudos/as	15	74	4	3	9	28	6	9	10	6	9	6	2	6	4	5

Nota: Elaboración propia a partir de las cédulas censales.

Tabla 39. Estado civil de la población extranjera según división administrativa. La Matanza. Censo 1895

	Casados/as		Solteros/as		Viudos/as	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cuartel 1	155	99	79	12	16	30
Cuartel 2	89	73	99	16	4	10
Cuartel 3	73	45	110	6	8	2
Cuartel 4	46	39	57	5	7	4
Cuartel 5	29	17	36	2	1	3
Cuartel 6	10	9	25	1	2	1

Nota: Elaboración propia a partir de las cédulas censales.

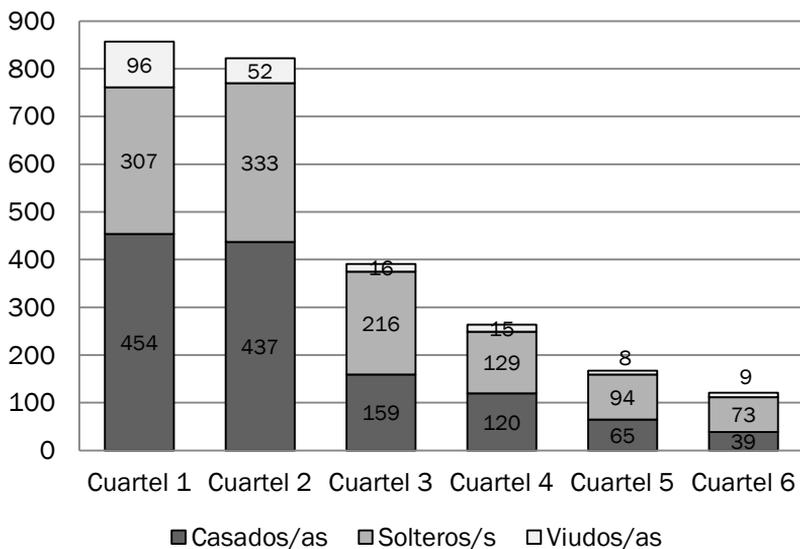


Figura 39. Estado civil de la población según división administrativa. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

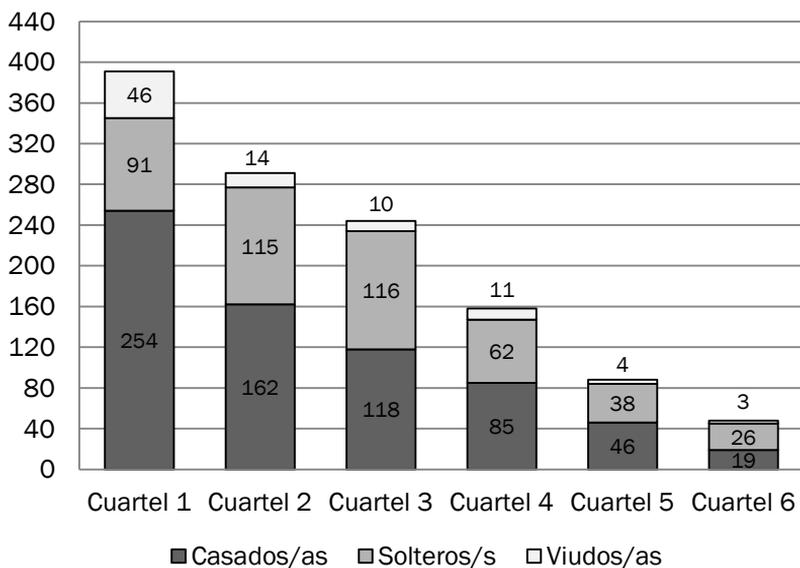


Figura 40. Estado civil de la población extranjera según división administrativa. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

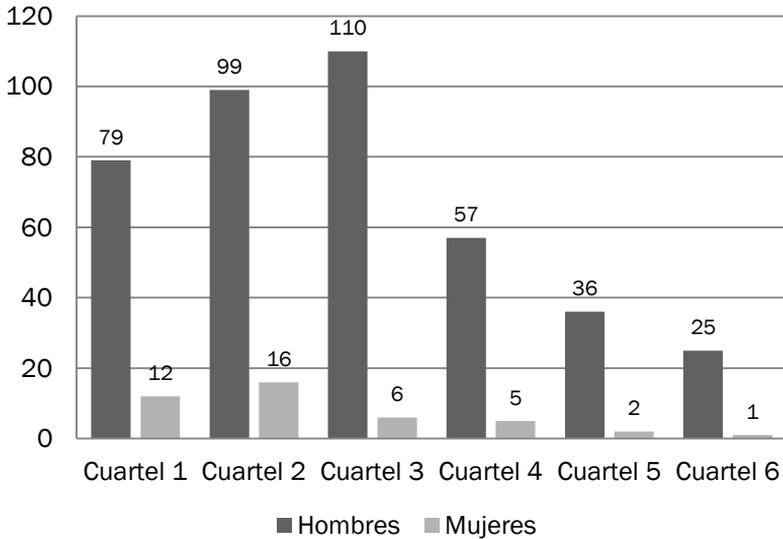


Figura 41. Solteros/as, población extranjera según división administrativa. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

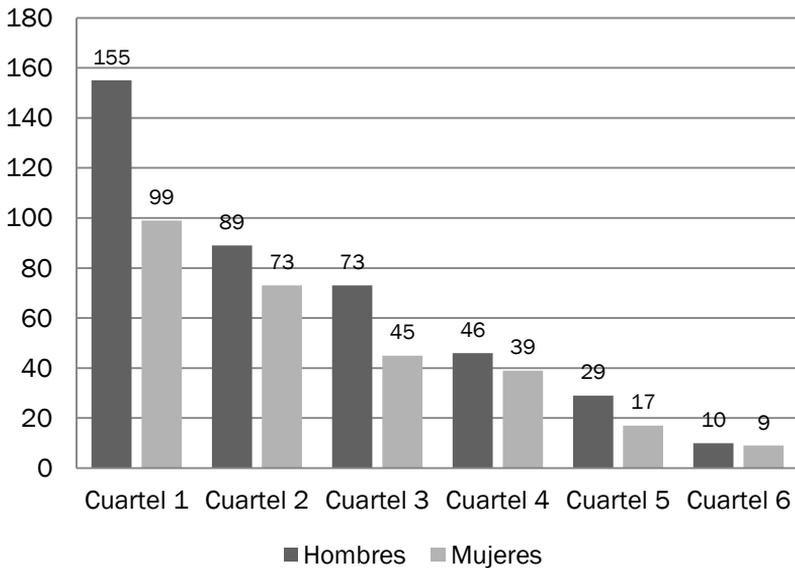


Figura 42. Casados/as, población extranjera según división administrativa. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

Si se indaga en la Tabla 38. Estado civil de la población según división administrativa. La Matanza. Censo 1895 es llamativo el número de viudas en los espacios urbanos (Cuartel 1, 74, y Ramos Mejía, 28), lo que puede explicarse en parte por la alta mortalidad masculina producida por la Guerra del Paraguay.

En los cuarteles primero y segundo los casados superaban a los solteros establecidos, mientras que en el resto de los cuarteles había una leve predominancia de los solteros (Figura 39). Entre los solteros, tanto en zonas urbanas como rurales, los hombres superaban en número a las mujeres (Tabla 38).

En el caso de los extranjeros, la Figura 40 muestra que en casi todos los cuarteles, excepto el sexto, el número de casados/as es superior al de solteros/as (Figura 40), y que los solteros sobrepasan en todas las divisiones administrativas a las solteras (Figura 41), mientras que entre los casados esta diferencia entre sexos no es tan notoria (Figura 42).

Permite un nuevo aporte a la experiencia migratoria para 1895. Se ha mencionado que entre la población migrante se incrementó para esa fecha el aporte femenino joven y adulto, pero ahora se puede percibir que eran en su gran mayoría casadas. Los

que detentaban soltería entre los extranjeros eran principalmente hombres.

Para finalizar con la dimensión abordada en este apartado se indagó sobre la pregunta que se incluyó en el censo de 1895 sobre el número de hijos de la mujer casada / viuda y los años de matrimonio. Los libretos del censo recomendaban hacer lo siguiente:

Si es mujer casada o viuda se les preguntará cuántos hijos ha tenido, y si contesta que sí, se le preguntará el número total que ha tenido, contando varones y mujeres, ya estén o no vivos en la fecha del empadronamiento. Se les preguntará cuántos años lleva de matrimonio, si el marido está vivo, o cuántos años estuvo casada si es viuda y se anotará el número total de años que declare haber estado casada, con uno o con más maridos (República Argentina, 1895).

Sobre la base del análisis de las cédulas censales de 1895 atendiendo a las indicaciones antes mencionadas, se presentan los siguientes resultados para el total de la población (Tabla 40), la censada como extranjera (Tabla 41) y la nativa (Tabla 42).

Tabla 40. Número medio de hijos y matrimonio de mujeres casadas o viudas, según división administrativa. La Matanza. Censo 1895

	Cuartel 1 (urbano)	Cuartel 1 (rural)	Cuartel 1 (total)	Ramos Mejía	Cuartel 2 (rural)	Cuartel 2 (total)	Cuartel 3	Cuartel 4	Cuartel 5	Cuartel 6	Total
Cantidad de mujeres (casadas / viudas)	266	37	303	152	94	246	81	66	34	23	753
Cantidad de hijos	1315	184	1499	700	471	1171	392	274	204	150	3690
Cantidad de años	4398	515	4913	2392	1482	3874	1153	838	535	351	11664
Número medio de hijos	4,94	4,97	4,95	4,61	5,01	4,76	4,84	4,15	6,00	6,52	4,90
Número medio de años de matrimonio	16,53	13,92	16,21	15,74	15,77	15,75	14,23	12,70	15,74	15,26	15,49

Nota: Elaboración propia a partir de las cédulas censales.

Tabla 41. Número medio de hijos y matrimonio de mujeres extranjeras casadas o viudas, según división administrativa. La Matanza. Censo 1895

	Cuartel 1 (urbano)	Cuartel 1 (rural)	Cuartel 1 (total)	Ramos Mejía	Cuartel 2 (rural)	Cuartel 2 (total)	Cuartel 3	Cuartel 4	Cuartel 5	Cuartel 6	Total
Cantidad de mujeres (casadas / viudas)	110	19	129	15	68	83	47	43	20	10	332
Cantidad de hijos	582	101	683	63	349	412	237	148	108	83	1671
Cantidad de años	2081	350	2431	296	1073	1369	733	596	287	211	5627
Número medio de hijos	5,29	5,32	5,29	4,20	5,13	4,96	5,04	3,44	5,40	8,30	5,03
Número medio de años de matrimonio	18,92	18,42	18,84	19,73	15,78	16,49	15,60	13,86	14,35	21,10	16,95

Nota: Elaboración propia a partir de las cédulas censales.

Tabla 42. Número medio de hijos y matrimonio de mujeres nativas casadas o viudas, según división administrativa. La Matanza. Censo 1895

	Cuartel 1 (urbano)	Cuartel 1 (rural)	Cuartel 1 (total)	Ramos Mejía	Cuartel 2(rural)	Cuartel 2 (total)	Cuartel 3	Cuartel 4	Cuartel 5	Cuartel 6	Total
<i>Cantidad de mujeres (casadas / viudas)</i>	156	18	174	137	26	163	34	23	14	13	421
<i>Cantidad de hijos</i>	733	83	816	637	122	759	155	126	96	67	2019
<i>Cantidad de años</i>	2317	165	2482	2096	409	2505	420	242	248	140	6037
<i>Número medio de hijos</i>	4,70	4,61	4,69	4,65	4,69	4,66	4,56	5,48	6,86	5,15	4,80
<i>Número medio de años de matrimonio</i>	14,85	9,17	14,26	15,30	15,73	15,37	12,35	10,52	17,71	10,77	14,34

Nota: Elaboración propia a partir de las cédulas censales.

Sobre la base del análisis de las cédulas censales se determinó que el número medio de hijos por mujer casada o viuda era de 4,9 (Tabla 40), indistinto según sea origen, siendo para las extranjeras de 5,03 (Tabla 4.1) y para las nativas de 4,8 (Tabla 42).

En el microanálisis comparativo de cuadros se percibe que se amplía el número medio en los cuarteles quinto (6,0) y sexto (6,52) por el aporte nativo (6,86) en el primer caso, y el extranjero (8,30) en el segundo. Y se reduce notoriamente el número medio en el cuartel

cuarto (4,15) por la reducción del aporte extranjero (3,44).

Además, el número medio de años de matrimonio era de 15,49; siendo mayor en el caso de las extranjeras (16,95) y menor entre las nativas (14,34).

Debe tenerse en cuenta que el rasgo de legalismo que enmarcó la grilla censal y la realización del censo, así como en el caso del estado civil, bloqueó cierto tipo de respuestas en torno a los hijos y los años de matrimonio (Otero, 2007b, p. 169). Y como la condición de madre se vinculó sólo a ciertas realidades y no abarcó a todas, deben considerarse el análisis realizado sesgado, ya que cubre sólo a una parte de la población.

El censo de 1895 avanzó en la investigación de la fecundidad marital –número de hijos nacidos vivos y duración del matrimonio- y el censo de 1914 incorporó, además, la edad de las mujeres al casarse. Ambos censos investigaron “la fecundidad de la mujer en el matrimonio”, es decir solamente en el caso de casadas o viudas, mujeres que habían legalizado su unión y en consecuencia la maternidad. Como temáticas específicas, los años de matrimonio se investigan de manera pionera en 1895 y 1914; y la edad al contraer matrimonio, sólo en 1914. Sin embargo, la pregunta también estaba solamente dirigida a aquellas mujeres de 14 años o más -edad

mínima establecida por el código civil para contraer matrimonio- cuyo vínculo estuviera legalmente constituido –mujeres casadas y viudas– (Di Pietro & Tófaló, 2013, p. 26).

Sobre los datos para La Matanza no tenemos información específica, por lo que no es posible una comparación ni análisis con los de 1895.

Repartición ocupacional

La categoría a pesquisar en este apartado fue la de ocupación o profesión de los censados. Como expresa Otero (2006) la “definición operativa de ocupación (...) sintetizada en la expresión profesión, oficio, ocupación o medio de vida, (fue) usada casi sin variantes en los tres primeros censos nacionales” (p. 253).

El censo nacional de 1869 y el de 1895 no publicaron en sus libros las profesiones u ocupaciones de los habitantes por Partido, cosa que sí se hizo en el censo de la provincia de 1881. Sin embargo en los dos primeros casos se pudieron reconstruir a partir del análisis de las cédulas censales.

Los censos establecían la edad de 14 años como edad a partir de la cual se tenía que consignar la profesión, esto se debía a que a esa edad terminaba el período escolar obligatorio para el Estado y también la edad mínima para contraer matrimonios (Otero, 2006, p. 162

253). Nuevamente se observa al analizar las cédulas censales, que los criterios utilizados para relevar a la población en general y en este particular, variaba de un censista a otro, por ejemplo no todos los censistas tenían claro el precepto de la edad, ya que se han hallado personas de 11, 12 y 13 años con profesiones anotadas; en estos casos por lo general se trataban de profesiones relacionadas con la vida doméstica como por ejemplo sirvientes o sirvientas, dependientes o jornaleros. También en el ámbito rural, algunos censistas anotaron a menores de aquella edad con la profesión de los adultos con quienes supuestamente convivían.

Para el censo de 1869 se presentan en los cuadros siguientes, los resultados obtenidos de las cédulas censales al tabular las ocupaciones de la población total por sexo (Tabla 43) y distribución espacial (Tabla 44), y de los extranjeros (Tabla 45).

Para el censo de 1895 se presentan en los cuadros siguientes los resultados obtenidos de las cédulas censales al tabular las ocupaciones de la población total por sexo (Tabla 46) y por división administrativa en zona rural (Tabla 47) y urbana (Tabla 48). También se ha discriminado las ocupaciones de la población extranjera por división administrativa en zona rural (Tabla 49) y urbana (Tabla 50), y su porcentaje en relación con la población total (Tabla 51).

Tabla 43. Ocupación por sexo de la población total. La Matanza. Censo 1869

Ocupaciones	Total	Hombres	Mujeres	% de hombres en la población ocupada	% de mujeres en la población ocupada
Con ocupación	1951	1270	681	65,09%	34,91%
<i>lavandera / planchadora</i>	107	8	99	7,48%	92,52%
<i>lechero</i>	43	42	1	97,67%	2,33%
<i>panadero</i>	8	8	0	100%	
labores domésticas	342	36	306	10,53%	89,47%
<i>alambrador</i>	5	5	0	100%	
<i>cochero</i>	8	8	0	100%	
<i>zapatero</i>	16	16	0	100%	
<i>cigarrero</i>	6	3	3	50,00%	50,00%
<i>albañil / peones</i>	11	10	1	90,91%	9,09%
<i>boticario</i>	2	2	0	100%	
<i>carpintero</i>	12	12	0	100%	
<i>carrero</i>	62	56	6	90,32%	9,68%
<i>comerciante / negociante / abastecedor</i>	46	42	4	91,30%	8,70%
<i>costurera tejedora</i>	54	2	52	3,70%	96,30%
<i>cura sacristán otros</i>	1	1	0	100%	
<i>curandero</i>	2	2	0	100%	
<i>escribiente</i>	0	0	0		
<i>fondera</i>	9	5	4	55,56%	44,44%
<i>herrero</i>	15	15	0	100%	
<i>jornaleros / peones / sirvientes / dependiente (urbano)</i>	156	117	39	75,00%	25,00%
<i>jornaleros / peones / boyeros / ordeñador (rurales)</i>	548	471	77	85,95%	14,05%
<i>lechero</i>	24	24	0	100%	
<i>preceptor monitor maestro</i>	8	5	3	62,50%	37,50%
<i>riendero</i>	1	1	0	100%	
<i>soldado de partida / militar</i>	9	9	0	100%	
<i>zanjeador</i>	2	1	1	50,00%	50,00%
<i>labrador / chacarero</i>	244	226	18	92,62%	7,38%
<i>puestero</i>	23	16	7	69,57%	30,43%
<i>teniente alcalde</i>	1	1	0	100%	
<i>propietario</i>	31	23	8	74,19%	25,81%
<i>capataz / mayordomo</i>	24	24	0	100%	
<i>cocinera</i>	49	6	43	12,24%	87,76%
<i>quintero / hortelano</i>	3	3	0	100%	
<i>almacenero</i>	6	5	1	83,33%	16,67%
<i>hacendado</i>	22	21	1	95,45%	4,55%
<i>otros</i>	51	44	7	86,27%	13,73%

Nota: Elaboración propia en base a las cédulas censales.

**Tabla 44. Ocupación de la población total según distribución espacial.
La Matanza. Censo 1869**

Ocupaciones	Rural	Urbano	Totales
<i>lavandera/planchadora</i>	44	63	107
<i>lechero</i>	38	5	43
<i>panadero</i>	5	3	8
<i>labores domésticas</i>	188	154	342
<i>alambrador</i>	2	3	5
<i>cochero</i>	5	3	8
<i>zapatero</i>	1	15	16
<i>cigarrero</i>	0	6	6
<i>albañil / peones</i>	3	8	11
<i>boticario</i>	0	2	2
<i>carpintero</i>	5	7	12
<i>carrero</i>	43	19	62
<i>comerciante / negociante / abastecedor</i>	15	31	46
<i>costurera / tejedora</i>	51	3	54
<i>cura / sacristán / otros</i>	0	1	1
<i>curandero</i>	1	1	2
<i>escribiente</i>	0	0	0
<i>fondera</i>	7	2	9
<i>herrero</i>	2	13	15
<i>jornaleros / peones / sirvientes / dependiente (urbano)</i>	40	116	156
<i>jornaleros / peones / boyeros / ordeñador (rurales)</i>	480	68	548
<i>lechero</i>	15	9	24
<i>preceptor / monitor / maestro</i>	4	4	8
<i>riendero</i>	0	1	1
<i>soldado de partida / militar</i>	2	7	9
<i>zanjeador</i>	0	2	2
<i>labrador/chaca</i>	227	17	244
<i>puestero</i>	23	0	23
<i>teniente alcalde</i>	1	0	1
<i>propietario</i>	29	2	31
<i>capataz / mayordomo</i>	24	0	24
<i>cocinera</i>	47	2	49
<i>quintero/hortelano</i>	2	1	3
<i>almacenero</i>	6	0	6
<i>hacendado</i>	22	0	22
<i>otros</i>	30	21	51
Población con ocupación	1362	589	1951

Nota: Elaboración propia en base a las cédulas censales.

Tabla 45. Ocupación de la población extranjera, por distribución espacial. La Matanza. Censo 1869

Ocupaciones	Rural	Urbano	Totales	% de extranjeros en cada ocupación
<i>lavandera/ planchadora</i>	7	12	19	17,76%
<i>lechero</i>	36	5	41	95,35%
<i>panadero</i>	5	3	8	100%
<i>labores domésticas</i>	93	61	154	45,03%
<i>alambrador</i>	2	1	3	60,00%
<i>cochero</i>	2	2	4	50,00%
<i>zapatero</i>	1	13	14	87,50%
<i>cigarrero</i>	0	4	4	66,67%
<i>albañil / peones</i>	3	8	11	100%
<i>boticario</i>	0	2	2	100%
<i>carpintero</i>	5	6	11	91,67%
<i>carrero</i>	25	5	30	48,39%
<i>comerciante / negociante / abastecedor</i>	10	21	31	67,39%
<i>costurera / tejedora</i>	7	1	8	14,81%
<i>cura / sacristán / otros</i>	0	1	1	100%
<i>curandero</i>	0	1	1	50,00%
<i>escribiente</i>	0	0	0	
<i>fondera</i>	7	2	9	100%
<i>herrero</i>	1	6	7	46,67%
<i>jornaleros / peones /sirvientes / dependiente (urbano)</i>	20	57	77	49,36%
<i>jornaleros / peones / boyeros / ordeñador (rurales)</i>	296	38	334	60,95%
<i>lechero</i>	13	9	22	91,67%
<i>preceptor / monitor / maestro</i>	1	2	3	37,50%
<i>riendero</i>	0	0	0	
<i>soldado de partida / militar</i>	0	0	0	
<i>zanjeador</i>	0	2	2	100%
<i>labrador/chacarero</i>	155	10	165	67,62%
<i>puestero</i>	6	0	6	26,09%
<i>teniente /alcalde</i>	0	0	0	0,00%
<i>propietario</i>	1	2	3	9,68%
<i>capataz / mayordomo</i>	14	0	14	58,33%
<i>cocinera</i>	29	0	29	59,18%
<i>quintero/ hortelano</i>	2	1	3	100%
<i>almacenero</i>	2	0	2	33,33%
<i>hacendado</i>	13	0	13	59,09%
<i>otros</i>	15	11	26	50,98%
Población con ocupación	771	286	1057	54,18%

Nota: Elaboración propia en base a las cédulas censales.

Tabla 46. Ocupación de la población total por sexo. La Matanza. Censo 1895

Ocupaciones	Total	Hombres	Mujeres	% de hombres en la población ocupada	% de mujeres en la población ocupada
Total de la población con ocupación	1771	1478	293	83,46%	16,54%
lavandera/ planchadora	62	2	60	3,23%	96,77%
lechero / tambero	117	104	13	88,89%	11,11%
panadero / confitero	24	23	1	95,83%	4,17%
labores domésticas	5	0	5		100%
alambrador	2	2	0	100%	
cochero	40	40	0	100%	
zapatero	4	4	0	100%	
cigarrero	4	2	2	50%	50%
albañil / pintor / peones	40	39	1	97,50%	2,50%
boticario	4	4	0	100%	
carpintero	22	22	0	100%	
carrero / acarreador	69	67	2	97,10%	2,90%
comerciante / carnicero / negociante / abastecedor	127	113	14	88,98%	11,02%
costurera / sastre / tejedora	37	4	33	10,81%	89,19%
cura / sacristán / otros	1	1	0	100%	
curandero	2	1	1	50%	50%
escribiente	1	1	0		
herrero / mecánico	33	32	1	96,97%	3,03%
jornaleros / empleados / peones / sirvientes / dependiente (urbano)	519	447	72	86,13%	13,87%
jornaleros / recero / pastor / peones / boyeros / ordeñador (rurales)	148	138	10	93,24%	6,76%
preceptor / monitor / maestro	9	3	6	33,33%	66,67%
riendero / talabartero	8	8	0	100%	
soldado de partida / militar	1	1	0	100%	
zanjeador	0	0	0		
labrador/ chacarero	199	176	23	88,44%	11,56%
puestero	4	4	0	100%	
teniente /comisario / agente /alcalde	24	24	0	100%	
propietario / rentista	50	38	12	76,00%	24,00%
capataz / mayordomo	9	6	3	66,67%	33,33%
cocinera / fondera	25	9	16	36,00%	64,00%
quintero/ hortelano	24	23	1	95,83%	4,17%
almacenero	2	1	1	50%	50%
hacendado	61	57	4	93,44%	6,56%
empleado público	14	7	7	50%	50%
médico	1	1	0	100%	
otros	79	74	5	93,67%	6,33%

Nota: Elaboración propia en base a las cédulas censales.

Tabla 47. Ocupación de la población en zona rural, según división administrativa. La Matanza. Censo 1895

Ocupaciones	Cuartel 1(rural)	Cuartel 2	Cuartel 3	Cuartel 4	Cuartel 5	Cuartel 6	Totales
lavandera/planchadora	1	12	0	1	1	3	18
lechero / tambero	7	5	43	42	16	1	114
panadero / confitero	0	0	0	0	0	0	0
labores domésticas	0	2	0	1	1	0	4
alambrador	0	0	0	0	0	0	0
cochero	0	12	0	3	2	2	19
zapatero	0	0	0	0	0	0	0
cigarrero	0	0	0	0	0	0	0
albañil / pintor / peones	3	10	2	4	0	1	20
boticario	0	1	0	0	0	0	1
carpintero	0	3	0	0	1	0	4
carrero / acarreador	5	12	27	0	7	0	51
comerciante/carnicero/negociante/abastecedor	7	17	9	15	4	3	55
costurera / sastre / tejedora	0	6	0	3	1	0	10
cura / sacristán / otros	0	0	0	0	0	0	0
curandero	0	0	1	0	0	0	1
escribiente	0	0	0	0	0	0	0
herrero / mecánico	1	2	1	0	0	0	4
jornaleros /empleados / peones / sirvientes / dependiente (urbano)	1	46	91	80	48	19	285
jornaleros / recero / pastor / peones / boyeros /ordeñador (rurales)	28	50	23	2	7	36	146
preceptor / monitor / maestro	0	1	0	1	0	1	3
riendero / talabartero	0	0	2	0	1	0	3
soldado de partida / militar	0	1	0	0	0	0	1
zanjeador	0	0	0	0	0	0	0
labrador/ chacarero	45	55	66	19	9	1	195
puestero	0	0	1	0	0	3	4
teniente /comisario / agente /alcalde	0	0	0	0	0	0	0
propietario / rentista	0	4	6	10	1	0	21
capataz / mayordomo	0	0	0	3	1	2	6
cocinera / fondera	0	9	1	2	3	2	17
quintero/ hortelano	2	12	4	0	0	1	19
almacenero	0	0	1	0	0	1	2
hacendado	0	4	4	4	21	24	57
empleado público	0	0	0	0	0	0	0
médico	0	0	0	0	0	0	0
otros	9	0	0	3	2	2	16
Población con ocupación en zona rural	109	264	282	193	126	102	1076

Nota: Elaboración propia en base a las cédulas censales.

Tabla 48: Ocupación de la población en zona urbana, según división administrativa. La Matanza. Censo 1895

Ocupaciones	Cuartel 1 (urbano)	Ramos Mejía (urbano)	Total (zona urbana)
<i>lavandera/planchadora</i>	37	7	44
<i>lechero</i>	0	3	3
<i>panadero confitero</i>	11	13	24
<i>labores domésticas</i>	1	0	1
<i>alambrador</i>	2	0	2
<i>cochero</i>	12	9	21
<i>zapatero</i>	1	3	4
<i>cigarrero</i>	2	2	4
<i>albañil / peones</i>	16	4	20
<i>boticario</i>	1	2	3
<i>carpintero</i>	8	10	18
<i>carrero / acarreador</i>	5	13	18
<i>comerciante / carnicero / negociante / abastecedor</i>	40	32	72
<i>costurera / sastre / tejedora</i>	20	7	27
<i>cura / sacristán / otros</i>	1	0	1
<i>curandero</i>	1	0	1
<i>escribiente</i>	1	0	1
<i>herrero</i>	3	26	29
<i>jornaleros / empleados / peones / sirvientes dependiente (urbano)</i>	137	97	234
<i>jornaleros / peones / boyeros / ordeñador (rurales)</i>	2	0	2
<i>preceptor / monitor / maestro</i>	3	3	6
<i>riendero / talabartero</i>	3	2	5
<i>soldado de partida / militar</i>	0	0	0
<i>zanjeador</i>	0	0	0
<i>labrador/chaca</i>	3	1	4
<i>puestero</i>	0	0	0
<i>teniente / comisario / agente / alcalde</i>	20	4	24
<i>propietario / rentista</i>	23	6	29
<i>capataz / mayordomo</i>	0	3	3
<i>cocinera / fondera</i>	2	6	8
<i>quintero / hortelano</i>	2	3	5
<i>almacenero</i>	0	0	0
<i>hacendado</i>	0	4	4
<i>empleado público</i>	10	4	14
<i>médico</i>	0	1	1
<i>otros</i>	48	15	63
Población con ocupación en zona urbana	415	280	695

Nota: Elaboración propia en base a las cédulas censales.

Tabla 49. Ocupación de la población extranjera en zona rural, según división administrativa. La Matanza. Censo 1895

Ocupaciones	Cuartel 1 (rural)	Cuartel 2	Cuartel 3	Cuartel 4	Cuartel 5	Cuartel 6	Total (zona rural)
<i>lavandera/planchadora</i>	1	8	0	0	0	1	10
<i>lechero / tambero</i>	5	5	39	33	12	1	95
<i>panadero / confitero</i>	0	0	0	0	0	0	0
<i>labores domésticas</i>	0	2	0	0	1	0	3
<i>alambrador</i>	0	0	0	0	0	0	0
<i>cochero</i>	0	4	0	3	1	0	8
<i>zapatero</i>	0	0	0	0	0	0	0
<i>cigarrero</i>	0	0	0	0	0	0	0
<i>albañil / pintor / peones</i>	3	9	1	3	0	0	16
<i>boticario</i>	0	0	0	0	0	0	0
<i>carpintero</i>	0	2	0	0	1	0	3
<i>carrero / acarreador</i>	3	4	14	0	5	0	26
<i>comerciante / carnicero / negociante / abastecedor</i>	5	8	5	8	2	2	30
<i>costurera / sastre / tejedora</i>	0	3	0	1	1	0	5
<i>cura / sacristán / otros</i>	0	0	0	0	0	0	0
<i>curandero</i>	0	0	1	0	0	0	1
<i>escribiente</i>	0	0	0	0	0	0	0
<i>herrero / mecánico</i>	1	0	1	0	0	0	2
<i>jornaleros / empleados / peones / sirvientes/ dependiente (urbano)</i>	0	30	64	53	25	1	173
<i>jornaleros / recero / pastor / peones / boyeros / ordeñador (rurales)</i>	12	38	18	0	2	17	87
<i>preceptor / monitor / maestro</i>	0	0	0	1	0	0	1
<i>riendero / talabartero</i>	0	0	1	0	0	0	1
<i>soldado de partida / militar</i>	0	0	0	0	0	0	0
<i>zanjeador</i>	0	0	0	0	0	0	0
<i>labrador/ chacarero</i>	35	44	42	16	9	1	147
<i>puestero</i>	0	0	1	0	0	1	2
<i>teniente /comisario / agente /alcalde</i>	0	0	0	0	0	0	0
<i>propietario / rentista</i>	0	2	5	2	1	0	10
<i>capataz / mayordomo</i>	0	0	0	2	1	0	3
<i>cocinera / fondera</i>	0	3	1	0	3	1	8
<i>quintero/ hortelano</i>	2	8	3	0	0	1	14
<i>almacenero</i>	0	0	1	0	0	0	1
<i>hacendado</i>	0	4	1	3	11	13	32
<i>empleado público</i>	0	0	0	0	0	0	0
<i>médico</i>	0	0	0	0	0	0	0
<i>otros</i>	9	0	0	3	1	0	13
Población extranjera con ocupación en zona rural	76	174	198	128	76	39	691
% que representa la población extranjera con ocupación en zona rural	69,72	65,91	70,21	66,32	60,32	38,24	64,22

Nota: Elaboración propia en base a las cédulas censales.

Tabla 50. Ocupación de la población extranjera en zona urbana, según división administrativa. La Matanza. Censo 1895

Ocupaciones	Cuartel 1 (urbano)	Ramos Mejía (urbano)	Totales
<i>lavandera/planchadora</i>	6	0	6
<i>lechero</i>	0	0	0
<i>panadero confitero</i>	9	0	9
<i>labores domésticas</i>	1	0	1
<i>alambrador</i>	2	0	2
<i>cochero</i>	5	1	6
<i>zapatero</i>	1	1	2
<i>cigarrero</i>	0	0	0
<i>albañil / peones</i>	14	0	14
<i>boticario</i>	1	1	2
<i>carpintero</i>	6	5	11
<i>carrero / acarreador</i>	0	0	0
<i>comerciante / carnicero / negociante / abastecedor</i>	26	4	30
<i>costurera / sastre / tejedora</i>	2	0	2
<i>cura / sacristán / otros</i>	1	0	1
<i>curandero</i>	0	0	0
<i>escribiente</i>	1	0	1
<i>herrero</i>	3	4	7
<i>jornaleros / empleados / peones / sirvientes / dependiente (urbano)</i>	57	12	69
<i>jornaleros / peones / boyeros / ordeñador (rurales)</i>	2	0	2
<i>preceptor / monitor / maestro</i>	1	1	2
<i>riendero / talabartero</i>	1	2	3
<i>soldado de partida / militar</i>	0	0	0
<i>zanjeador</i>	0	0	0
<i>labrador/chacarero</i>	3	0	3
<i>puestero</i>	0	0	0
<i>teniente / comisario / agente / alcalde</i>	6	0	6
<i>propietario / rentista</i>	14	0	14
<i>capataz / mayordomo</i>	0	0	0
<i>cocinera / fondera</i>	0	0	0
<i>quintero / hortelano</i>	2	0	2
<i>almacenero</i>	0	0	0
<i>hacendado</i>	0	1	1
<i>empleado público</i>	0	0	0
<i>médico</i>	0	0	0
<i>otros</i>	28	3	31
Población extranjera con ocupación en zona urbana	192	35	227
Porcentaje que representa la población extranjera con ocupación en zona urbana	46,27%	12,50%	32,66%

Nota: Elaboración propia en base a las cédulas censales.

Tabla 51. Ocupaciones de la población extranjera, proporción en relación a la población censada con ocupación. La Matanza. Censo 1895

Ocupaciones	Total censados	Total extranjeros	Proporción de extranjeros
lavandera/ planchadora	62	16	25,81%
lechero / tambero	117	95	81,20%
panadero / confitero	24	9	37,50%
labores domésticas	5	4	80%
alambrador	2	2	100%
cochero	40	14	35%
zapatero	4	2	50%
cigarrero	4	0	
albañil / pintor / peones	40	30	75%
boticario	4	2	50%
carpintero	22	14	64%
carrero / acarreador	69	26	37,68%
comerciante / carnicero / negociante / abastecedor	127	60	47,24%
costurera / sastre / tejedora	37	7	18,92%
cura / sacristán / otros	1	1	100%
curandero	2	1	50%
escribiente	1	1	100%
herrero / mecánico	33	9	27,27%
jornaleros / empleados / peones / sirvientes / dependiente (urbano)	519	242	46,63%
jornaleros / recero / pastor / peones / boyeros / ordeñador (rurales)	148	89	60,14%
preceptor / monitor / maestro	9	3	33,33%
riendero / talabartero	8	4	50%
soldado de partida / militar	1	0	
zanjeador	0	0	
labrador/ chacarero	199	150	75,38%
puestero	4	2	50%
teniente /comisario / agente /alcalde	24	6	25%
propietario / rentista	50	24	48%
capataz / mayordomo	9	3	33,33%
cocinera / fondera	25	8	32%
quintero/ hortelano	24	16	66,67%
almacenero	2	1	50%
hacendado	61	33	54,10%
empleado público	14	0	
médico	1	0	
otros	79	44	55,70%
Total	1771	918	51,84%

Nota: Elaboración propia en base a las cédulas censales.

Cabe destacar que para analizar los libretos del censo de 1869 y 1895, y del informe del de 1881, se han agrupado las ocupaciones para poder graficarlas, según el tipo general de actividad a la que pertenecían. Para analizar las ocupaciones consignadas en los censos de 1869 y 1895, se agruparon las actividades afines bajo las denominaciones siguientes: comercio, alimentos (producción o transformación), propietarios, vestimenta (artesanos), construcción (albañiles y carpinteros), servicio doméstico (planchadoras, lavanderas, mucamas, etc.), artesanía de metales (herrereros), agricultura (labradores, agricultores, chacareros); quinteros, hacendados, lecheros, transportes (carreros, cocheros), como trabajadores asalariados se han agrupado los que cobran salario (jornaleros, empleados y otros trabajadores rurales y urbanos), como encargados rurales: capataces, mayordomos y puesteros; militares y policías, otros (todos los que no se incluyen en los anteriores y no se pueden graficar por su pequeño número, como por ejemplo había dos curanderos, un cura, ocho preceptores, etc.

Para 1869 se construyeron los siguientes gráficos: en la Figura 43 se expresan las ocupaciones por sexo y en la Figura 44 se presentan según sean nativos o extranjeros.

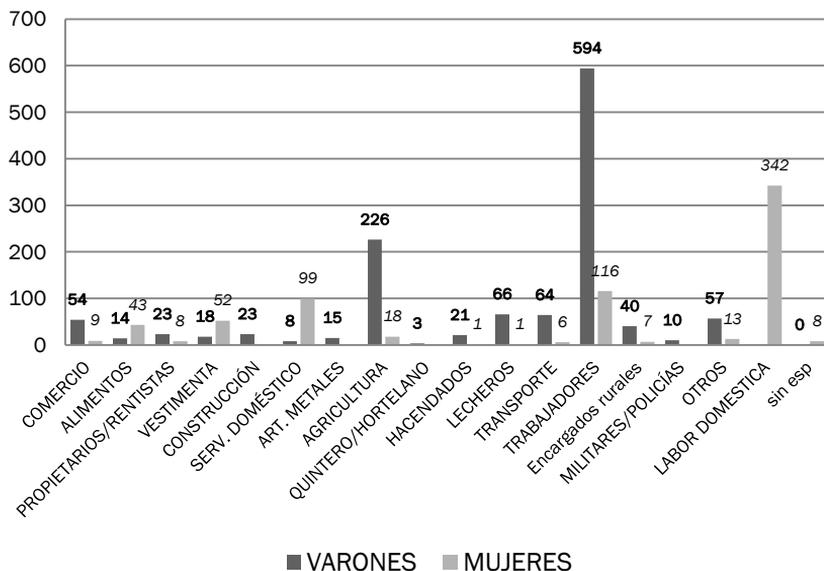


Figura 43. Ocupaciones por sexo. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

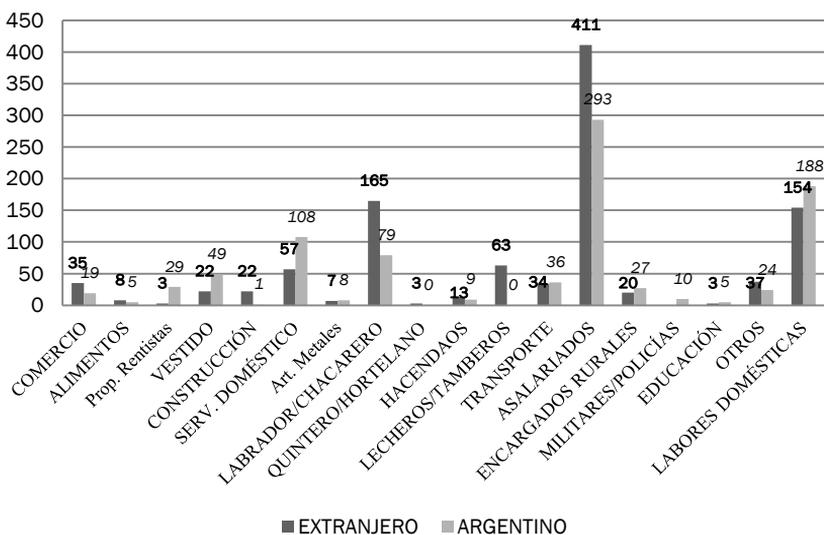


Figura 44. Ocupaciones según nacionalidad. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

En la Figura 43 se observa la división sexual del trabajo, predominando las mujeres en ocupaciones relacionadas con los quehaceres domésticos como la producción de alimentos, el servicio doméstico y en menor medida como asalariadas. En 1869 existía un ítem con el nombre: “labores domésticas”, bajo el cuál estaban censadas la mayoría de las mujeres, hace referencia labores en el hogar sin remuneración, mientras que el grupo “servicio doméstico” es remunerado. La existencia del ítem “labores domésticas” hace que sea menor el número de mujeres censadas como “sin ocupación”.

En la Figura 44 se presentan las ocupaciones según sean nativos o extranjeros. En este caso sobresalía la presencia de extranjeros en diversas actividades como el comercio, la producción agrícola, representaban el 67%; la producción y venta de leche, en este caso el 95% eran extranjeros; mientras que entre los asalariados alcanzaban el 60%. En la construcción como carpinteros y albañiles los extranjeros formaban más del 95% de la mano de obra.

Para el caso del censo de la provincia de Buenos Aires de 1881, también se han agrupado las ocupaciones. Así en el rubro “comercio” se hallan los censados como: abastecedor, acopiador, almacenero, comerciante y vendedores. En el rubro “producción de alimentos”, carnicero, panadero, pastero, queseros, molinero y pescador. En “vestimenta” zapateros, costureras. modistas. sastre. En

“construcción”, carpinteros, albañiles, y pintores. En “servicio doméstico”, cocineros, lavanderas, y planchadoras. En “artesanos en metales”, herreros, hojalateros, y fundidores. Bajo el título “agricultura se agruparon los censados como labradores, chacareros y agricultores. En el rubro “transporte”, cocheros, carreteros, y acarreador. En “educación” maestros y preceptores. En el rubro “trabajadores asalariados” se incluyeron, jornaleros, empleados, sirvientes, dependientes, jornaleros, boyeros, puesteros, domadores, leñadores. Para finalizar se incluyeron en “otros” las profesiones que no se adaptaban a ninguna de las ya mencionadas.

Hay que señalar que en este caso no existe el ítem “labores domésticas” por lo que la mayoría de las mujeres aparecen “sin ocupación”, y que este censo presenta mayor tipo de ocupaciones que el de 1869.

La Figura 45 refleja las agrupaciones mencionadas para 1881, discriminando sexo.

Igual que en 1869, se da una división sexual del trabajo, aunque en este caso hay menor o nula presencia de mujeres en otras actividades como se ve en la Figura 45. Comparando las ocupaciones de ambos censos podemos observar que la mayoría de los habitantes correspondían al sector asalariado, sean jornaleros, peones o sean

mujeres que trabajaban en el servicio doméstico. Las mujeres predominaban sobre los varones en el servicio doméstico y la confección de vestimenta. Por otra parte la mayoría de las mujeres estaba censada “sin profesión”, se supone que se dedicaban a labores domésticas en sus hogares sin remuneración. Había poca cantidad de varones en este ítem, sin embargo no se puede hablar aquí de desempleo por las características propias de los censos que no incluían preguntas al respecto. En el caso del censo de 1881, no se pueden mostrar más datos dado que estos no están incluidos en los libros resumen y no contamos con las cédulas censales.

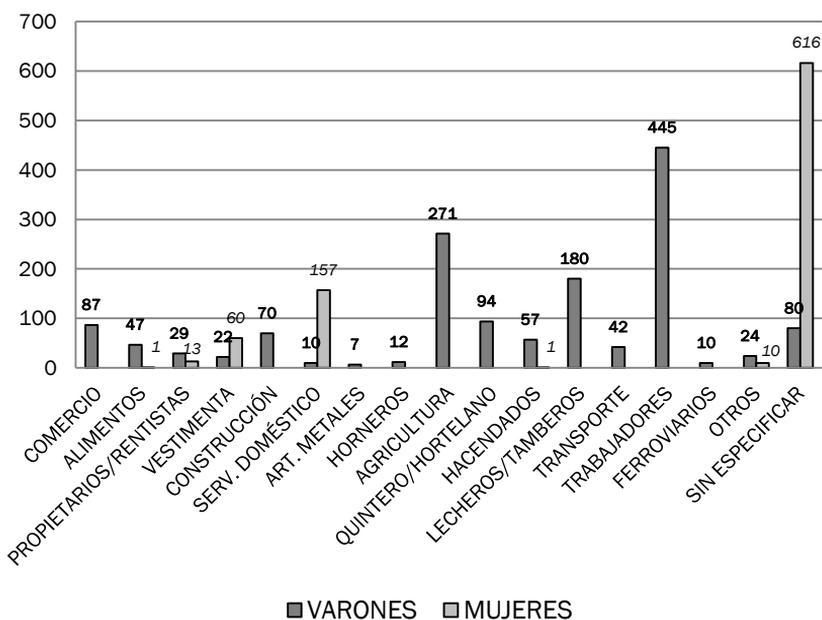


Figura 45. Ocupaciones por sexo. La Matanza. Censo 1881. Elaboración propia.

En ambos censos es de destacar la poca cantidad de censados como propietarios, lo que vendría a reafirmar lo extendido del arrendamiento en el partido.

Para el Segundo Censo Nacional, se cuenta con los libretos y cédulas censales confeccionadas por los censistas. A partir de la recolección de datos y su sistematización se elaboró la Figura 46, donde se observan las ocupaciones según sexo, y la Figura 47 diferenciando nativos y extranjeros.

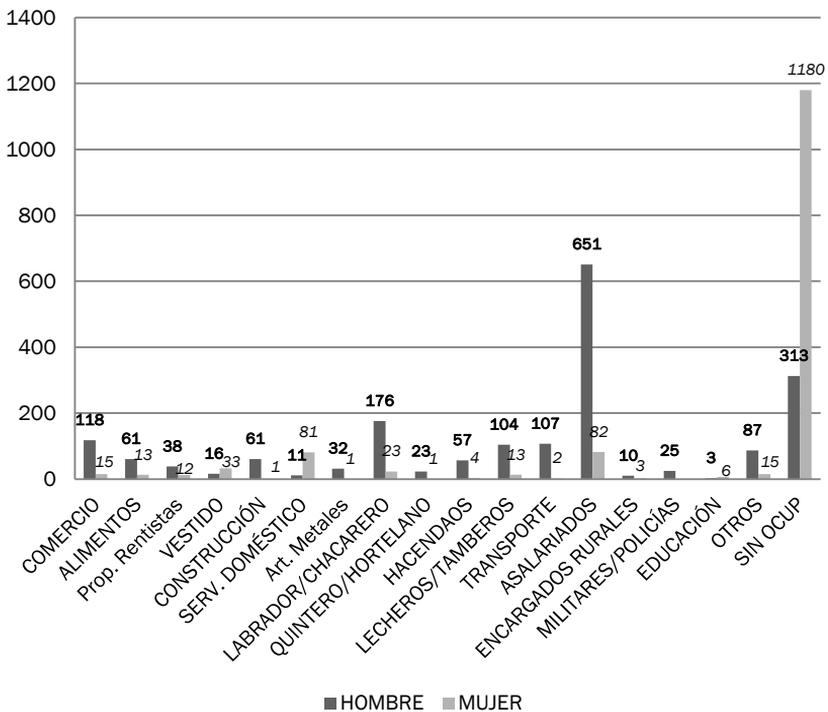


Figura 46. Ocupación por sexo La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

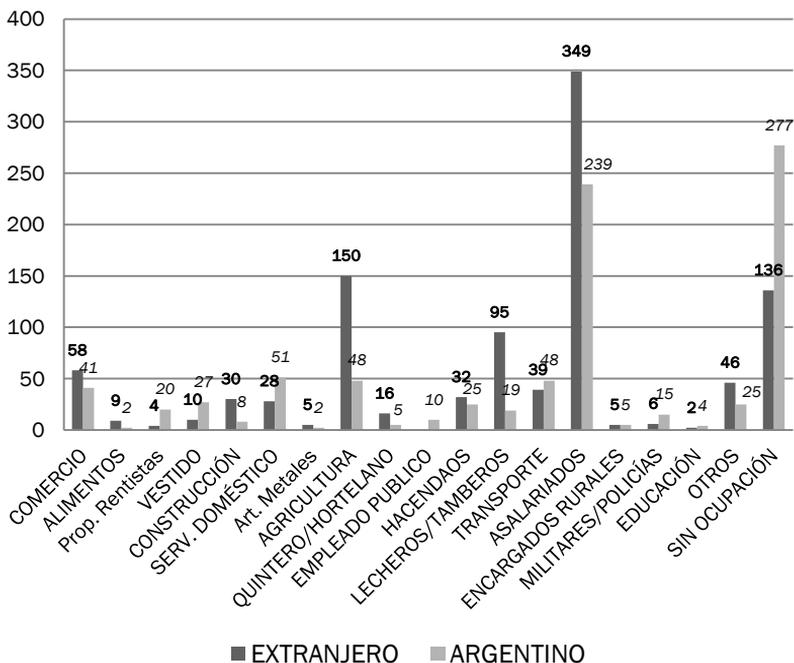


Figura 47. Ocupaciones de nativos y extranjeros La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

En el Segundo Censo Nacional se vuelve a repetir la división sexual del trabajo igual que como se vio en los censos anteriores, con mayoría de mujeres en las actividades relacionadas con la producción y transformación de alimentos, el vestido y el servicio doméstico. También resalta aquí la gran cantidad de mujeres censadas sin ocupación, las cuales serían amas de casa en su mayoría (Figura 46).

La Figura 47 muestra las ocupaciones de nativos y extranjeros, como en casos anteriores sobresalen los extranjeros en el comercio, la construcción, la agricultura, la lechería y entre los asalariados. Hay

que agregar aquí la mayor presencia de extranjeros como hacendados (Cfr.).

Con fines comparativos se realizó la Figura 48, con las categorías ocupacionales de 1869, 1881 y 1895.

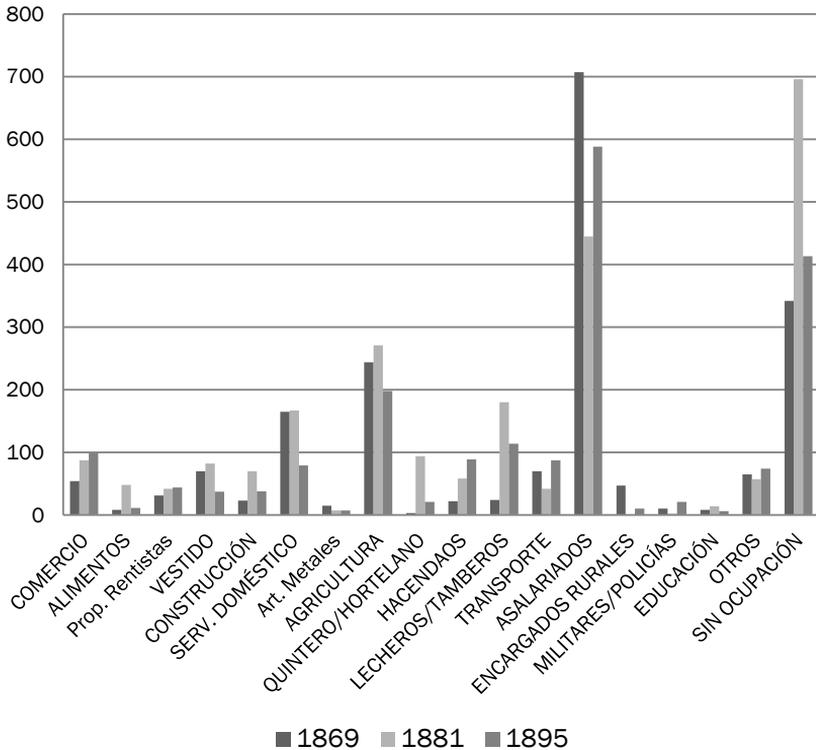


Figura 48. Ocupaciones en fechas censales. La Matanza. 1869,1881 y 1895. Elaboración propia.

Se puede observar que hay ocupaciones que se mantuvieron más o menos estables y otras que variaron bastante entre los

distintos censos del periodo. El rubro comercio tiene un desarrollo ascendente, al igual que los propietarios o rentistas. Donde más variaciones se perciben es en el rubro quintero/hortelano, lecheros y sin ocupación. Se cree que estas variaciones se pueden deber a las características de los censos al ser “de hecho”, en los que sólo se contabilizan las personas presentes al momento de pasar el censista. Por otro lado también influyeron las diferencias de criterios utilizadas por los censistas para otorgarles una ocupación a las personas, sobre todo a las mujeres que realizaban sus labores hogareñas y eran censadas sin ocupación o como “labores domésticas”.

Es de destacar que entre 1869 y 1895, la cantidad de agricultores aparece estable con alrededor de 250 personas, mientras que crece notablemente las personas censadas como hacendados que pasan de 22 en 1869 a 89 en 1895. Igualmente es de destacar el incremento de la ocupación “lechero” que pasó de 24 en 1869 a 180 en 1881 y 114 en 1895. Por otra parte los censados como quinteros y hortelanos en 1869 son apenas tres personas, mientras que en 1881 alcanzan a 94 y en 1895 bajan a 21. Estas últimas ocupaciones se relacionan con el crecimiento de la ciudad de Buenos Aires, de la cual La Matanza se transformó en abastecedor de, además de granos y carne, de verdura y leche. Para concluir un vistazo general de la Figura 48, permite ver el peso que tenían los

asalariados sin especialización, principalmente entre ellos peones y jornaleros, el comercio, el servicio doméstico, la agricultura y los censados sin ocupación.

Esta imagen que nos brinda el censo se corresponde con la intencionalidad perseguida en la construcción de la grilla censal de los primeros censos, y la adopción de la nomenclatura laboral italiana como señala Otero (2006): “determinó una grilla de percepción orientada a poner de manifiesto las virtudes del modelo agroexportador para el que la industria manufacturera desempeñaba un rol secundario y, consecuentemente, contribuyó a la no visualización del mundo obrero” (pp. 296-297).

La interpretación de los datos recabados intentaba demostrar la viabilidad y la prosperidad de la Nación, así lo afirma Otero (2006):

Caracterizar los “más sólidos vínculos” sobre los que edificar la nueva sociedad. La enumeración (que no supone aquí necesariamente orden o jerarquía) de dichos vínculos incluye dos dimensiones básicas: por un lado, la percepción de los habitantes como trabajadores y, por otro, el análisis de los lazos que los ligaban con la Nación y que, conforme al concepto de

ciudadanía del modelo liberal dominante, se vinculaban con la instrucción y la propiedad (p. 252).

Entonces cabe una mención en este apartado, el tema de la propiedad. Entre las ocupaciones relevadas en el primer censo se incluyó la de “propietario” o “rentista”, pero no se trataba de todos los individuos con propiedad, ya que este censo no incluía esta pregunta. Incluir preguntas referidas a la propiedad, junto con la fecundidad y la religión, fue la novedad del segundo censo de 1895, ya que por primera vez en un censo nacional, se interrogó a la población sobre la “posesión o no de propiedad raíz”. En las recomendaciones a los censistas se decía que:

Deberá anotarse que posee propiedad raíz, a todo el que sea propietario de un terreno, campo, casa, concesión de colonias y demás, teniendo presente que hay muchos menores de edad que por haber heredado u otras causas tienen propiedades raíces y es a ellos a los que debe tratarse como propietarios aunque suelen tener tutores, madres o padres que han quedado vivos (República Argentina, 1895).

Sin embargo, se pudo constatar trabajando con las cédulas censales que la forma de relevar este dato variaba de un censista a otro, por

ejemplo en algunos casos se incluían como propietarios a los miembros de un matrimonio y en otros no.

Como señala Otero (2006):

La forma en que fue elaborada la pregunta sólo permitía una respuesta dicotómica, afirmativa o negativa; con idénticas características la pregunta fue repetida en el censo de 1914. Además de interrogar sobre la posesión de la propiedad, los censistas formularon (tanto en 1895 como en 1914) preguntas más precisas acerca de la extensión y, al menos en 1914, sobre el valor de las propiedades, lo que permitía al aparato censal delinear una imagen más real de la distribución del fenómeno que la pregunta dicotómica inicial limitada a la simple posesión (pp. 284-285).

En el caso del censo de la provincia de 1881, no se hizo esta pregunta.

A continuación se expondrán las cifras discriminando por nacionalidad para 1895 (Figura 49, Figura 50) y 1914 (Figura 51).

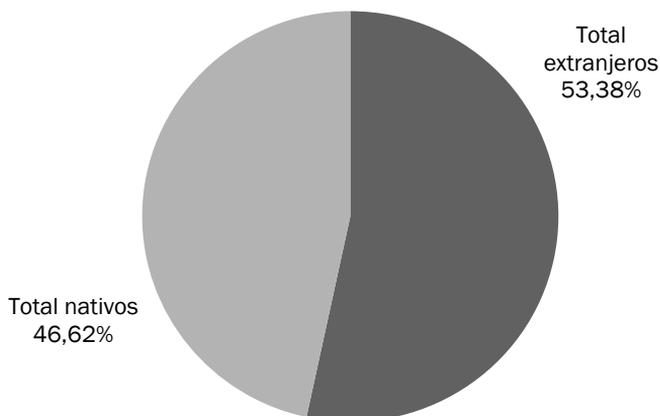


Figura 49. Propietarios de bienes raíces por nacionalidad. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

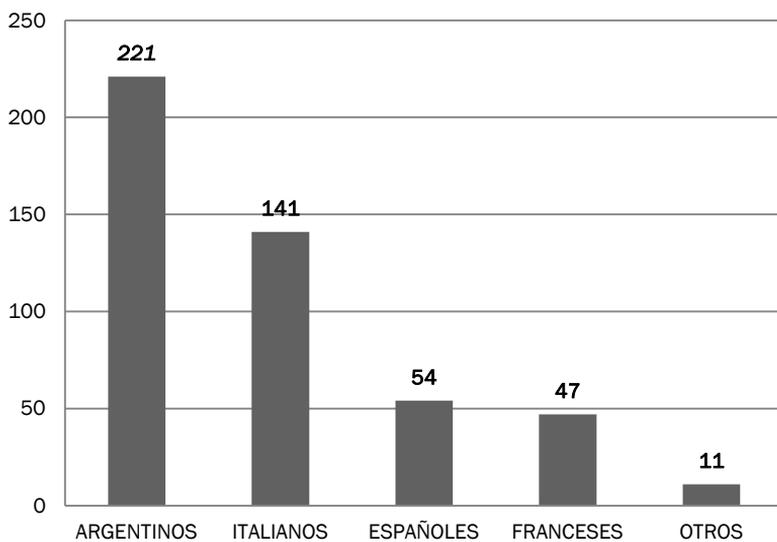


Figura 50. Propietarios de bienes raíces por nacionalidad. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

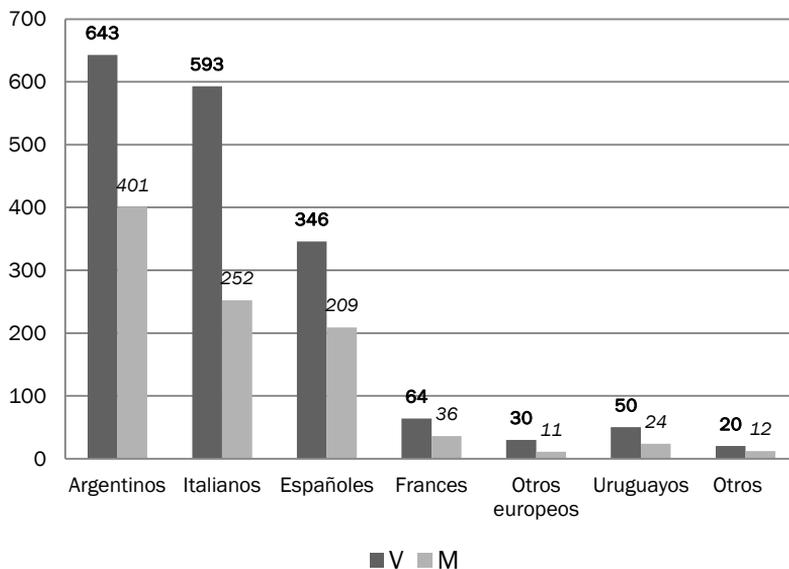


Figura 51. Propietarios de bienes raíces por nacionalidad y sexo La Matanza. Censo 1914. Elaboración propia.

Como puede observarse en la Figura 49 se consignan los porcentajes de propietarios nativos y extranjeros, siendo estos últimos los más numerosos con un 6,76% más. Entre ellos la nacionalidad italiana detentaba mayor número de propietarios, seguida por los españoles y franceses (Figura 50). Esto números están a tono con la cantidad de italianos que se instalaron en el distrito en esa época, siendo esta la colectividad más numerosa, seguida por los españoles y franceses, como se verá más adelante.

En el tercer censo nacional de 1914 esas tres colectividades son las que tuvieron mayor cantidad de propietarios, además de los 186

argentinos, como se observa en la Figura 51, y también se puede apreciar el número de mujeres censadas como propietarias.

Estas cifras permiten concluir que el acceso a la propiedad raíz estuvo al alcance de los extranjeros.

Sin embargo, hay que observar estas conclusiones a partir de las intencionalidades perseguidas por los promotores del censo y la utilización ideológica de los datos.

No difieren los índices alcanzados a la tendencia que se percibió a nivel nacional, como afirma Otero (2006):

El generalizado acceso (expresado en porcentajes) de los extranjeros a la propiedad de la tierra, cuya significativa envergadura no podía menos que llamar la atención y enorgullecer a los censistas. (...) el 103 por mil de los inmigrantes era hacia 1895 propietario de un bien inmueble en la Argentina (...) Los grupos mayoritarios ocupaban una situación intermedia, con valores del orden del 128, 89 y 122 por mil para italianos, españoles y franceses, respectivamente. (...)

Para 1914, el ranking general de propietarios era similar al de 1895, aunque los valores, bastante más

altos, evidenciaban un significativo incremento en el acceso de la propiedad” (pp. 285-286).

La puesta en relieve de la participación extranjera en la propiedad del país, fue buscada a través del lenguaje matricial, según lo señalado por Otero (2000, p.286), y los resultados alcanzados en La Matanza no escaparon a la lógica de la época.

Educación

La dimensión nivel de educación de la población y su medición, aparecía incorporada a partir de dos preguntas relativas a si la persona sabía leer y/o escribir, introducidas en el Primer Censo Nacional. En 1895, se incluyeron dos preguntas en los formularios del empadronamiento: la primera ¿Sabe leer y escribir? Debía hacerse a todos los habitantes de 6 años o más. La segunda ¿Va a la escuela? Era solamente para los comprendidos entre 6 y 14 años, edad en que la instrucción era declarada obligatoria por la ley nacional. En 1914 el número de preguntas relativas a esta dimensión de estudio se elevó a cinco: sabe leer y escribir, sabe sólo leer, cuántos grados de la escuela primaria ha cursado y para los niños de 6 a 14 años de edad: va a la escuela y si no va a la escuela, si recibe instrucción en su casa o en alguna otra parte.

Se expondrán primero los resultados referentes a escolaridad y lecto escritura de la población entre 6 a 14 años, y que se obtuvieron al cuantificar las fuentes, y luego los referentes al grado de alfabetización de la población a lo largo del período. La preocupación por investigar el nivel de instrucción y alfabetización de la población remite, por su parte, a uno de los aspectos más acabados de la concebida “riqueza moral” de la sociedad, cuyo desarrollo resulta clave como vehículo de su progreso. La universalización de la educación se postulaba como requisito indispensable para la formación del ciudadano en un sistema democrático liberal (Otero, 1999).

Lecto escritura y escolaridad de la población entre 6 a 14 años

El censo de 1869 contiene algunos datos sobre escolaridad y lecto escritura; y a los efectos de realizar los gráficos que luego se analizarán, se entenderá por población escolar a la totalidad de niños censados cuyas edades van de 6 a 14 años. De estos, luego se determinarán quiénes poseen lectoescritura, quiénes no, quiénes asisten a la escuela y quiénes no.

El total de niños y niñas en edad escolar censados, era de 869; y en la Figura 52 a través de un gráfico de columnas agrupadas se incluyó los datos de los censados entre 6 a 14 años, discriminados

por sexo, que saben leer, escribir y van a la escuela. En el gráfico siguiente (Figura 53) se representa el porcentaje de la población en edad escolar que asiste y no asiste a la escuela.

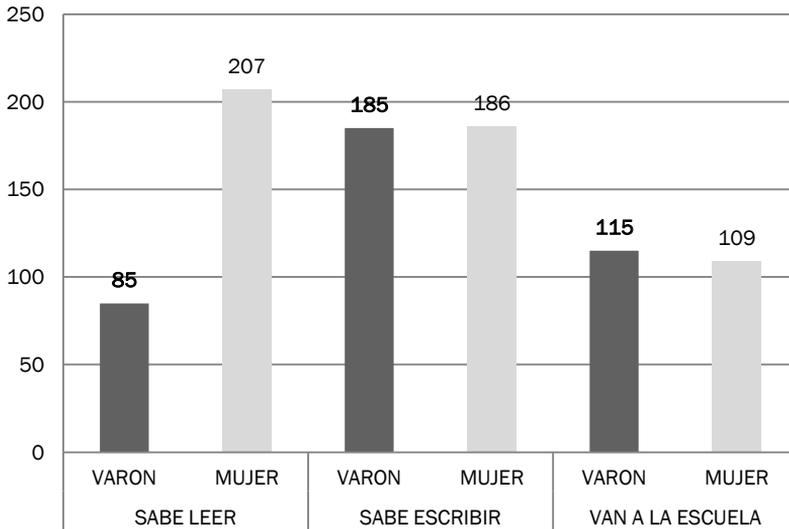


Figura 52. Lecto escritura y escolaridad de 6 a 14 años por sexo. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

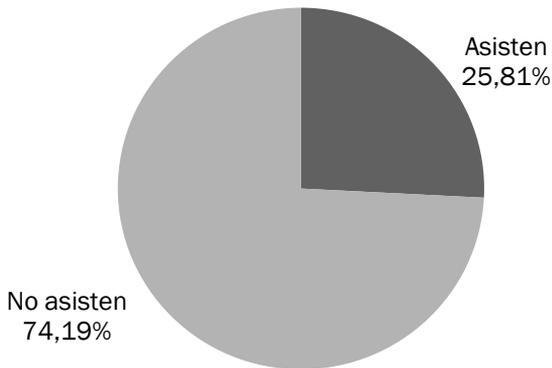


Figura 53. Escolaridad de 6 a 14 años. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

De los 868 niños y niñas en edad escolar en 1869, solamente asistían a la escuela 224, por lo que habían 644 niños y niñas en edad escolar que no concurrían (Figura 52). Esto se expresó en porcentajes en la Figura 53, solamente el 25,81% de los niños en edad escolar asistían a la escuela. Claramente se observa el bajo índice de escolaridad que existía en el partido en 1869.

El censo provincial de 1881, también relevó datos de lectoescritura y escolaridad. En cuanto a la escolaridad, el total de niños y niñas entre 6 y 14 años era de 172 en zona urbana y 599 en zona rural. Y de ellos sólo concurrían a la escuela, 51 en zona urbana y 145 en zona rural. En la Figura 54 se grafican los datos antes mencionados, discriminando por sexo.

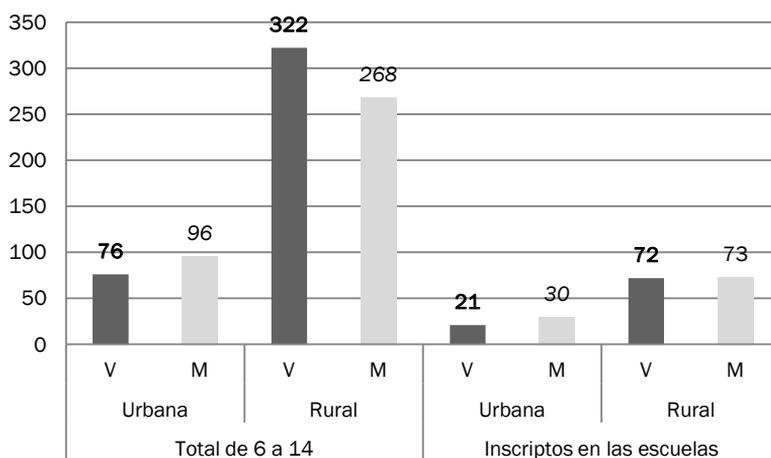


Figura 54. Escolaridad de 6 a 14 años. La Matanza. Censo 1881. Elaboración propia.

En la Figura 55 se graficó el porcentaje de población escolarizada y no escolarizada.

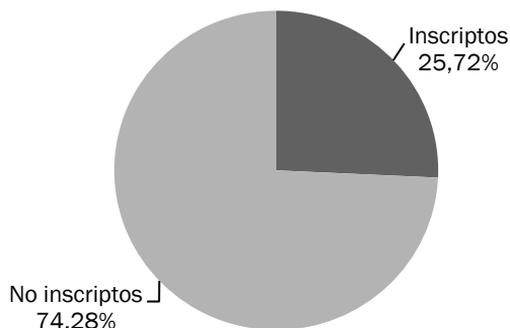


Figura 55. Escolaridad de la población de 6 a 14 años. La Matanza. Censo 1881. Elaboración propia.

En la Figura 54 se observa que existe una diferencia entre la población escolarizada y no escolarizada, de 121 en zona urbana y 454 en zona rural. En forma general el porcentaje de inscriptos era de 25, 72% y de no inscriptos de 74,28%.

Sin embargo se censaron 176 niños que no asistían a la escuela pero sabían leer. Lo que se observa aquí es la gran cantidad de niños que a pesar de no asistir a la escuela tenían alguna habilidad de lectoescritura. Confrontando con la Figura 54 se observa la reducida cantidad de niños de 6 a 14 años inscriptos en las escuelas, por lo que se supone que en el espacio rural con población

más dispersa algunos niños recibían instrucción en sus propios hogares.

En el Segundo Censo Nacional de 1895, también se puede observar las dos dimensiones indagadas en las fuentes anteriores. En la Figura 56 se grafica la cantidad de niños y niñas que asisten a la escuela y que leen y escriben pero no asisten a ella, de forma discriminada y en su totalidad. Además se incluyen los datos de varones y mujeres que estando en edad escolar no van a la escuela, ni saben leer y/o escribir. En la Figura 57 se indica el porcentaje de niños en edad escolar que asistían y que no asistían a la escuela.

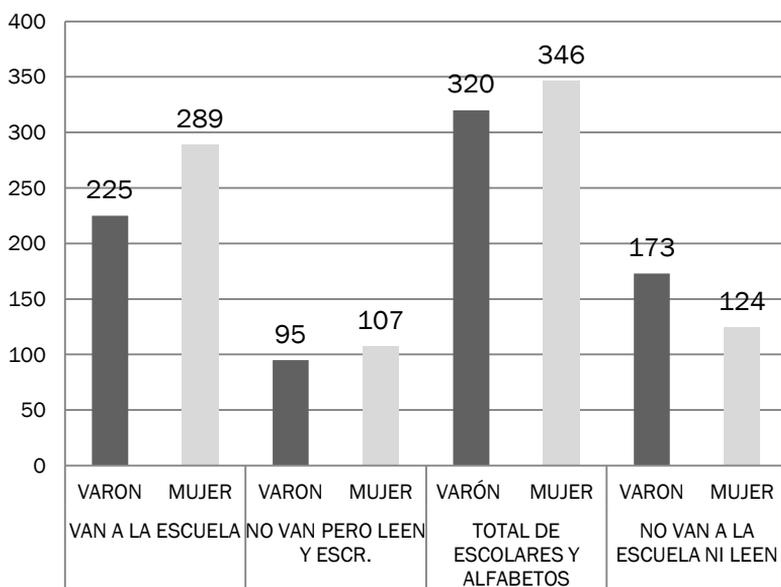


Figura 56. Escolaridad y analfabetismo, población de 6 a 14 años. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

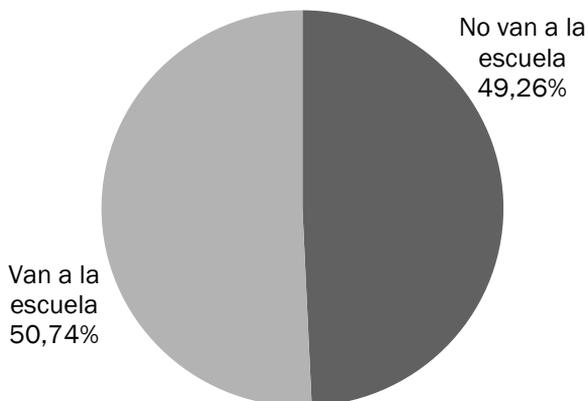


Figura 57. Escolaridad de la población de 6 a 14 años. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

Si se examina la Figura 56 se observa un aumento del número de niños que asisten a la escuela, 225 varones y 289 mujeres, pero también hay niños que están alfabetizados pero que no asisten a la escuela, 95 varones y 107 mujeres. El porcentaje de niños en edad escolar representado en la Figura 57 alcanzaba el 50,74%, observándose un aumento en relación a los censos anteriores.

El Tercer Censo Nacional de 1914, aporta datos fragmentados sobre la capacidad de lecto escritura y escolaridad del Municipio de La Matanza. Entre ellos se encuentra información sobre los niños en edad escolar. La Figura 58 y Figura 59 dan cuenta de la población con lecto escritura y sin ella de la población en edad escolar; distinguiendo en el primero, de los gráficos entre argentinos y

extranjeros; y estableciendo en el segundo, los porcentajes sobre el total de los niños de 6 a 14 años.

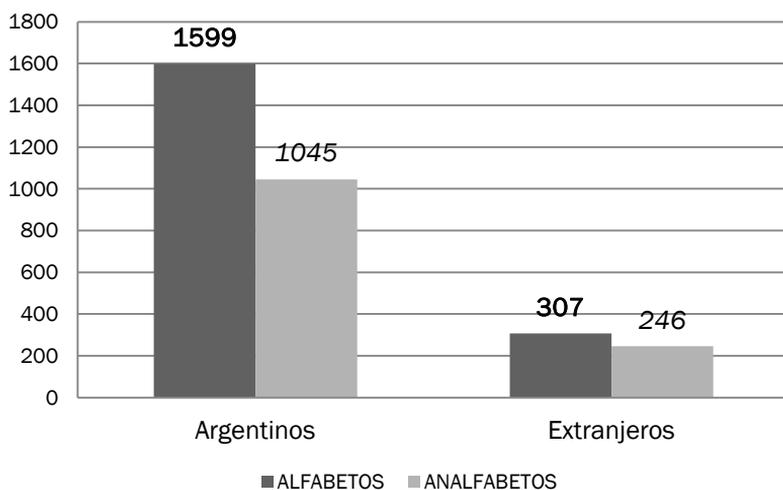


Figura 58. Lecto escritura de población escolar de 6 a 14 años. La Matanza. Censo 1914. Elaboración propia.

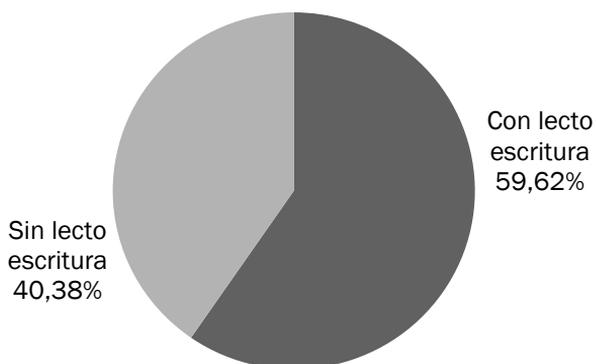


Figura 59. Lecto escritura de la población escolar de 6 a 14 años. La Matanza. Censo 1914. Elaboración propia.

El censo de 1914 no permite indagar sobre lecto escritura y escolaridad según sexo, sin embargo permite diferenciar los datos según la nacionalidad de los censados. Es así que entre la población nativa y extranjera el número de niños en edad escolar que poseen lectoescritura es superior al de aquellos que no lo tienen (Figura 51). Entre los nativos el porcentaje de lectoescritura es de 60,48% y entre los extranjeros de 55,51%. Siendo el 59,62% de la población escolar total la que sabía leer y escribir (Figura 52).

Ahora bien, para observar de esta población cuántos recibían instrucción, se realizaron las figuras siguientes, donde se graficaron los datos recopilados entre los niños entre 6 y 14 años, y según nacionalidad.

En la Figura 60 se incluyen a aquellos que reciben instrucción según sea en la escuela o en su domicilio, y en la Figura 61 se hallan los niños que no reciben instrucción y que poseen o no poseen lecto escritura. Finalmente en la Figura 62 se presentan los porcentajes de niños que asisten a la escuela.

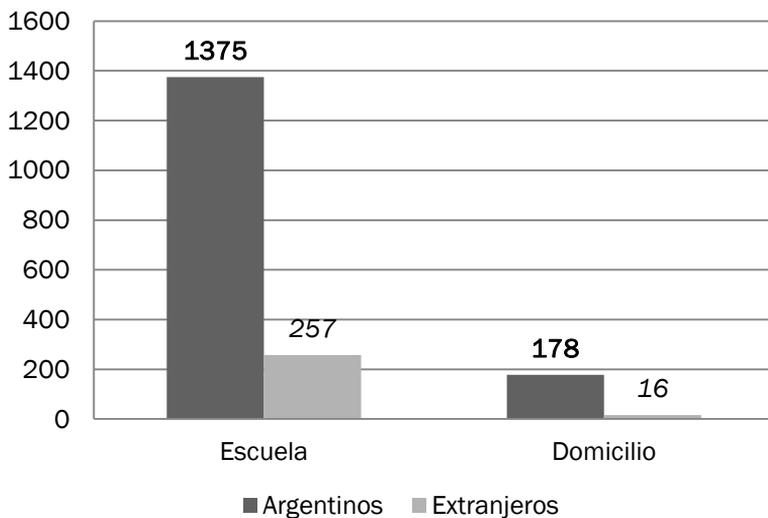


Figura 60. Población escolar censada que recibía instrucción, según nacionalidad. La Matanza. Censo 1914. Elaboración propia.

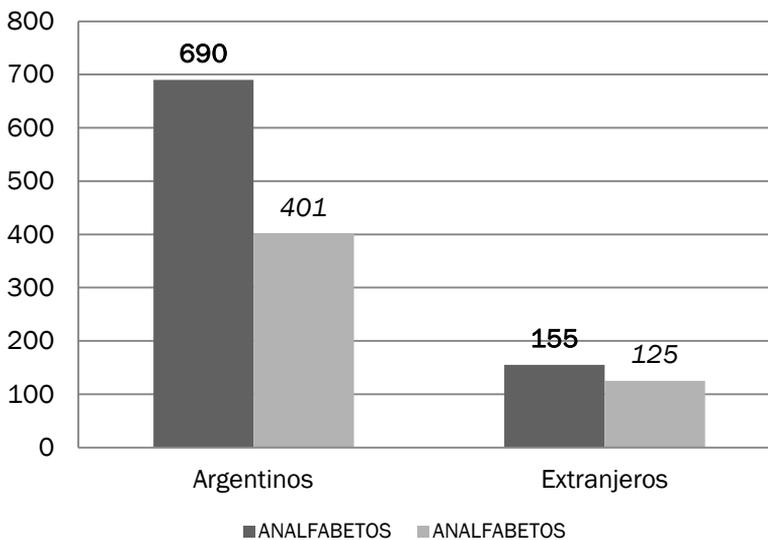


Figura 61. Lecto escritura de la población de 6 a 14 años, que no recibía instrucción según nacionalidad. La Matanza. Censo 1914. Elaboración propia.

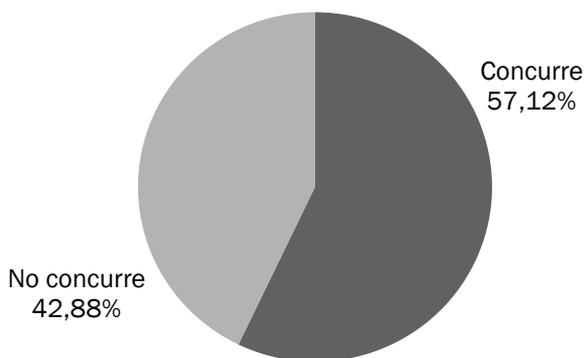


Figura 62. Escolarización de la población de 6 a 14 años La Matanza. Censo 1914. Elaboración propia.

En 1914 el 57,12% de la población en edad escolar concurría a la escuela (Figura 62). Se observa aquí un incremento en el porcentaje de niños que asisten a la escuela, duplicándose las cifras del primer censo nacional, evidentemente esto se puede explicar por la extensión de la educación obligatoria a mayor cantidad de niños.

Discriminando su nacionalidad y observando la Figura 60, la proporción de nativos que recibía instrucción, ya sea en la escuela (85,19%) o en el domicilio (91,75%), era mucho mayor que la de los extranjeros (14,81% y 8,25% respectivamente); sin embargo la proporción de niños entre 6 a 14 años que sabían leer y escribir, era similar entre nativos y extranjeros, 63,24% y 55,36% respectivamente (Figura 61).

Para finalizar y con intenciones de comparación, en la Figura 63 se presenta la variación de la escolaridad, correspondiente a los cuatro censos.

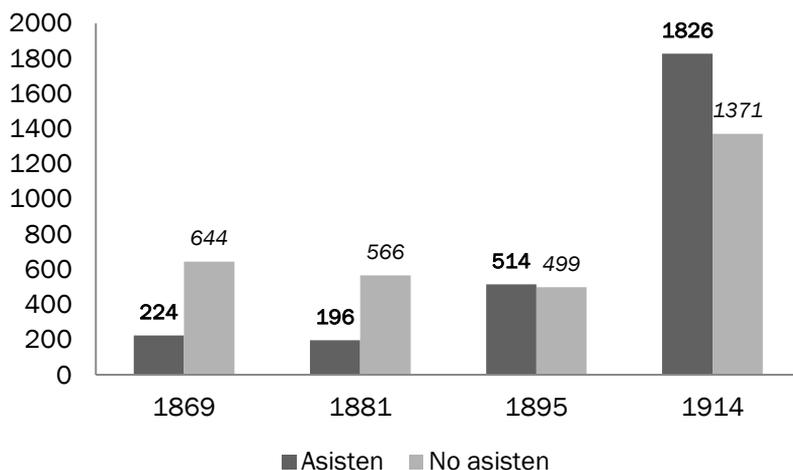


Figura 63. Escolaridad de los niños de 6 a 14 años. Censos 1869, 1881, 1895 y 1914. Elaboración propia.

La Figura 63 presenta la variación de la escolaridad, en este caso, correspondiente a los cuatro censos. Se observa aquí una mejora en la cantidad de niños que asisten a la escuela a partir del segundo período intercensal, ya que en 1895 se llega casi a la paridad entre niños que asisten y que no lo hacen; luego en el tercer intercensal la cantidad de niños que asisten a la escuela supera en 455 niños a los que no lo hacen. Aquí seguramente influyó la ampliación de la educación obligatoria sobre todo a partir de la Ley 1420 de Educación Común, Laica, Gratuita y Obligatoria de 1884.

Grado de alfabetización de la población

Antes de exponer los resultados es necesaria una aclaración. En relación con el cálculo de la tasa de analfabetismo, los censos de población han variado en la manera de determinar el grupo etario sobre el cual se estimaba este indicador. Si bien estas alteraciones pueden afectar una lectura comparativa en sentido estricto (de forma tal de poder evaluar en qué medida exacta se ha modificado esta condición), es posible utilizar la evolución intercensal para aproximarse a una tendencia general respecto del grado de alfabetización de la población y, por contraste, del nivel de analfabetismo a lo largo del período. En los primeros dos censos nacionales (1869 y 1895) este atributo se indagó en las personas de más 6 años, y en el tercero (realizado en 1914) se definió como edad de corte los 7 años. En el caso del censo de la provincia de la provincia de Buenos Aires de 1881, la edad de corte a partir de la cual se medía el analfabetismo era de más de 14 años. Edad que se cree que es la correcta, ya que marcaba el final de la educación primaria obligatoria, mientras que al considerar esa edad a partir de los 6 años se consideraba al grupo de niños que estaban en proceso de alfabetización por hallarse en edad escolar, pero que no necesariamente se encontraban alfabetizados.

Por este motivo a través del análisis de las cédulas censales de 1869 y 1895, se establecieron los mayores de 14 años como la edad a partir de la cual una persona se consideraba analfabeto. No obstante estas divergencias, existe un elemento de continuidad en todas las mediciones censales en relación con la definición de quiénes son considerados como alfabetizados: se alude siempre a la población que sabe leer y escribir.

En el censo de 1869, al analizar las cédulas censales, se unificó en una sola categoría a los que sabían leer y escribir. Es decir se dividieron en alfabetos (que poseen lecto escritura) y analfabetos, categoría en la que se incluyó a los que sólo sabían leer (no poseen lecto escritura).

Se calcularon los porcentajes de analfabetismo a partir de la edad de 6 años, tal cual lo expone el censo en su libro, pero también la capacidad de lecto escritura de las personas de más de 14 años, según fue calculada a partir de las cédulas censales. Las cifras correspondientes al primer grupo se expresan en la Figura 64, mientras que las correspondientes al segundo se hacen en la Figura 65.

Para el censo de 1881 se cuantificó y graficó en la Figura 66, los datos censados sobre la población mayor de 14 años, que sabe

leer y escribir, o sea alfabeto y analfabeto, argentina y extranjera. Y en la Figura 67 se expresan los valores discriminados por espacio rural y urbano.

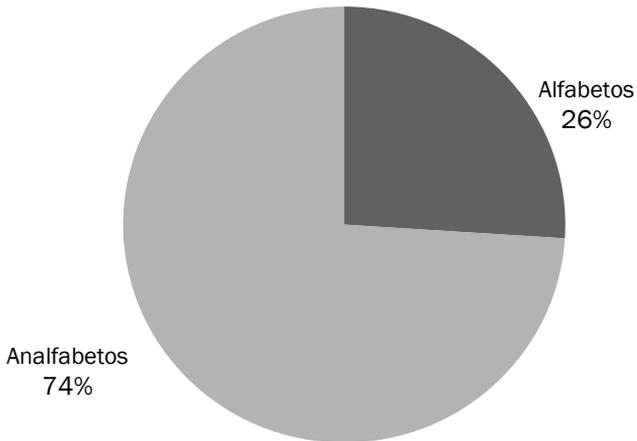


Figura 64. Lecto escritura de la población mayor de 6 años. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

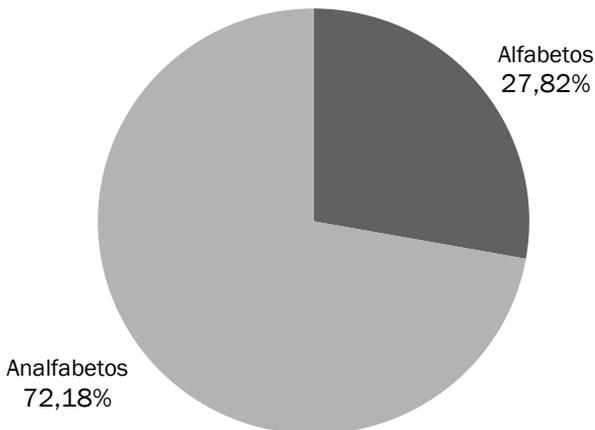


Figura 65. Lecto escritura de la población mayor de 14 años. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

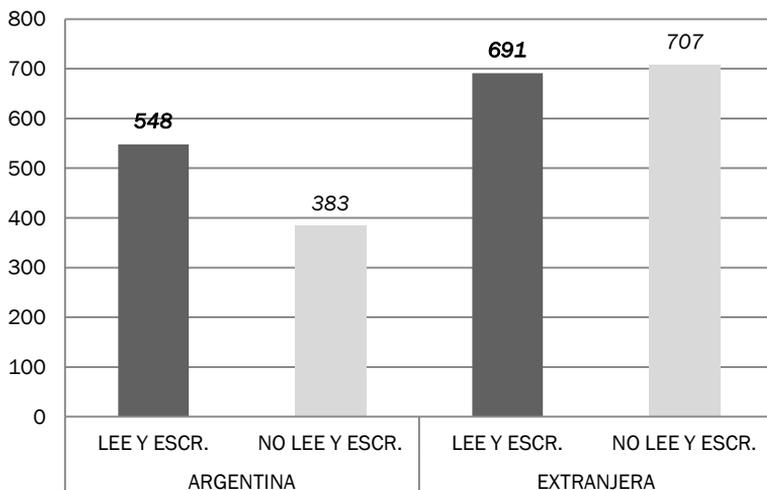


Figura 66. Población alfabeta y analfabeta mayor de 14 años. La Matanza. Censo 1881. Elaboración propia.

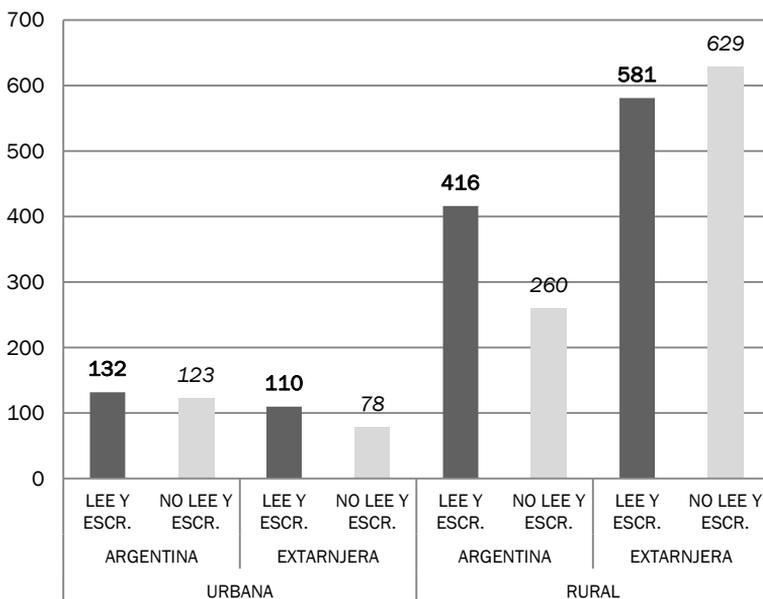


Figura 67. Población alfabeta y analfabeta de más de 14 años urbana y rural. La Matanza. Censo 1881. Elaboración propia.

Finalmente se elaboró la Figura 68 con los porcentajes de alfabetos y analfabetos.

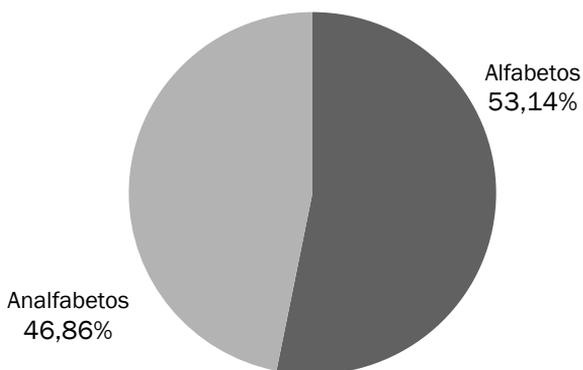


Figura 68. Lectoescritura de la población mayor a 14 años. La Matanza. Censo 1881. Elaboración propia.

Del Segundo Censo Nacional, se elaboraron dos gráficos. La Figura 69 muestra el porcentaje de analfabetismo de los mayores de 6 años, tal cual los consideraba el informe del censo; mientras que la Figura 70 representa el porcentaje entre los mayores de 14 años.

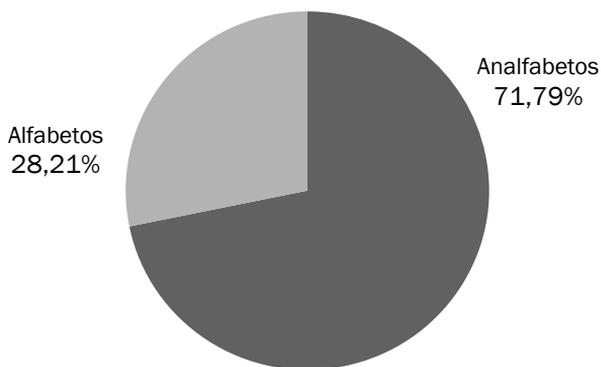


Figura 69. Lectoescritura población mayor de 6 años La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia a partir del libro de resultados.

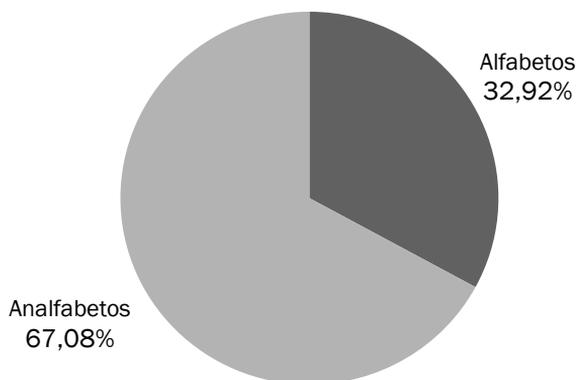


Figura 70. Lectoescritura mayores de 14 años. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia a partir de cédulas censales.

Con respecto a las cifras de analfabetismo, el censo de 1914 no aporta datos discriminados por partidos o municipios, por lo que no se pudo analizar este indicador, puesto que tampoco se cuenta con las cédulas censales.

Para 1869 según los datos censales el porcentaje de analfabetismo de la población mayor de 6 años de La Matanza era del 74% (Figura 64), mientras que a nivel nacional esta cifra alcanzaba el 78,2% y en la ciudad de Buenos Aires el 47,8%, en estos casos también se trataba de población de 6 años arriba. Si se toma como punto de partida a los mayores de 14 años el porcentaje de analfabetismo desciende dos puntos (72,18%), esto porque en esta franja etaria muchos niños terminaban su escolarización (Figura 65).

El censo provincial de 1881, también relevó datos sobre los mayores de 14 años que saben leer y escribir, o sea alfabeta y analfabeto, argentina y extranjera. Se observa una paridad entre la cantidad de extranjeros alfabetizados y no alfabetizados, mientras que entre los nativos hay mayor cantidad entre los primeros que entre los segundos (Figura 66). Al discriminarse por espacio rural y urbano, en 1881 la población extranjera guardaba mayor proporción entre alfabetizados y analfabetos, tanto en zona rural como urbana, mientras que entre los argentinos existía una proporción mayor de alfabetos en la zona rural (Figura 67). De manera general se observa un incremento del porcentaje de alfabetizados en relación al censo de 1869, 24 puntos porcentuales, muy elevado para el período intercensal de 12 años. El porcentaje de alfabetos para 1881 había alcanzado el 53,14% (Figura 68).

En el Segundo Censo Nacional de 1895, esta tendencia de alza no se percibe en la Figura 70, el porcentaje de alfabetismo había alcanzado solo un 32,92%. Aunque el índice difiere si se considera a los mayores de 6 años (Figura 69), donde sólo es del 28,21% (aunque mayor al de 1869, que como se dijo era solo del 26%).

Para terminar esta parte de la exposición se graficó con intenciones comparativas los datos provenientes de tres de los

censos analizados, así la Figura 71 muestra la cantidad de analfabetos y alfabetos según los censos de 1869, 1881 y 1895

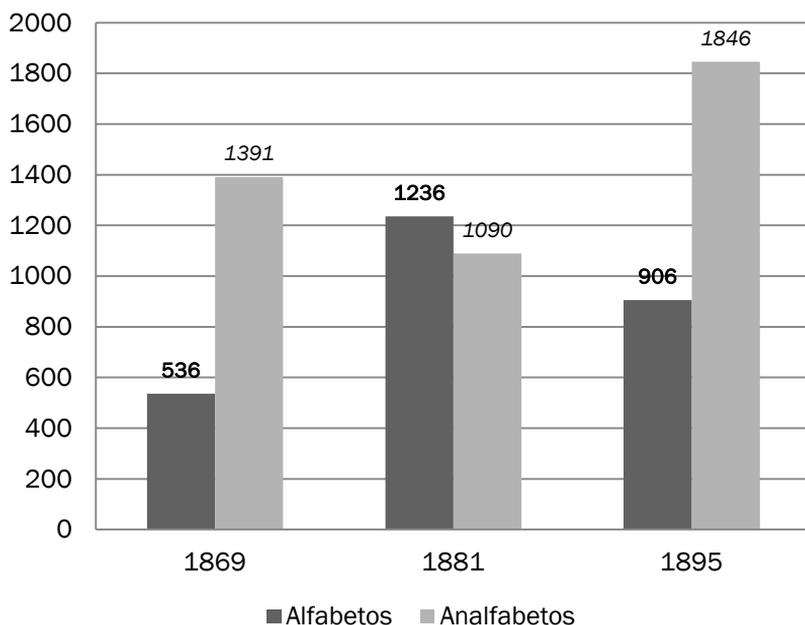


Figura 71. Lectoescritura mayores de 14 años La Matanza. Censos 1869, 1881, 1895. Elaboración propia.

Hay que hacer notar aquí la diferencia que se observa entre los censos nacionales y el de la provincia de 1881. No resulta creíble la disminución del analfabetismo en el primer intercensal, mientras que en el segundo se vuelve a aumentar alcanzando una proporción similar al del primer censo. No se puede determinar si hubo algún error en el de 1881 porque no contamos con las cédulas censales para hacer un control. Lo que sí se puede decir es que ante un

aumento de la población el porcentaje de analfabetos pasó del 72,18% ese año, al 57% en 1914, entre la población mayor de 14 años, en un período de 45 años sólo disminuyó en 15 puntos porcentuales la cantidad de analfabetos.

Esta imagen de La Matanza se sigue correspondiendo con la interpretación realizada por los censistas: con un progreso moderado y alejándose paulatinamente de los niveles de escasa instrucción de 1869:

El cuadro existente hacia 1914 fue evaluado por los censistas con un moderado optimismo que enfatizaba tanto los espectaculares avances realizados y el relativo buen lugar de la Argentina en el contexto internacional como lo mucho que faltaba para alcanzar la situación del “mundo civilizado” y de países referenciales la “gran república del norte”. De este modo, dejada atrás la “cifra aterradora de 1869”, el país se hallaba aún “lejos de aproximarse siquiera al que debía presentar un pueblo como el argentino que, en todas las manifestaciones de su actividad, aspira a ser comparado con los más civilizados de la Tierra (Otero H. , 2006, pág. 282).

Sin duda la preocupación de los censistas por el nivel de instrucción de la población y su inserción en la grilla censal, hizo que no se pueda hablar del estado de los habitantes de La Matanza, sin abordar esta dimensión.

Nacionalidad y origen

Ya se ha señalado que los tres primeros censos tenían una clara matriz liberal y en la construcción de sus grillas primó un minimalismo metodológico que también se puede percibir en la medición de la población “nativa” y “extranjera”. Como señala Otero (2007):

Las formas de medición fueron en este caso más sencillas no sólo por la naturaleza del fenómeno sino también porque la medición derivaba linealmente de las categorías jurídicas articuladas por el Estado. Como es sabido, éste reconoce dos tipos de situaciones: la condición de argentino según el cual las personas nacidas en el territorio nacional son argentinas, y la de extranjero, que incluye a todos aquellos nacidos en otro estado (p. 165).

Esta característica se tuvo en consideración a la hora de cuantificar los datos provenientes de las fuentes censales. En la Tabla

52 se consignan los totales de la población nativa y extranjera censada en 1869, discriminada también por espacio urbano y rural. Y sobre estos datos se realizó la Figura 72 donde se expresa el porcentaje que representa cada categoría.

Tabla 52. Población nativa y extranjera. La Matanza. Censo 1869

	<i>Urbano</i>	<i>Rural</i>	<i>Total</i>
Nativos	669	1405	2074
Extranjeros	319	841	1160
Pobl. Total	988	2246	3234

Nota: Elaboración propia.

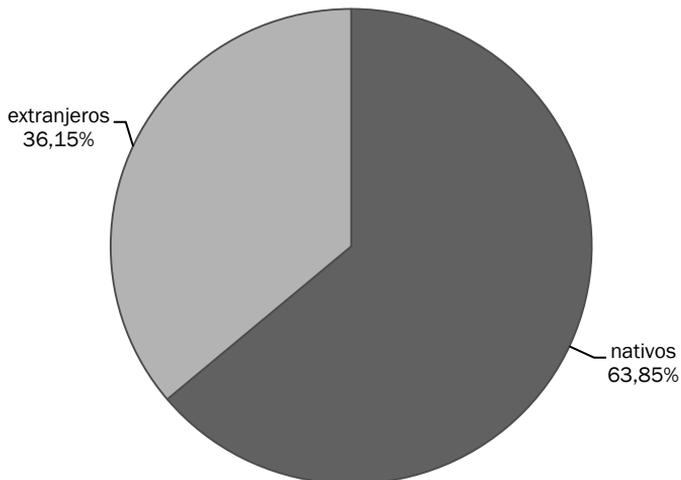


Figura 72. Población nativa y extranjera La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

Los porcentajes de población nativa y extranjera para 1881 se encuentran representados en la Figura 73, para 1895 en la Figura 74; y para 1914 en la Figura 75: Población nativa y extranjera. La Matanza. Censo 1914. Elaboración propia, realizados en base a los libros de resultados. Para el segundo Censo Nacional, al contarse con las cédulas censales, se pudo cuantificar la población nativa y extranjera según división administrativa, datos que se reproducen en la Tabla 53.

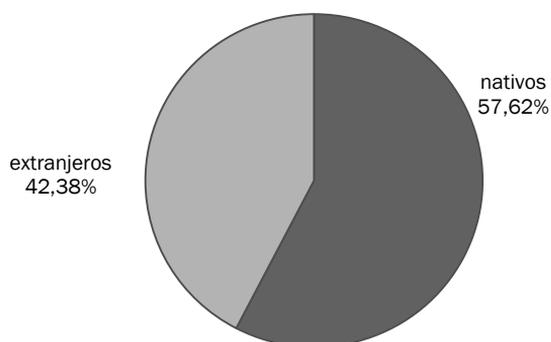


Figura 73: Población nativa y extranjera. La Matanza. Censo 1881. Elaboración propia.

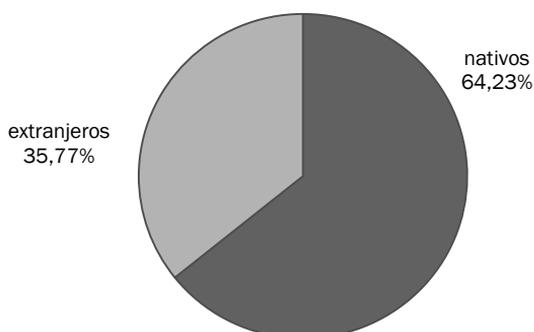


Figura 74: Población nativa y extranjera La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

Tabla 53: Población nativa y extranjera por división administrativa. La Matanza. Censo 1895

	<i>Cuartel 1</i>	<i>Cuartel 2</i>	<i>Cuartel 3</i>	<i>Cuartel 4</i>	<i>Cuartel 5</i>	<i>Cuartel 6</i>	<i>Total</i>
Nativos	1122	795	340	251	204	163	2875
Extranjeros	430	573	274	177	96	50	1600
Pobl. Total	1552	1368	614	428	300	213	4475
% de pobl. extr. sobre pobl. total	27,71	41,89	44,63	41,36	32,00	23,4	35,75

Nota: Elaboración propia a partir de las cédulas censales.

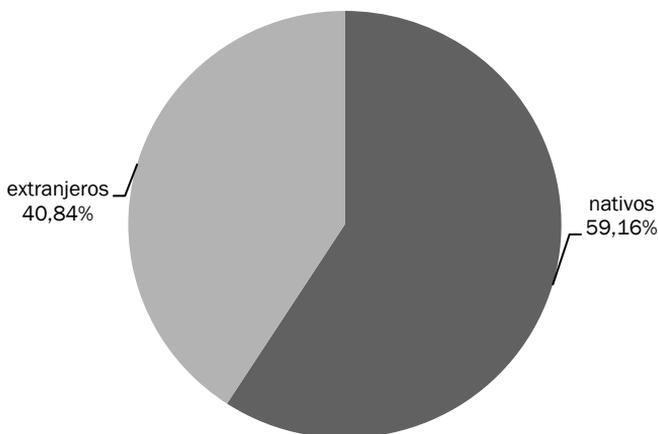


Figura 75: Población nativa y extranjera. La Matanza. Censo 1914. Elaboración propia.

Finalmente y con fines comparativos, se ha incluido la Tabla 54, con los porcentajes de población extranjera en fechas censales para la República Argentina, la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires.

Tabla 54. Porcentaje de población extranjera en fechas censales. República Argentina, Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires. 1869-1914

	1869	1895	1914
Total país	12	25	30
Provincia de Buenos Aires	19,2	30,8	34
Ciudad de Buenos Aires	40	37	49

Nota: Otero, 2006, p. 139; Losada, 2013, p. 126.

Examinando las tablas y gráficos incluidos en este apartado se observa que para 1869 la composición de la población nativa y extranjera era de 63,85% y de 36,15% respectivamente (Figura 72) distribuidos estos últimos en una proporción de 72,5% en zona rural y 27,5% en espacio urbano.

Los extranjeros en La Matanza representaban entonces una proporción por encima de la de la población total de la Argentina, 12% y de la de la Provincia de Buenos Aires en general, 19,2%, acercándose a los de la ciudad de Buenos Aires, 40% (Tabla 54).

Para 1881 se elevó la proporción de extranjeros en un 6% (Figura 73) y disminuyó para 1895, incluso por debajo del valor de 1869, representando el 35,77% (Figura 73). Esto puede explicarse por el porcentaje de retornos: “fluctuante según las décadas y los grupos nacionales –los italianos retornaban más que los españoles y estos a su vez más que sirio-libaneses o rusos–, no dejaba de ser

significativo: entre 1812 y 1910 retornó el 36%” (Devoto, 2009, p. 247) y una desaceleración del flujo migratorio provocada por la crisis de 1890, que desalentó nuevos desplazamientos y que golpeó fuertemente a los inmigrantes ya instalados como explica Devoto (2009):

La depreciación de los ingresos hizo a su vez menos significativas las remesas que los inmigrantes enviaban a la tierra de origen, en muchos de cuyos lugares los efectos de la crisis argentina se hicieron sentir en la vida de las familias rurales. El resultado fue inevitable. En 1891 los retornos superaron a los ingresos y el saldo anual del movimiento migratorio fue negativo en alrededor de 50.000 personas. (...)

La recuperación del flujo migratorio europeo en la década del 90 fue lenta, más aún que el de la economía real. Los niveles de 1889 y 1889 no volverán a alcanzarse en esos años y deberá esperarse hasta 1896 para superar los niveles de ingreso de 1886” (pp. 261-262).

La imagen que nos brinda el censo de 1895 es de un momento donde el flujo migratorio comenzaba a recuperarse, representando

los extranjeros un 25% de la población en Argentina, y un 30,8% en la Provincia de Buenos Aires (Tabla 54), y aunque en La Matanza el número había caído con respecto a 1869, todavía se mostraba por encima estos guarismos.

Distribuidos en mayor proporción en los cuarteles de La Matanza que brindaban mayores posibilidades y oportunidades laborales y económicas, como se ha mencionado en apartados anteriores, alcanzando allí proporciones llamativas: 44,63% en el cuartel tercero, 41,89% en el cuartel segundo y 41,36% en el cuartel cuarto (Tabla 53).

Para 1914, los efectos de la inmigración de masas fueron evidentes, en Argentina los extranjeros representaban el 30% y en la provincia el 34% de su población (Tabla 54), y en La Matanza también se percibió este crecimiento, el 40,84% de los censados eran extranjeros.

Sobre la población extranjera se expondrán los datos de la composición de la población según su origen discriminada por sexo en 1869 (Figura 76), 1881 (Figura 77) y 1895 (Figura 78); destacándose el alto porcentaje de los individuos de origen italiano en todos los censos, incluido el de 1914 (Figura 79, Figura 80, Figura 81 y Figura 82).

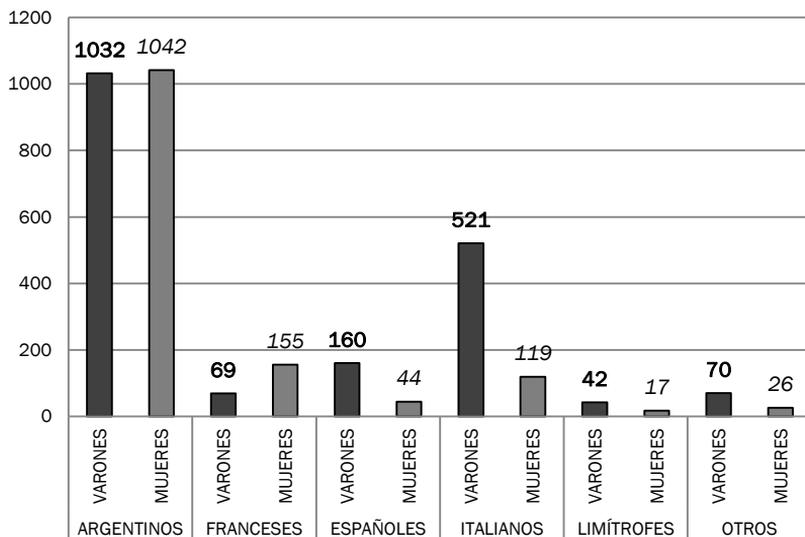


Figura 76. Población argentina y extranjera. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

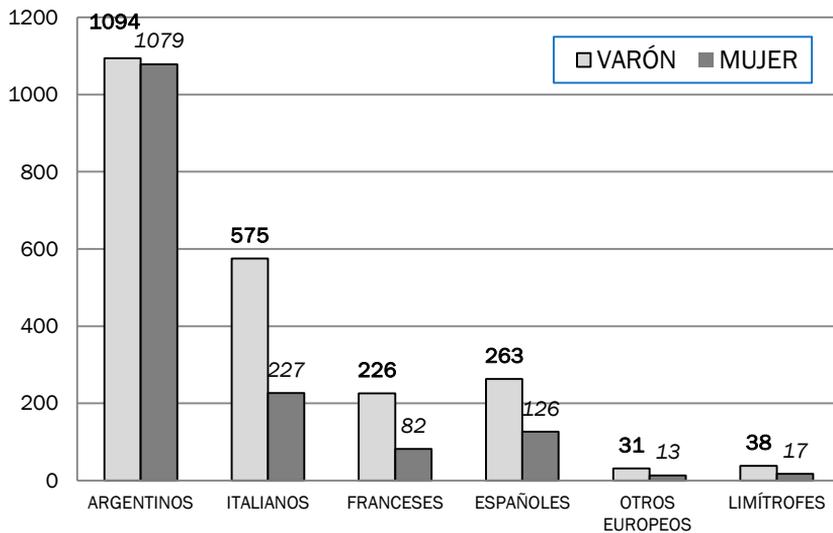


Figura 77. Población argentina y extranjera. La Matanza. Censo 1881. Elaboración propia.

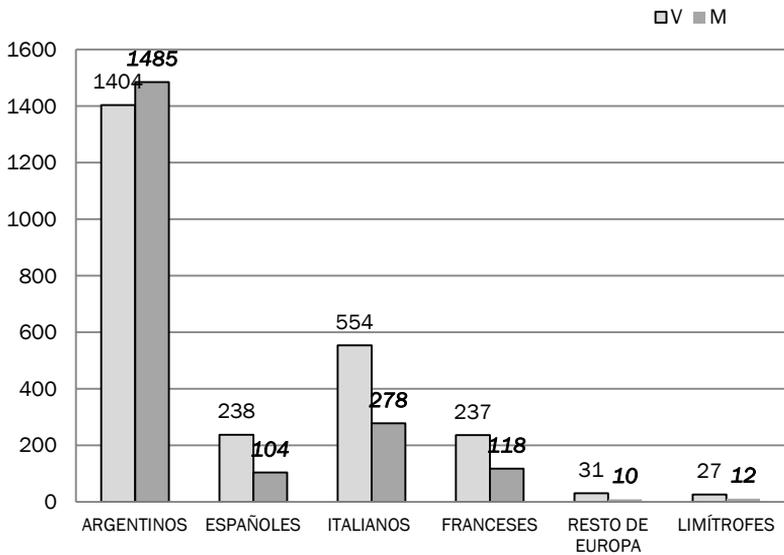


Figura 78. Población argentina y extranjera. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

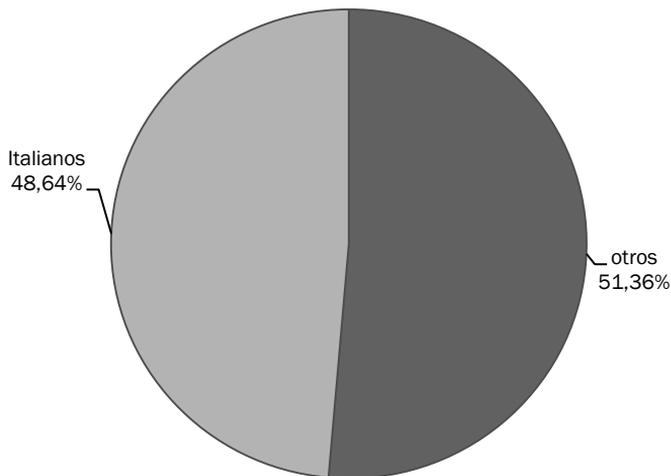


Figura 79. Porcentaje de italianos sobre el total de extranjeros. La Matanza. Censo 1869. Elaboración propia.

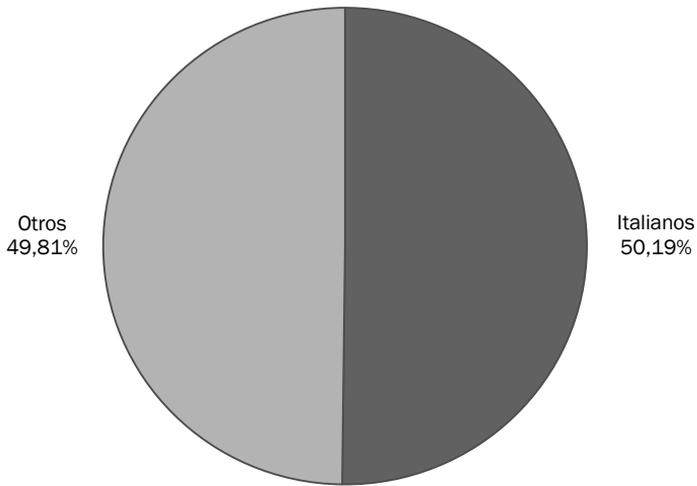


Figura 80. Porcentaje de italianos sobre el total de extranjeros. La Matanza. Censo 1881. Elaboración propia.

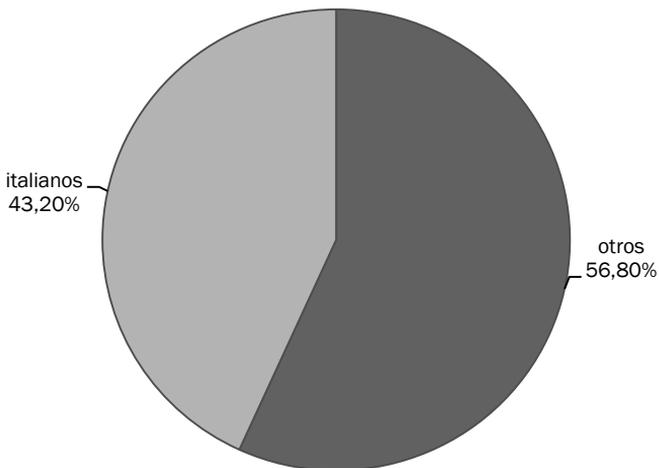


Figura 81. Porcentaje de italianos sobre el total de extranjeros. La Matanza. Censo 1895. Elaboración propia.

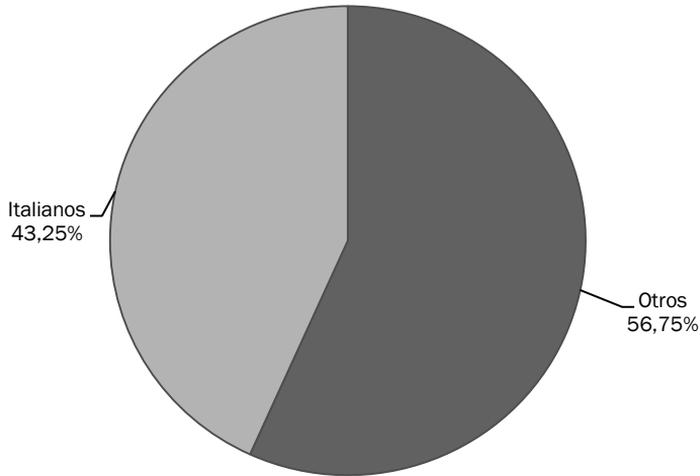


Figura 82. Porcentaje de italianos sobre el total de extranjeros. La Matanza. Censo 1914. Elaboración propia.

Según lo observado en 1869 (Figura 76) entre la población extranjera se destacan los individuos de origen italiano, seguido por miembros de la colectividad española y la francesa, siendo mucho menor los extranjeros provenientes de otros países de Europa y de países limítrofes. Con respecto al censo de 1881 (Figura 77), las cifras son similares a las del censo anterior con los italianos, españoles y franceses como las colectividades más numerosas. En los censos de 1895 (Figura 78) y 1914, los guarismos siguen mostrando un importante aporte de los extranjeros al total de la población y una considerable presencia de la colectividad italiana que se destaca por su cantidad del resto (Figura 79, Figura 80, Figura 81 y Figura 82).

En todo el período estudiado el porcentaje promedio de extranjeros se halla en el 39%, mientras que los italianos representan una media del 46% del total de extranjeros. Esta presencia ha dejado importantes huellas culturales en el Partido (véase Agostino, 2007).

No se puede cerrar este apartado sin hacer una consideración sobre la población nativa. Se consigna en la Tabla 55 las provincias de origen de los individuos censados, elaborada a partir de los libros de resultados para los censos de 1869 y 1895.

Tabla 55. Origen de la población nativa en fechas censales. La Matanza. Censos 1869 y 1895

PROVINCIA/REGIÓN	1869 CANTIDAD	1895 CANTIDAD
<i>Ciudad de Buenos Aires</i>	0	23
<i>Provincia de Buenos Aires.</i>	1963	2829
<i>Santiago</i>	47	5
<i>Córdoba</i>	36	11
<i>Tucumán</i>	11	0
<i>Resto</i>	17	19

Nota: Elaboración propia.

Como señala Otero (2006) conforme al criterio de población de hecho y a la pregunta formulada por los encuestadores (“provincia o territorio de nacimiento” para los argentinos censados fuera de su provincia natal), los censos nacionales contabilizaron el número de migrantes presentes en cada lugar durante el empadronamiento, lo que constituye la expresión del saldo de migrantes de cada origen en

un determinado tiempo. De este modo, dado que no fueron previstas preguntas tales como los años de residencia en la zona de llegada, la cantidad de entradas y salidas, o el último lugar de procedencia cuando este era distinto del sitio de nacimiento, resulta imposible a partir de tales fuentes formarse una idea de las migraciones en términos de procesos o de trayectorias (...) los censistas expusieron los resultados en los clásicos términos dicotómicos de provincias ganadoras y perdedoras de población (p. 311).

Entre los orígenes consignados en la Tabla 55, se perciben las provincias que arrojaron tasas negativas de migración neta en todos los períodos intercensales hasta 1947, entre ellas se encontraban Santiago del Estero, Córdoba y Tucumán; aunque para este período (1869-1947) se destaca el predominio de flujos migratorios de corta distancia o temporarios (véase Otero, 2006).

Dinámica de la población matancera (1869-1914)

Con la intencionalidad de percibir la dinámica de la población se realizó en base a los totales de población censada para La Matanza (Tabla 8), Buenos Aires (Tabla 56) y la ciudad de Buenos Aires (Tabla 57), el cuadro que se incluye a continuación con datos sobre el crecimiento poblacional en los distintos períodos intercensales (Tabla 56).

Tabla 56: Total de la población en fechas censales. Provincia de Buenos Aires

CENSO	1869	1881	1895	1914
HABITANTES	495.107	526.581	921.168	2.086.948

Nota: Elaboración propia en base a censos.

Tabla 57: Total de la población en fechas censales. Ciudad de Buenos Aires

CENSO	1869	1887	1895	1914
HABITANTES	187.126	433.375	663854	1.576.597

Nota: Elaboración propia en base a censos.

Tabla 58: Crecimiento poblacional. La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires. 1869-1914

	Períodos			
	1869-1881	1881-1895	1895-1914	1869-1914
La Matanza				
<i>Crecimiento de población en el período</i>	523	727	13437	
<i>Crecimiento medio de población por año</i>	43	51	707	
<i>Crecimiento intercensal</i>	1,1	1,2	4,0	5,5
Prov. Buenos Aires				
<i>Crecimiento medio de población por año</i>	2623	28185	61357	
<i>Crecimiento intercensal</i>	1,1	1,7	2,3	4,2
Ciudad de Buenos Aires				
<i>Crecimiento medio de población por año</i>	20521	19207	76062	
<i>Crecimiento intercensal</i>	2,3	1,5	2,4	8,4

Nota: Elaboración propia.

Habiéndose indicado en la Tabla 58 la variación de la cantidad de habitantes en La Matanza, se puede observar cuál fue el crecimiento entre 1869 y 1914. En el primer período inter censal de 12 años hubo un leve crecimiento de la población de 523 personas, mientras que el crecimiento medio fue de 43 personas por año. En el segundo período de 14 años la población creció en 727 habitantes y la media fue de 51 habitantes por año, mientras que en el tercer intercensal de 19 años el incremento llegó a 13.437 con una media de 707 por año. La cifras son elocuentes, el período que siguió al censo de 1895 fue el de mayor incremento de la población, y esto coincide con el apogeo del modelo agro exportador y con la masiva llegada de inmigrantes extranjeros, cuyo aporte fue fundamental. Como se puede observar se destaca el crecimiento en el último período intercensal.

En un período de 45 años la población del Partido de La Matanza creció cinco 5,5 veces; mientras que el crecimiento del total de la Provincia fue de 4,2 veces.

También se pueden comparar estas cifras con las de la ciudad de Buenos Aires, en ella el crecimiento en el primer período intercensal fue de 2,3 veces del total. En el segundo intercensal el crecimiento fue de 1,5 veces, mientras que el el tercero fue de 2,4

veces. La población de la ciudad de Buenos Aires experimentó un crecimiento en los 45 años del período de 8,4 veces su población.

Sin dudas el estudio comparativo de la dinámica poblacional de las tres jurisdicciones nos permite afirmar que el crecimiento de La Matanza con 5,5 veces de crecimiento de su población, se halla en un término medio entre la ciudad de Buenos Aires con 8,4 y la Provincia con 4,2. Esto se puede explicar por la cercanía de La Matanza de la ciudad de Buenos Aires, el carácter eminentemente rural de gran parte de su territorio y el aporte de la población migrante como ya se mencionó y como se percibe en la Figura 83..

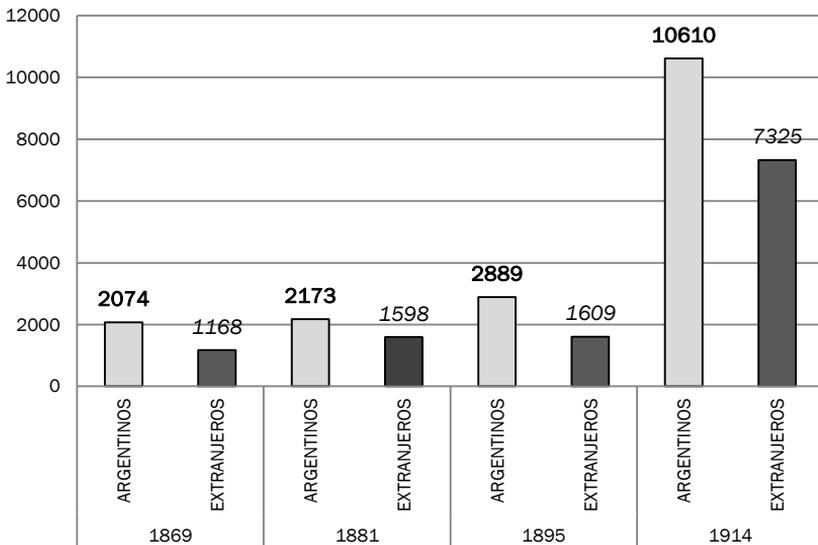


Figura 83. Población argentina y extranjera. La Matanza. Censos 1869, 1881, 1895 y 1914. Elaboración propia.

Si se observa la Tabla 59 el crecimiento intercensal de la población extranjera en el Partido de La Matanza en el período estudiado fue de 6,3 veces; e indudablemente contribuyó al crecimiento total de la población.

Tabla 59. Crecimiento de la población extranjera. La Matanza. 1869-1914

	<i>Períodos</i>			
	<i>1869-1881</i>	<i>1881-1895</i>	<i>1895-1914</i>	<i>1869-1914</i>
<i>Crecimiento de población</i>	430	11	5716	
<i>Crecimiento medio de población por año</i>	36	1	301	
<i>Crecimiento intercensal</i>	1,4	1,0	4,6	6,3

Nota: Elaboración propia.

En síntesis, el crecimiento poblacional del Partido de La Matanza se dio en consonancia con el salto demográfico que se sucedía en este período en la Argentina, y que replicaba lo que Otero (2006) denomina “las pulsiones expansivas asociadas al progreso argentino” (p.122).

4 - Conclusiones

Constituyen los censos el primer inventario de los elementos vivos de que se integran las naciones. Enumerando, clasificando, descomponiendo al hombre, su materia prima, llegan las sociedades a tener pleno conocimiento de sus debilidades o sus fuerzas (...)

*Diego G. de la Fuente
Superintendente de Censo,
bajo cuya dirección se realizó el
Censo Nacional de 1869*

El propósito perseguido por esta investigación fue describir la estructura y dinámica de la población del Partido de La Matanza, durante el lapso 1869 y 1914, estableciendo un correlato con el proyecto agroexportador de país. Para cumplirlo se utilizaron los Censos Nacionales de 1869, 1895 y 1914; y el Censo de la Provincia de Buenos Aires de 1881.

El primer paso en nuestra investigación fue realizar una crítica y análisis de las fuentes, a partir de los paradigmas que le dieron origen. Recurriendo a referentes teóricos, se consideraron a los censos no como fotografías de una época, sino como construcciones intelectuales, productos de un aparato estadístico que buscaba, con la elaboración de matrices mentales y discursivas, una determinada imagen de la sociedad y la Nación. Tres criterios de base se ponderaron al utilizar las fuentes: el individualismo, el individuo como unidad de recolección de datos y de interpretación de la información; el minimalismo metodológico, la interpretación de los datos proyectaba a futuro una genealogía determinada de la nación argentina; y el legalismo, las capacidades de respuesta estaban bloqueadas solo a las alternativas jurídicas reconocidas por el Estado.

Estos criterios permeaban todos los eslabones de la cadena estadística, y por lo tanto el análisis de los datos que se realizó en esta investigación no estará ajeno a ellos.

Metodológicamente se recopiló información de dos formas. En primer lugar, se utilizaron los informes finales publicados de los mencionados censos y se trabajó con las cédulas censales o libretos escritos en forma manuscrita por los censistas para los años 1869 y 1895. La cuantificación a través de planillas de cálculo, y la elaboración de gráficos y tablas de síntesis, constituyó el segundo y tercer paso de trabajo.

Los resultados y las discusiones se plantearon a partir de dos variables: estado de la población y dinámica poblacional. Y sobre ellas se llegaron a las siguientes conclusiones.

Desde 1869 y hasta 1914 la población del municipio sufrió un crecimiento que se aceleró en el último período intercensal. De esta manera, y a pesar de la pérdida espacial que sufrió a lo largo del período y que alcanzó el 29,6% de su territorio, la densidad poblacional por km² en La Matanza se incrementó. Para 1869 la densidad era de 7 habitantes por km²; para 1881 de 11,1 habitantes por km²; en 1895, 13,8 habitantes por km², y para 1914 de 55,3 habitantes por km².

Este índice superó el promedio de la densidad poblacional argentina y de la Provincia de Buenos Aires, pudiéndose atender así a las particularidades regionales. Se percibió que la concentración acelerada que en este período vivió La Matanza, se acercaba más a las experimentadas por los partidos circundantes a la ciudad de Buenos Aires, que a las del interior provincial.

En un período de 45 años la población del Partido de La Matanza creció 5,5 veces mientras que el crecimiento de la provincia fue de 4,2 y el de la ciudad de Buenos Aires de 8,4; ubicándose así en un término medio. El crecimiento poblacional se aceleró en el último período intercensal llegando la población total a 17.935 habitantes en 1914, siendo el crecimiento de 13.437 habitantes con respecto al censo anterior y el crecimiento medio anual de 707 personas por año. Esto coincide con el aumento del flujo migratorio que vivió nuestro país en la primera década del siglo XX y hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, coincidiendo también con el apogeo agroexportador.

En todo el período estudiado el porcentaje promedio de extranjeros en La Matanza se halla en el 39%, manteniéndose por encima de los guarismos del país y de la provincia, aunque por debajo de los de la Ciudad de Buenos Aires. Esta proporción fluctuó en el Partido en cada período intercensal, e incluso decayó para 1895 por debajo del valor de 1869, suponiendo retornos a los países de origen

y una desaceleración del flujo migratorio provocada por la crisis de 1890; para acelerarse nuevamente en 1914, donde un 40,84% de los censados eran extranjeros. Sobre el origen de los censados sobresalían por su número los italianos, seguidos por españoles y franceses; correspondiéndose con la nacionalidad de los grupos más numerosos que arribaron a la Argentina en este período. Es de hacer notar el peso de los inmigrantes italianos en el Municipio a lo largo de todo el período, que rondó el 50% de los extranjeros radicados en este. Con respecto a las migraciones internas, los datos de los censos muestran que eran muy débiles, al igual que la de otros países americanos, de la que sólo se destaca un poco la inmigración de uruguayos censados como “orientales”, mientras que el resto es prácticamente imperceptible.

En cuanto a la estructura de la población de manera general, resaltó en el perfil de los gráficos del período la mayor cantidad de habitantes varones, rompiéndose el equilibrio demográfico entre ambos sexos. De ahí que los índices de masculinidad sean desequilibrados con mayor cantidad de varones, sobre todo entre los extranjeros, mientras que entre los nativos se conservaba el perfil triangular equilibrado, con una base ancha que disminuye a medida que se avanza en las edades, lo que da cuenta de una población joven, con una alta incidencia de la mortalidad. Sin embargo estos

índices variaban cuando se discriminaba entre el espacio rural y urbano, por lo general es mayor este índice en el espacio rural.

El efecto de los inmigrantes en la estructura de la población fue el mismo que en el resto del país y de la provincia, disruptor en las estructuras de edades contribuyendo al crecimiento y rejuvenecimiento de la población; y generador de modificaciones en la fisonomía de la población potencialmente activa. Al finalizar el período se percibe un incremento del aporte femenino al flujo migratorio, sin embargo, en su mayoría priman los hombres solteros. Profundizándose aún más la proporción de solteros en áreas rurales, tanto en el caso de los nativos como en los extranjeros.

En cuanto a la distribución de la población al finalizar el período se hallaban más poblados los cuarteles linderos con la ciudad y era precisamente allí donde estaban ubicados los dos centros urbanos principales, Ramos Mejía y San Justo. Había también quintas de hortalizas y verduras, además de los tambos que abastecían la ciudad. Hacia comienzos de la década de 1910, por la cercanía de los nuevos mataderos, se comienzan a urbanizar los sectores más próximos a ellos, sobre todo el cuartel 1° (Lomas del Mirador) y 3° (Tablada y Villa Circunvalación). Sin embargo, todavía La Matanza era un distrito predominantemente rural con sólo alrededor del 30% de población urbana. Esto se explica por las características económicas

del partido, integrado al área periurbana de Buenos Aires como abastecedor de la ciudad de productos frescos hortícolas, leche y ganado, estas actividades demandaban mano de obra, para el trabajo en huertas y tambos.

Los cambios económicos y sociales, se vieron reflejados en la estructura socio ocupacional del partido, en el que predominaban ocupaciones relacionadas con las principales actividades económicas desarrolladas en él. Si bien los criterios de levantamiento de datos fueron distintos entre los censos analizados, en la construcción de las grillas primó la intencionalidad de poner de manifiesto las virtudes del modelo agroexportador, y percibir a los habitantes como trabajadores. Del análisis censal se percibe entonces que en La Matanza predominaban las ocupaciones relacionadas con el mundo rural y un alto número de trabajadores asalariados; también se daba una división sexual del trabajo y gran cantidad de mujeres censadas como sin ocupación, en algunos casos, o labores domésticas en otros. En muchas actividades sobresalían los extranjeros, como por ejemplo el comercio, la construcción, la agricultura y la producción lechera.

Con la intención de poner de manifiesto la prosperidad y la viabilidad de la Nación dimensiones como la instrucción y la propiedad, se incluyeron en el censo y estaban ligados al modelo liberal dominante.

Si en La Matanza, los datos brindados por el censo permitieron observar que el acceso a la propiedad raíz estuvo también al alcance de los extranjeros, no hay que olvidar que la intencionalidad de los ideólogos de la grilla censal era poder manifestar esta tendencia y participación en la propiedad por parte del migrante en la Argentina. Aunque el número de propietarios en relación con la población total era bajo en La Matanza, las proporciones se repartían prácticamente por mitades entre argentinos y extranjeros, y con un elevado número de varones propietarios con respecto a las mujeres.

También se tomaron en cuenta algunos datos sobre educación, como el analfabetismo y la escolaridad. En la primera variable el alto número de analfabetos, que alcanzaban a más del 70% de la población en las mediciones de 1869 y 1895. Mientras que la escolaridad daba cifras muy bajas, con porcentajes de 26% para 1869, pero que van aumentando a medida que avanzamos en el período hasta alcanzar cifras superiores al 50% en 1914, producto del avance del estado en materia educativa. Esta imagen de La Matanza también se corresponde con la interpretación realizada por los censistas a escala nacional, con un progreso moderado y alejándose paulatinamente de la escasa instrucción de 1869.

Cabe destacar también, que el alcance que tiene este tipo de fuentes excede lo meramente poblacional, abarcando también

indicadores sociales y económicos que no fueron tratados aquí, pero que potencialmente permitirán una mayor profundidad en el estudio de la realidad local del período.

Referencias bibliográficas

- Adamosky, E. (2015). Historia de la clase media Argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003. Buenos Aires, Argentina: Emece.
- Agostino, H. N. (2007). Los inmigrantes que eligieron vivir en La Matanza. Ramos Mejía, Argentina: CLM.
- Agostino, H. N. (2010). Actas de las Terceras Jornadas de Historia Regional de La Matanza. San Justo, Argentina: Universidad Nacional de La Matanza .
- Barbero, M. I., Beremblum, R., García Molina, F., & Saborido, J. (1998). Historia Económica y Social General. Buenos Aires, Argentina: Macchi.
- Cacopardo, M. C., & Moreno, J. L. (1º semestre de 1991). La emigración italiana meridional a la Argentina; calabreses y sicilianos (1880-1930). Boletín del Inatituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (Tercera serie, N° 3).
- Cardoso, C. F., & Pérez Brignoli, H. (1976, 1999. 7ª edición.). Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia Demográfica, económica y social (7ª ed.). Barcelona, España: Crítica.
- Censo General de la Provincia de Buenos Aires. (1883). Demográfico, agrícola, industrial y comercial, verificado el 9 de octubre de 1881, durante la administración del Dr. Dardo Rocha, dos volúmenes. Buenos Aires, Argentina: Imprenta el Diario.
- Devoto, F. (2009). Historia de la inmigración en la Argentina. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Di Pietro, S., & Tófaló, A. (Marzo de 2013). La situación educativa a través de los censos nacionales de población. Recuperado el

28 de DICIEMBRE de 2016, de Informes de investigación:
http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/2013_la_situacion_educativa_a_traves_de_los_censos_nacionales_de_poblacion_0.pdf

Dirección Provincial de Estadística. (agosto de 2013).
<http://www.ec.gba.gov.ar>. Obtenido de
<http://www.ec.gba.gov.ar/Estadistica/poblacion>

Germani, G. (1955). Estructura social de la Argentina. Buenos Aires, Argentina: Raigal .

Hobsbawm, E. (2006). La era del Imperio, 1875-1914. Buenos Aires, Argentina: Crítica- Grupo Planeta.

Losada, L. (2013). La sociedad bonaerense: tendencias demográficas, grupos sociales y formas de vida. En J. M. Palacio, Historia de la Provincia de Buenos Aires. De la Federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943) (págs. 123-151). Buenos Aires, Argentina: Edhasa, Unipe.

Lynch, J. E. (2002). Historia de la Argentina. Buenos Aires, Argentina: Grupo Planeta.

Marsal, J. E. (1972). Argentina conflictiva. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Moreno, J. L. (2004). Historia de la familia en el Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

Otero, H. (Segundo semestre de 1997). Estadística censal y construcción de la Nación, 1869-1914. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Emilio Ravignani", Tercera serie(16), 123-149.

Otero, H. (1999). Demografía política e ideología estadística en la estadística censal argentina, 1869-1914. (F. d. Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Ed.) Anuario IEHS.

- Otero, H. (2006). Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914 (1a. ed.). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Otero, H. (2007a). Censos antiguos: 1869,1895, 1914, 1947. En S. (. Torrado, Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario (Vol. 1, págs. 200 - 2001). Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Otero, H. (2007b). El concepto de población en el sistema estadístico nacional. En S. Torrado, Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario (Vol. 1). Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Ozlak, O. (1985). La formación del estado argentino. Buenos Aires, Argentina: Editorial de Belgrano.
- Palacio, J. M. (2013). De la Federalizacion de Buenos Aires al advenimiento de peronismo (1880-1943). Buenos Aires, Argentina: Unipe editorial universitaria - Edhasa.
- Pomés, R. (Diciembre de 2010). Población, actividades productivas y estructura social en La Matanza (1855-1914). (H. N. Agostino, Ed.) Carta Informativa(XXV), 93-107.
- Primer Censo de la República Argentina. (1872). Verificado los días 15, 16 y 17 de septiembre de 1869. Tomo único. Buenos Aires, Argentina: Imprenta El Porvenir.
- Provincia de Buenos Aires. (1865). Registro Oficial.
- Provincia de Buenos Aires. (1883). Censo General de la Provincia de Buenos Aires. Demográfico, agrícola, industrial y comercial. 1881. Buenos Aires, Argentina: Imprenta El Diario.
- Reid, P. (Diciembre de 2004). Los Ferrocarriles en La Matanza. (H. N. Agostino, Ed.) Carta Informativa(XI).
- República Argentina. (1872). Primer Censo de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina: El Porvenir.

- República Argentina. (mayo de 1895). *Modo de empadronar. Libreto del censo*. Buenos Aires, Argentina.
- República Argentina. (1916). *Tercer Censo Nacional, 1914* (Vol. 1). Buenos Aires, Argentina: L. J. Roseo y Cía.
- Rofmann, A., & Romero, L. A. (1990). *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Romero, J. L. (1976). *Las ideas políticas en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económico.
- Romero, L., & Sinner, R. (2005). La urbanización temprana en el partido de La Matanza 1890-1915. En A. H. Noemí, *Actas de las Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza* (págs. 174-181). San Justo, Argentina: UNLaM.
- Saldías, A. (1987). *Historia de la Confederación Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Hyspamerica.
- S/d (1898). *Segundo Censo de la República Argentina. 1895*. Buenos Aires, Argentina: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- Smith, P. (1986). *Carne y política en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Hyspamérica.
- Subsecretaría de Coordinación Económica. (2014). Cambios demográficos a nivel regional. Una base para pensar el territorio. En: *Hacia un plan de desarrollo*. Obtenido de <http://ec.gba.gov.ar>:
http://www.ec.gba.gov.ar/areas/Sub_Politica_Coord_Eco/plan_desarrollo/documentos_trabajo/documento2.pdf
- Svetlitz de Nemerovsky, A. (2002). *Tendencias en la dinámica de la estructura social agraria del partido de La Matanza, 1900-2000*. Obtenido de www.ub.edu.ar:
http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevo

Svetlitz de Nemerovsky, A. (s/f). *Aproximaciones metodológicas al estudio de la agricultura periurbana. Globalización y agricultura periurbana en la Argentina. Escenarios, recorridos y problemas.*(FLACSO), 31-38.

Vapñarsky, C. A. (2000). *La aglomeración Gran Buenos Aires. Expansión espacial y crecimiento demográfico.* Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

Índice

<i>Presentación de la colección</i>	11
<i>Prólogo</i>	13
<i>1- Introducción</i>	17
<i>2 - Sobre teorías y fuentes históricas.</i>	27
<i>Los censos de 1869,1881, 1895 y 1914</i>	27
La demografía histórica	29
Las fuentes censales	39
Censo Nacional de 1869	44
Censo General de la Provincia de Buenos Aires de 1881	47
El Censo Nacional de 1895	50
El tercer censo de la República Argentina (1914)	53
<i>3 - El Modelo agroexportador.</i>	61
<i>La época en La Matanza</i>	61
El proyecto agroexportador de país	63
La Argentina agroexportadora	63
El partido de La Matanza durante el modelo agroexportador	87
Las actividades productivas en La Matanza	93
El estado de la población entre 1869 y 1914 en La Matanza	97

Estado de la población	97
Total y densidad de la población	97
Distribución por sexo y edad, nacionalidad; distribución entre sectores urbano y rural	102
Estado civil, número de hijos	142
Repartición ocupacional	162
Educación	188
Lecto escritura y escolaridad de la población entre 6 a 14 años	189
Grado de alfabetización de la población	200
Nacionalidad y origen	209
Dinámica de la población matancera (1869-1914)	221
4 - Conclusiones	227
5 - Referencias bibliográficas	237
6- Índice	243